TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: BUENO.

LA NACION

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE
EDICION DE 24 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

CHILE SE IMPUSO ANOCHE A ECUADOR POR 3 A 0

Todos los goles fueron marcados en el segundo período por Carlos Varela y el puntero Balbuena (2)

Se midieron en Guayaquil por el Certamen Sudamericano de Fútbol

GUAYAQUIL, 11.— (U. P.) — Los equipos de Ecuador y Chile actuaron en el segundo partido de la sexta fecha del Campeonato Sudamericano, formando estos cuadros con los siguientes hombres:

CHILE: Livingstone; Negri y Urroz; Machuca, Sepúlveda y Busquets; Balbuena, Varela, Sáez, Peñaloza y López.

ECUADOR: Carrillo; Henríquez y Zurita; Marín, Ortiz y Rivero; Pozzo, Vargas, Giménez, Gárnica y Ceballos.

A los chilenos les corresponde iniciar el encuentro por intermedio de Sáez, quien pone en acción a Varela, interviniendo de inmediato Ortiz.

Destacando una modalidad de juego muy semejante, los equipos se entregan a una acción rápida y decidida, pero los avances de las delanteras pecan por la falta de penetración y por la precisión de las combinaciones, lo que hace que las zagas se desempeñen sin apremio para desbaratar esos avances.

Corridos diez minutos de acciones parejas, Vargas prueba a corta distancia a Livingstone, quien es presionado de inmediato por dos delanteros ecuatorianos. Livingstone en una de sus espectaculares acciones salta y se apodera del balón, avanzando una pierna. El árbitro le llama la atención por esta actitud antirreglamentaria.

La delantera ecuatoriana malogra una oportunidad cuando Giménez, solo frente al arco de Livingstone, eleva un tiro que pudo haber provocado la apertura del score.

Dos minutos más tarde, Peñaloza en una jugada frente a Ortiz cae lesionado, siendo atendido por sus compañeros de equipo.

La delantera chilena empieza a accionar con más acierto, a los veinte minutos de juego. Paulatinamente sus hombres comienzan a lucir sus recursos que se evidencian superiores a los de los delanteros ecuatorianos. Así es como por el centro, el trío chileno realiza un magnífico avance que termina con un lanzamiento desviado de Varela.

El arco chileno pasa por un momento de angustia cuando Ceballos, debidamente movido por Giménez, penetra en el área chica y en rápido avance enfila fuerte tiro que Livingstone tapa en última instancia, y cuando ya el público aclamaba la apertura del score.

Ante un nuevo ataque de los ecuatorianos, Livingstone hace una falsa salida dejando desguarnecida su valla en los momentos en que Giménez, aprovechaba el claro para lanzar un tiro que Negri desvió con oportuno golpe de cabeza.

Las acciones se mantienen parejas hasta los treinta minutos de juego. Los equipos se desempeñan sólo discretamente, y pese a que hay rapidez, y entusiasmo, la carencia de técnica trae a menos el interés del lance.

A partir de este momento hay una reacción chilena que se evidencia en repetidos ataques a la valla defendida por Carrillo. Un avance da la ocasión a Varela para lanzar un tiro que muere en las manos del arquero ecuatoriano y luego López, y más tarde Sáez, prueban a Carrillo quien se hace aplaudir con sus buenas intervenciones. Durante cinco minutos consecutivos el arco ecuatoriano soporta el asedio chileno, pero sale airoso de la prueba.

Los últimos minutos del primer tiempo sorprenden a los equipos desarrollando un juego de posibilidades muy semejantes. Se juega en el centro de la

(PASA A LA PAGINA 17)

Se mantendrá la separación del personal comunista de los Ferrocarriles, dijo S. E.

5.000 personas escucharon ayer a la Sinfónica en el Parque



Por segunda vez el Parque Forestal, frente al Palacio de Bellas Artes, estuvo de fiesta ayer, cuando cinco mil personas asistieron a la función al aire libre que ofreció la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro don Enrique Soro, y que durante tres cuartos de hora interpretó escogidas obras de Wagner, Berlioz, y otras piezas de música escogida.

Ubicándose en las trescientas silletas disponibles, en los prados y jardines, la multitud de amantes de la buena música, premiaron con nutridos aplausos el arte que desplegaron los ochenta músicos que forman parte de la Orquesta Sinfónica, bajo la batuta del maestro Soro.

Una vez terminada la función y el señor Soro terminó de firmar los innumerables autógrafos de sus admiradores, LA NACION conversó con él. "En realidad, nos dijo, esto representa una verdadera sorpresa para mí. Nunca creí que el público sabría apreciar tan bien la música clásica. Seguiremos dando funciones al aire libre hasta enero, y en febrero iremos a Viña del Mar y Valparaíso.

Por su parte dos espectadoras, las señoritas Marina Ríos, Nueva de Matte 1892 y Silvia Cornejo, Avenida Central 2143, manifestaron su impresión en la siguiente forma: "Estas funciones al aire libre con tan buena música, debieran hacerse con más frecuencia, puesto que significan mayor cultura para el pueblo. Esta ha sido una magnífica función".

La señorita Silvia, a su vez, coincidió en las expresiones de ella, diciendo: "que las funciones al aire libre por la Orquesta Sinfónica, debían generalizarse, ya que además de servir de entretenimiento, no costaban nada".

Fué medida legal y se le pagará indemnizaciones

No va contra clase obrera

S. E. el Presidente de la República reiteró ayer a los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Chile, señores Isidoro Godoy y Carlos Godoy, que el Gobierno mantendrá la medida de separación de sus puestos de algunos dirigentes obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por su actitud partidista y antinacional, sin que esto signifique un acto en contra de la clase obrera. Esta declaración la hizo el Excmo. señor Gabriel González Videla a los mencionados dirigentes, durante una cordial entrevista que celebró con ellos en la mañana de ayer, en la Moneda.

LA ENTREVISTA

Los señores Isidoro y Carlos Godoy, visitaron a S. E. para expresarle que deseaban conocer las razones que había tenido el Gobierno para separar a dirigentes obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Manifestaron a S. E. que, a juicio de ellos, esto importaba un acto de hostilidad a las organizaciones obreras y que se privaba de garantías a sus dirigentes, y que, como estos hechos creaban un sentimiento de malestar en las organizaciones obreras, deseaban saber de boca del Presidente de la República los motivos por los cuales el Gobierno había adoptado estas medidas.

S. E. les expresó que aún cuando las razones que el Gobierno tuvo para adoptar estas medidas, las había explicado en su discurso pronunciado en Concepción, les agradecía la oportunidad para reiterarlas con la mayor claridad. Les manifestó que estas medidas no estaban dirigidas contra la clase obrera, ni contra los dirigentes o los obreros ferroviarios, sino que contra los dirigentes políticos responsables del Partido Comunista, por su actitud partidista y antinacional en los Ferrocarriles del Estado, como antes lo habían hecho en las faenas del carbón, del cobre y del salitre.

Les agregó que el Gobierno no dejaría sin efecto estas medidas, a menos que, en algunos casos, ellas estuviesen fundadas en un error, y que hubiese sido separado algún obrero que no tuviese la calidad de dirigente o militante comunista.

Manifestó, además, el Presidente de la República, que el Gobierno ha hecho uso de un derecho legal, al poner término a los servicios de determinado personal que no convenía a los in-

(PASA A LA PAGINA DOS)

S. E. PIDIO APOYO PARA DESPACHAR VARIOS PROYECTOS

El Excmo. señor Gabriel González invitó ayer a la Moneda a los miembros del Comité Parlamentario Radical, diputados señores Carlos Montané, Gustavo Olivares y Eduardo Mella. S. E. les pidió la colaboración de los parlamentarios radicales para el despacho favorable por el Congreso de diversos proyectos de ley, entre ellos el que prorroga por el año 1948 los recargos de impuestos establecidos en la ley económica y el que dispone los fondos necesarios para pagar una gratificación al personal de los ferrocarriles.

REDUCIDA EN 420 MILLONES DEUDA INTERNA DEL ESTADO

En 420 millones de pesos ha sido disminuída la Deuda Interna, de acuerdo con una resolución adoptada ayer por el Gobierno, y que contribuirá, indudablemente, a tonificar la confianza de los inversionistas en los títulos del Estado.

En efecto, el Gobierno, después de practicar, con la asistencia de la Caja de Amortización, un estudio de la Deuda Interna, ha resuelto autorizar una amortización extraordinaria de Bonos, por la suma indicada, que esta última institución mantiene en cartera.

SERAN RETIRADOS DE LA CIRCULACION

Estos títulos serán, en consecuencia, retirados de la circulación y quedará disminuída en la misma cantidad la Deuda Interna.

El Ministro de Hacienda, señor Alessandri, en declaración oficial, expresó ayer: "El Gobierno se complace en anotar que con esta operación se cumple una de las finalidades principales de la Caja de Amortización, y espera que esta medida intensificará la confianza de los inversionistas en los títulos del Estado".

HOY PARTE AL SUR EL MINISTRO DE TIERRAS

En la tarde de hoy se dirigirá a Temuco para continuar a Carahue el Ministro de Tierras y Colonización don Fidel Estay Cortés, que viajará acompañado del Jefe del Departamento de Mensura y Director General de Tierras y Colonización subrogante, don Andrés Doyere y algunos parlamentarios de la provincia de Cautín.

El Ministro de Tierras, solucionará en el terreno mismo diversos problemas que hay pendientes en la zona sur y austral.

Normalizado abastecimiento de carne en la capital

TAMBIEN DE AZUCAR Y TE

A través de diversas averiguaciones practicadas ayer por reporteros de LA NACION, se logró sacar en limpio que diversos artículos que están declarados como de primera necesidad, no faltarán para el abastecimiento normal. Es el caso de la carne, la azúcar y el té.

El azúcar, por ejemplo, es un artículo que hay en bastante abundancia en el mercado, a pesar de que en este año se ha consumido más de lo normal.

Al respecto, se nos dijo que todos los días están atracando a los muelles de Valparaíso, barcos que traen nuevas partidas de azúcar del Perú, Ecuador, etc.

100 MIL KILOS MAS DE TE

En cuanto al té, el lunes comenzará el racionamiento de cien mil kilos que llegaron hace un mes de la India, el que será distribuído por intermedio de los diversos Comisariatos Departamentales y Locales y otras instituciones.

A esta partida deberá sumarse la que actualmente se encuentra en aduana, cuya cantidad asciende también a cien mil kilos. Esta partida también será racionada.

CARNE EN ABUNDANCIA

En cuanto a la carne fuimos informados que el beneficio de ganado vacuno ha experimentado un considerable aumento, como consecuencia directa de las oportunas medidas adoptadas por el Gobierno, y que entraron en vigencia el 26 de noviembre.

Las siguientes cifras constituyen una demostración elocuente de esta afirmación:

BENEFICIO DE GANADO EN EL MATADERO MUNICIPAL:

	cabezas
Noviembre 27	473
Noviembre 29	634
Diciembre 2	616
Diciembre 4	617
Diciembre 6	697
Diciembre 9	881
Diciembre 11	900

El Matadero de Blanqueado todos los días encierra cien vacunos: el de Cisterna 30 o 40; el de La Florida la misma cantidad; el de Conchalí 30 etc.

Por último, el aceite comestible tampoco faltará en el comercio, y por ende, en los hogares chilenos. Desde la República Argentina viene una partida que alcanza a dos millones de litros que serán distribuídos en todo el país. Los organismos competentes consideran que con esta partida se podrá abastecer el consumo interno hasta la próxima cosecha.

NOVEDOSA EXPOSICION INAUGURO LA ESCUELA TECNICA FEMENINA Nº 1





Con la asistencia del Ministro de Educación, señor Molina, de altas autoridades educacionales y de una selecta concurrencia, se inauguró en la tarde de ayer, la exposición de trabajos de la Escuela Técnica Femenina N.o 1, presentando cada stands un novedoso material técnico.

Dicho Secretario de Estado, acompañado por la Directora del establecimiento, señora Selva Saavedra de González y profesoras, se impuso e inquirió antecedentes sobre los trabajos realizados por el alumnado de dicho plantel.

En la foto superior se presenta una magnífica torta confeccionada por las alumnas de Economía Doméstica señoritas María E. Bahamondes, Liglia Trillat, María Berríos, Fresia Molina, Hetty Chamorro, Cristina Rodríguez e Hilda Toro, actuando bajo la dirección de la profesora señora Laura Santiago de Jofré. En la foto inferior, aparece el Ministro señor Molina, acompañado de la Directora, señora Saavedra de González, y otras personalidades que visitaron la exposición.

S. E. RECIBIO OBSEQUIO DE PRESIDENTE CUBANO

El Embajador de Cuba, Excmo. señor Ramiro Hernández Portela, fué recibido ayer por S. E. el Presidente de la República, a quien hizo entrega de un obsequio personal que le envió el Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín.

S. E. agradeció la gentileza de su ilustre colega y pidió al Embajador hacérselo saber así.

Bajará el calzado

Bajarán los precios del calzado en 1948, anunció en la tarde de ayer a la prensa el Ministro de Economía y Comercio, señor Alberto Baltra, al informarnos que hoy será firmado por el Primer Mandatario el decreto por el cual se fija los precios de ese artículo que regirán en el próximo año.

Nos agregó que la rebaja se refiere a todos los tipos de calzado, inclusive el de lujo.

SE MANTENDRA...

(DE LA PRIMERA PAG.)

tereses nacionales, y que en el despido de ellos, se ha ajustado estrictamente a las normas legales. Tan así es, que el personal separado, recibirá todas las indemnizaciones y garantías que las leyes actuales le otorgan.

Les manifestó, también, que el Gobierno, al adoptar las medidas referidas, no ha considerado si esos dirigentes obreros participaron o no en la huelga, sino que lisa y llanamente ha puesto fin a sus servicios porque ellos no convienen al Estado, en consideración a la acción disolvente que estaban ejecutando en la Empresa de los Ferrocarriles. Y que, finalmente, el personal que haya trabajado durante el año recibirá incluso la gratificación que reclamaban y para cuyo pago se ha pedido la dictación de la ley correspondiente.

Los dirigentes de la Confederación de Trabajadores, señores Isidoro y Carlos Godoy, agradecieron a S. E. la explicación que les proporcionaba y le manifestaron su satisfacción por haberse aclarado la posición del Gobierno, toda vez que los comunistas habían logrado formar ambiente desfavorable a las medidas gubernativas, argumentando que ellas atentaban a los derechos sociales de los trabajadores y estaban inspiradas por un espíritu de persecución a la clase obrera.

Antes que se retirasen, S. E. les pidió transmitir estas explicaciones a la Confederación de Trabajadores.

DELEGACION OBRERA A LIMA

También se trató en esta entrevista, sobre la composición de la delegación obrera chilena que concurrirá al próximo Congreso Sindical Interamericano, que se celebrará en Lima, en enero y para lo cual S. E. expresó su mejor disposición.

S. E. VISITARA CAUQUENES CON MINISTROS Y PARLAMENTARIOS

En la visita que el Excmo. señor Gabriel González hara mañana a Cauquenes, para inaugurar un hospital y otras obras públicas, lo acompañarán las siguientes personas:

Ministros de Defensa Nacional, General don Guillermo Barrios Tirado y de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; senadores, señores Pedro Opaso Letelier, Ulises Correa y Maximiano Errázuriz; diputados señores Amilcar Chiorrini, Eduardo Alessandri y Raúl Irarrázaval; presidente de la Corte Suprema de Justicia, señor Humberto Trucco; Director General de Beneficencia, don René García Valenzuela y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Trucco Gaete. Fueron invitados, pero se excusaron de ir, el presidente del Senado, don Arturo Alessandri y el senador don Ernesto Cruz Concha.

PERECIO UN ANDINISTA AL CAER EN PRECIPICIO EN CERRO "EL PLOMO"

La nieve que cubre aún el cerro Plomo, desde sus tres mil metros de altura, oculta los restos del señor Raúl Falles, quien cayó al abismo, en un pique de 300 metros después de haber alcanzado su cumbre a las 12.15 horas del lunes, en compañía de don Oscar Alvarez.

El accidente ocurrió cuando el señor Falles, de 27 años de edad, electricista, único sostén de su madre y hermana, intentó flanquear un glaciar por una angosta huella, y perdiendo el equilibrio rodó sobre el hielo. El señor Alvarez, inició el rápido descenso hacia el campamento base, a 2.500 metros de altura, donde se encontraba el arriero Pedro Gallardo, Sin embargo, sus esfuerzos fueron inútiles, y fué encontrado por el arriero en estado de semiinconsciencia.

La niebla que en esos momentos comenzó a cubrir el cerro Plomo, impidió una búsqueda inmediata de la víctima.

PATRULLAS DE SALVAMENTO

La Asociación de Patrullas de Ski organizó anteayer en la tarde las brigadas de salvamento, bajo la dirección del Sr. Marcos Smirnow. Forman la patrulla los señores Juan Plá, Hipólito Díaz, Enrique Planas y Héctor Walker. Momentos antes de partir, la columna recibió esfuerzos de un grupo de socios del Club Huelén, de Recoleta, al que pertenecía el señor Falles.

El Presidente de la Asociación de Patrullas de Ski, señor Smirnow, declaró a LA NACION, que esa expedición no solicitó el pase correspondiente de la Asociación de Santiago, que proporciona a todos los andinistas los datos sobre las condiciones climatéricas que predominan en la cordillera.

Por su parte, el Director de la Federación de Andinismo y Ski, señor Antonio Adrián, declaró que "los excursionistas se habían aventurado demasiado"; y que el Club Huelén no está inscrito en la Federación.

Los restos del señor Falles, fueron llevados a Farellones a las 13 horas de ayer, y hoy bajarán a Las Condes, para que el Juez ordene la iniciación del sumario de rigor.

La patrulla llegó a Santiago a la 1.30 horas.

El cometa se desplaza hacia el norte a fantástica velocidad

OBRAS HISTORICAS DE VICENTE PEREZ ROSALES SERAN EXHIBIDAS HOY



Oleo de Vicente Pérez Rosales, captado en orillas del Lago Llanquihue, en 1850.

Cuarenta y tres obras, entre dibujos y óleos, ejecutados por el eminente escritor y colonizador, don Vicente Pérez Rosales, serán exhibidas hoy en el Museo Nacional de Bellas Artes y cuya inauguración se realizará a las 19.30 horas.

Estas obras datan de hace cien años y fueron captadas por el historiador Pérez Rosales durante sus viajes por el sur de Chile, mientras buscaba los terrenos apropiados para la colonización. Son documentos históricos más importantes del siglo pasado.

HISTORIA DE LOS CUADROS

Estas magníficas piezas estuvieron durante varios años en poder del pintor Onofre Jarpa y puede leerse en una de sus siguientes páginas la siguiente inscripción.

"Este álbum fué de don Vicente Pérez Rosales, a quien conocí en casa de su gran amigo don José Antonio Alvarez. Don Vicente se lo legó a la señorita Dolores, hija de don José Antonio, cuyas obras de pinturas celebraba mucho. Ella lo conservó con mucho cariño hasta su muerte, y en su testamento me lo dejó a mí, que también los he conservado como una obra de arte exquisito, que revela la educación artística del señor Rosales, y también por su valor histórico". —(Fdo.): Onofre Jarpa".

Estos cuadros son de propiedad del Museo Nacional de Bellas Artes.

AUN CONTINUA DEBATE SOBRE SU IDENTIDAD

Mientras el cometa "se desplaza hacia el norte con una declinación sur de 35 grados" según el Observatorio del Salto los círculos científicos de Santiago y del mundo no han logrado aún determinar su identidad incurriendo en serias contradicciones técnicas-científicas.

"La aparición del cometa probablemente será conocido en la historia como el gran cometa de 1947 cuya cola tiene de 10 a 20 millones de millas de largo" dice el astrónomo doctor J. Jackson de la Ciudad del Cabo, mientras el señor Bustos Navarrete sostiene que es el "Honda" descubierto por el sabio japonés del mismo nombre creencia que ha sido atestiguada por los Observatorios de la Universidad de La Plata San Miguel Buenos Aires y de Cape Town, y refutada por el presidente de la Asociación Argentina de la Astronomía señor Carlos Segura, manifestando que el cometa se aleja del Sol, subiendo hacia el zénit y que es imposible determinar la dirección exacta identidad y aún menos la velocidad, por no tenerse todavía por lo menos tres posiciones en el mismo espacio.

EXTRAORDINARIA BELLEZA

El Observatorio de "El Salto" anuncia que el cometa adquirirá extraordinaria belleza cuando sostenga la triple conjunción del próximo domingo 14 de diciembre, en que el cometa deberá encontrarse a cierta distancia del Planeta Venus, "lucero de la tarde" y la luna nueva naciente. Por su parte el profesor Eric P. Heilmsier de la Universidad Católica manifiesta que esta belleza se debe a diversos factores y que el análisis espectrográfico ha determinado: "que la luz cometaria nos indica que en parte debemos el brillo del cometa a la luz solar que refleja, y el resto es proporcionado por la emisión propia del cometa".

AFLUENCIA DE GENTE

Enorme afluencia de gente, de los distintos círculos sociales, se dieron cita anoche en el Cerro San Cristóbal, Cerro Blanco y Santa Lucía para presenciar la trayectoria del cometa, que día por día, va adquiriendo magníficas proporciones de belleza y luminosidad.

Valiéndose de todos los medios de locomoción miles de personas llegaron anoche al Cerro San Cristóbal, cuya Administración dispuso un servicio extraordinario del Funicular, que comenzó a funcionar desde muy tempranas horas.

EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 11 — (UP) — Con mejor visibilidad se observó anoche el cometa descubierto el lunes pasado por el Observatorio de Física Cósmica de San Miguel, donde se informó que anoche el fenómeno fué visible durante más de cinco minutos, agregándose que el cometa se aleja cada vez más del Sol, lo que permitirá una visibilidad superior a medida que pasen los días.

Anoche el cometa apareció en el espacio a la misma hora que la noche anterior. El astro está situado a la izquierda del planeta Venus.

Respecto al nuevo cometa, el observatorio oficial de Córdoba informó que anoche lo localizó, no pudiendo hacerlo la noche anterior pues el cielo estaba nublado. Agrega que el cometa tiene una cola de 20 grados en dirección opuesta al sol.

Por su parte, el presidente de la Asociación Argentina de Amigos de la Astronomía, Carlos Segura, ratificó que el cometa se vió anoche mejor, pero que por el momento parece rodeado de bruma. Expresó que el cometa se aleja del Sol, subiendo hacia el zénit. Agregó que el núcleo del cuerpo se encuentra sobre la constelación de Sagitario y se interna en la corona austral.

Manifestó, en seguida, que es imposible determinar todavía la dirección exacta y aún menos la velocidad, por no tenerse todavía por lo menos tres posiciones en el mismo espacio. Por último, dijo que la determinación de otras posiciones será suministrada por el observatorio de Córdoba o por el de Ciudad del Cabo.

EN AFRICA DEL SUR

CIUDAD DEL CABO, 11 (UP) — El astrónomo doctor J. Jackson informó hoy que un grande, flameante y misterioso cometa nuevo recorre el cielo a través de la zona del hemisferio meridional, cuya cola tiene probablemente de 10 a 20 millones de millas de largo.

Dijo que el cometa probablemente se encuentra ahora entre la tierra y el sol y tiene un brillo por lo menos igual a cualquier estrella de primera magnitud. Agregó que el cometa tiene un gran volumen, pero no tenía ninguna teoría que ofrecer de por qué se aproximó tanto a la tierra sin haber sido observado antes por los astrónomos.

EL BOSQUE MARAVILLOSO DE GATH Y CHA[VES]



Los niños de Santiago, han encontrado en Huérfanos con Estado, "EL BOSQUE MA... SO", que durante muchos meses habían soñado. En este "bosque" están todos los ju... niños y niñas desean recibir como Regalo de Pascua. Muñecas, velocipedos, bicicletas, a... autos, caballitos, pelotas, trenes, ruedas, etc. Todo cuanto la imaginación de un niño p... la Gerencia de Gath y Chaves lo ha convertido en una realidad. Continúa así, una t... ción de la Casa: anualmente organiza estas exhibiciones de juguetes que cada año tie... bre atrayente: "EL CASTILLO ENCANTADO", "EL COFRE ENCANTADO"; "LOS HO... GICOS", "LA GRUTA MARAVILLOSA", "EL BOSQUE MARAVILLOSO". Y siempre en... fres, grutas, o bosques, hay dos personajes inolvidables: el Viejito Pascuero y el Hada...

REBELION DE 300 PRESOS PROVOCO... MUERTO Y 7 HERIDOS EN LA CA...

Un conato de rebelión de trescientos penados de las Galerías 9 y 10 de la Cárcel Pública, que duró cuatro horas, se produjo ayer a las 17.45 horas. Luis Barra Font, apodado "El Marino", autor del incidente, resultó muerto, en tanto que cinco de sus compañeros, un oficial y un gendarme fueron heridos.

El origen de estos sucesos fué una pendencia entre los reos, que se tornó en una franca rebelión cuando los gendarmes intervinieron. Los penados, haciendo uso de toda clase de armas, embistieron a las fuerzas de orden, obligándolas a hacer fuego.

El autor principal de estos hechos fué el reo Luis Barra Font, hombre de un abultado prontuario, apodado "El Marino". Barra atravesó en un momento de descuido, la galería 11, a la 12, con la intención de robar a un reo que recién ingresaba preso.

Luis Asagra Avilés y Benedicto del Carmen Rojas, que ocupaban una celda conjunta con el penado al que "El Marino" pretendía robar, se opusieron al hurto y se trabaron en una pelea con puñal, en la cual sacó la peor parte Barra, quien a los pocos momentos cayó mortalmente herido con dos profundas heridas hechas con un punzón, que le ocasionaron su muerte poco después. Los contrincantes de "El Marino" resultaron, a su vez, heridos aunque no de gravedad.

Los gendarmes acudieron con presteza, aunque ya tarde, logrando reducir a los dos hombres heridos.

Cuando ya los guardias se retiraban, la mayoría de los penados de la galería 12, que no habían sido todavía encerrados en sus celdas, quisieron vengar la muerte de su compañero y se aprestaron al ataque.

A su vez, los de la galería 11, prepararon la defensa, siendo inútiles los primeros esfuerzos de la guardia para mantener el orden y obligar a los penados a que ocuparan sus respectivas celdas.

En estado de suma violencia, los delincuentes, organizados, atacaron súbitamente a los vigilantes, iniciándose de inmediato una verdadera batalla campal, obligando a los últimos a recurrir a sus armas.

La refriega duró varios minutos y, finalmente, se restableció el orden, con el siguiente epílogo: cinco heridos entre los maleantes y dos guardias.

Los reos heridos son Luis Venegas Iturra, Jorge Riveros Tobas, Juan Madariaga Morales, Carlos Zúñiga Becerra y Luis Asagra Avilés, todos ellos de gravedad.

Por parte de la Guardia, resultó herido en la nariz, de un botellazo, el teniente don Víctor Martínez González y un gendarme.

EL PAJARO VERDE

El famoso "Pájaro Verde" tuvo en esta oportunidad, como en anteriores, la principal responsabilidad de los hechos. En efecto, se pudo constatar que los penados, en su mayoría, estaban ebrios y que se habían emborrachado con espíritu de vino, obtenido de los... la Cárcel, y que p... se emplea en carp... los trabajos de ba...

Fuimos informado... pia Cárcel, que est... do tomar las grave... ticas que menciona... a la gran congesti... blación carcelaria. ... la actualidad en e... reos, repartidos en...

CONGRESO NACIONAL DE CITRICULTORES

A[SAMBL]EA PLENARIA: 16 de Diciembre, a las 10 horas, en el Auditorium de Radio Sociedad Nacional de Minería.
ACTO DE CLAUSURA: Almuerzo en los Salones de Gath y Chaves, a las 13 horas, con asistencia de S. E. el Presidente de la República y sus Ministros

ADHESIONES RECIBIDAS ENTRE EL 3 Y EL 10 DE DICIEMBRE

Alcaíno Narciso
Alvarez Héctor
Arriola Raúl
Atria Fernando
Astaburuaga Felipe
Achurra Laura
Aranda Antanacio
Asteta Hermógenes
Anrique Eduardo
Ataglich Juan B.
Aránguiz Fernando
Benítez Enrique
Bartolucci Mario
Barrenechea Manuel
Bustamante Hernán
Contreras Olegario
Cousiño Arturo
Caros Samuel
Correa F. Jorge
Carvallo Fernando
Castañeda Andrés
Cortés Armando
Cortés Rosa
Com. Echeverría y Vicuña
Cía. Inversiones Montealegre
Contreras Osvaldo
Com. Sánchez Cerda
Celsi Alfredo
Correa Pereira Teresa
Cornejo Víctor
Catalán Archibaldo
Contreras Hilario
Cabañas Manuel
Com. Tagua Tagua
Castro Ramiro
Correa Samuel
Capdeville César
Délano Alfredo
Díaz Benjamín
Davanzo Raúl
Domínguez Arturo
Dorner Martín
Espinoza Luis
Espinoza Pedro
Fath, Andrés
Fabres Mateo
Farm Miguel
Fano Pedro
Figueroa Fernando
Fernández Sergio
Fisher Juan
Fuentes Raúl
Guerrero Pedro
González E. Ricardo
González D. Fernando
González V. Luis
Guerrero Miguel
Gómez Francisco
González Eulogio
García Manuel
González Guillermo
García José
González e Hijos
Guerrero Rogelio
Hassler Max
Henríquez Adán
Hiriart Néstor
Huerta Clemente
Imaco Soc. Ltda.
Iturrieta Raúl
Jorquera Ernesto
Jélvez Adolfo
Kardonsky Max
Larraín Horacio
López Aurelio
Lazo, Sucesión
Lillo Onofre
López Juan
Larraín Luis
Letelier Guillermo
Letelier Miguel
López David
León Juan
Larraín Mario
Lyon E. Arturo
Morandé de J. Sara
Muñoz Gustavo
Muñoz Isaías
Mardones Fernando
Moya Roberto
Moreira Alberto
Melconian Alberto
Marín Humberto
Maturana Evaristo
Maza Domingo de la
Magaña Elizardo
Nutini Gino
Navarrete Mariano
Navarro Marcial
Nahum Juan
Olave Ricardo
Oñate Armando
Opazo Guillermo
Parroquia Isla de Maipo.
Puig Baltasar
Pavone Pablo
Pavez Dionisio
Pruzzo José
Pinto Víctor
Paredes Tomás
Peralta Francisco
Peralta Manuel
Pérez y Cía.
Pavez Darío
Quintana José
Rivas Lautaro
Risopatrón Daniel
Rukner Udo
Rencoret Gustavo
Rivas Glicerio
Rodríguez Ramón
Roldán Dionisio
Rancusi Rafael
Rodríguez José
Riquelme Alfredo
Reyes Ramón
Soc. Valdés y Cía.
Saa Benigno
Silva Marcos
Soc. Agrícola del Maipo
Soc. Industrial S. Blanca
Solume Demetrio
Silva Eleazar
Soc. G. Ateaga
Soc. Agrícola Viña La Rosa
Sanhueza Isaías
Torres Angel
Valdés Juan
Veloso Elías
Vial P. Gabriel
Velasco Eduardo
Vial G. Juan
Velasco Benjamín
Walker Joaquín
Williamson Arturo
Zagal José

SEÑOR CITRICULTOR: Las adhesiones sólo se reciben hasta mañana 13 de Diciembre — Apresúrese a enviar la suya a Secretaría General, Huérfanos 979, Of. 820, Teléfono 30241-3, Casilla 9596, Santiago

SITUACION DE LAS SALITRERAS ANGLO CHILEAN Y LA LAUTARO NITRATE EXPONE SU PRESIDENTE

Refiriéndose a las Memorias Anuales de la Compañía Salitrera Anglo-Chilenas y The Chilean Nitrate Company, el Presidente de ambas empresas, señor Horace R. Graham, declaró que la primera de ellas que abarca el período de doce meses terminado el 30 de junio de 1947, "muestra una entrada neta de £ 759.292, comparada con £ 757.989 por el período de doce meses inmediatamente anterior.

"Esta entrada fué más que suficiente para el rescate del saldo en circulación de los Sinking Fund Income Debentures, efectuado el 20 de octubre de 1947 de acuerdo con las disposiciones de la Escritura de Fideicomiso. Se han depositado con los fideicomisarios en Londres las sumas correspondientes para pagar el saldo de los intereses y rescatar lo que queda del 4 1|2 o|o (Income) First Mortgage Debenture Stock en circulación de acuerdo con las disposiciones de las Escrituras de Fideicomiso modificadas.

"Con estos pagos, el monto de la deuda consolidada rescatada por la Compañía desde su reorganización, de acuerdo con el Plan de Reajuste de 26 de enero de 1936, es el siguiente:

4 1|2 o|o (Income) First Mortgage Debenture Stock £ 2.979.178, Sinking Funda Income Debentures, US$ 12.700.000.

Agregó que "además del rescate de la deuda consolidad, la Compañía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 5.350, que reorganizó la Industria Salitrera, ha pagado a otros acreedores £ 232.773 y US$ 7.425.390, con el producto de la venta de existencias de salitre en Chile al 30 de junio de 1933.

"Aparte de las obligaciones arriba mencionadas, pagadas según se indica con fondos provenientes de los inventarios de salitre, el capital de trabajo de la Compañía ha aumentado en US$ 1.679.372 desde su reorganizacion. Durante el mismo período, el patrimonio de los accionistas ha mejorado aún más con la inversión de US$ 4.736.659 en agregados al capital inmovilizado.

Las futuras ganancias quedan disponibles para los fines a que la sociedad las destine, incluyendo el pago de dividendos a los accionistas.

En cuanto a The Lautaro Nitrate Company Limited, el señor Horace Graham, declaró que la Memoria Anual de la Comuañía, que abarca el período de doce meses terminado el 30 de junio de 1947, muestra una entrada neta de £ 797.771, comparada con £ 856.394 por el período de doce meses inmediatamente anterior.

Agregó lo siguiente: "De las utilidades del año, el 80 o|o, o £ 638.217, se aplicará al servicio de las tres emisiones de la deuda hipotecaria, correspondiendo £ 157.272 a intereses, a razón de 4 o|o, sobre la emisión en dólares de First Mortgage Income Bonds, y las dos emisiones en esterlino de First Mortgage Income Debenture Stocks, y £ 480.945 al rescate por compra en el mercado, de estas emisiones hipotecarias. El saldo de la entrada neta, o sea £ 159.554, equivale al 7.27 o|o sobre el "stock" ordinario Serie "A" de £ 1, y las acciones ordinarias Serie "B" de 5 peniques. En la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Santiago de Chile el 31 del presente, se recomendará el pago de esta suma como dividendo.

"Desde el 1.o de julio de 1935, fecha en que se reajustó su estructura financiera, la Compañía ha rescatado £ 990.981 valor nominal de First Mortgage Income Debenture Stocks en esterlino y US$ 18.868.000 valor nominal de First Mortgage Income Bonds.

"La reserva para Capital de Trabajo alcanza a £ 688.141, y la Reserva para Renovaciones a £ 1.502.994.

"Los intereses que corresponden a la emisión en dólares de First Mortgage Income Bonds, y a las emisiones en esterlino de First Mortgage Debenture Stocks, a razón de 3 o|o, se pagarán el 31 de diciembre de 1947, habiéndose ya efectuado un pago provisional de 1 o|o sobre las tres emisiones el 30 de junio de 1947".

NOTICIAS DIVERSAS

EXPOSICION EN ESCUELA N.o 7.— Con asistencia de las autoridades educacionales del sector fué inaugurada la exposición de la Escuela de Adultas Diurna N.o 7, en Bernal del Mercado 502.

HOMENAJE AL MEJOR JUEZ.— Mañana, a las 13 horas se efectuará un almuerzo con que la Asociación de Abogados festejará al señor José Miguel Alzérreca con motivo de haber sido elegido el "mejor Juez" del presente año, por la Sociedad de Instrucción Primaria.

PIDE AYUDA A NUESTROS LECTORES.—María González Herrera, domiciliada en Carrión 1815 Población Meleros, barrio Vivaceta, pide ayuda a los lectores de LA NACION porque desde hace 20 días no tiene donde vivir y es viuda. Tiene tres hijos: Mario, 9 años; María, 5 años; Inés de 3 años, cuyo padre Juan Orellana los dejó solos.

La señora María y sus tres hijos estaban viviendo en una pieza de esa población, pero como se tuvo que hospitalizar y en consecuencia no pudo pagar el canon, fué lanzada a la calle.

Las ayudas pueden enviarse a la dirección indicada más arriba.

ESCUELA DE ARTESANOS HOTELEROS.—Los exámenes de admisión en la Escuela se efectuarán el 23 del presente a las 8.30 horas, en Lira 94.

ASOCIACION CENTRAL FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN EN RETIRO.—Cita a reunión para hoy, a las 19 horas, en Lord Cóchranne 94. Se dará a conocer el proyecto de balance anual.

ORGANIZACION DE TECNICOS DE CHILE.— La Tercera Convención Nacional de los Técnicos de Chile, anunciada para fines del mes en curso, ha sido postergada, a petición de los núcleos industriales y de las Juntas Provinciales.

ESCUELA TECNICA FEMENINA N.o 3.—Inaugurará su exposición de trabajos del año 1947, hoy, a las 18 horas, en su local de Gran Avenida, Paradero 13.

MUTUAL DE INSPECTORES DE PAVIMENTACION.—Procederá los días 16 y 17 del presente, a la elección del nuevo directorio, en Catedral 1450. También se señalará el día para celebrar la asamblea general.

PASCUA DE NAVIDAD PREPARA EL CUADRO DE ARTISTAS UNIDOS

El "Cuadro Teatral de Artistas Unidos", autorizado por la DIC, según información sobre sus actividades, nos solicita informar que prepara entusiastamente la celebración de un festival de Pascua, dedicado a los niños pobres, el que se realizará en su Casa Hogar de Santo Domingo 1240, el 24 en la noche, con la colaboración de los Comités de Arrendatarios y de Subsistencias. Para dicho festival y los obsequios que se entregarán a los niños, la institución referida pide la cooperación generosa de las Sociedades, organismos sindicales, partidos y particulares en general. Las donaciones deben enviarse a su local social.

BANQUETE ENTRE INDUSTRIALES METALURGICOS

Con un banquete en el Club de la Unión terminará hoy, a las 21.30 horas, la Asociación de Industriales Metalúrgicos su VII Junta General Ordinaria Anual, después de haber analizado profundamente los problemas que afectan a esta importante industria nacional. Asistirán al banquete altas autoridades y representantes de la prensa de Santiago.

LA NACION AÑO XXXI N.o 10,964

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D. Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G. Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile. Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.— SUSCRIPCIONES: Un año, $ 648; seis meses, $ 328; tres meses, $ 168.

Santiago de Chile, viernes 12 de diciembre de 1947

NUESTRO INTERCAMBIO COMERCIAL

Durante los nueve primeros meses del presente año, el intercambio comercial con el extranjero, tanto en el rubro de importaciones como en el de exportaciones, ha experimentado un considerable incremento, comparado con el mismo período del año anterior. Esto se advierte tanto en el volumen como en el valor de las mercaderías embarcadas. Las cifras de este intercambio són las siguientes:

Secciones	EXPORTACIONES Enero-Septb. 1946		EXPORTACIONES Enero-Septb. 1947	
	Cant. Ton.	Valor US$	Cant. Ton.	Valor US$
Prod. Minería . . .	2.286.438	105.092.500	3.018.348	149.500.900
Prod. Aguas y Bosques	33.373	1.956.600	47.202	2.691.000
Prod. Reino Animal	11.742	8.007.600	8.970	6.504 900
Prod. Agricultura .	103.458	19.638.400	70.885	14.165.300
Prod. Ind. Alimenticia	30.032	5.549.800	28.550	5.479.900
Bebidas y Licores .	7.729	1.715.200	6.127	1.607 100
Industria Textil ..	1.134	2.647.800	678	1.070.000
Industria Química	11.896	1.473.400	28.304	2.894.900
Industria Metalúrgica	4.927	2.291.500	8.439	4.119.900
Utiles y Herramientas	335	258.100	972	452.600
Materiales y Util. Transp	3.930	209.400	2.010	156.700
Manufact. Diversas	5.494	2.368.800	7.897	2.379.300
Numerario	35	11.638.800	1	883.400
TOTALES	2.500.525	162.847.900	3.228.890	191.905.000

Secciones	IMPORTACIONES Enero-Septb. 1946		IMPORTACIONES Enero-Septb. 1947	
	Cant. Ton.	Valor US$	Cant. Ton.	Valor US$
Prod. Minería . . .	629.995	9.818.100	612.406	11.838.000
Prod. Aguas y Bosques	4.430	933.600	5.278	1.226.600
Prod. Reino Animal	105.116	13.270.200	100.217	13.959.800
Prod. Agricultura .	67.048	13.783.900	54.907	15.056.300
Prod. Ind. Alimenticia	100.126	14.551.600	101.900	21.008.100
Bebidas y Licores	360	456.400	415	379.800
Tabacos manufacturados	37	177.000	9	37.100
Industria Textil . .	6.949	14.105.100	8.870	23.789.100
Industria Química	185.619	16.659.700	225.630	21.308.100
Industria Metalúrgica	69.076	11.881.800	90.860	16.880.300
Utiles y Herramientas	18.826	17.282.000	24.439	25.078.300
Materiales y Utiles Transp.	23.472	10.203.700	57.095	20.766.000
Manufact. Diversas	34.209	12.704.200	28.710	14.372.000
Numerario	0	14.000	2	4.049.000
TOTALES	1.245.265	135.841.400	1.310.738	189.748.500

Sin perjuicio del aumento global, advertimos una disminución en las exportaciones del reino animal y de la agricultura, que nos ha representado una menor entrada de 7 millones de dólares. Las exportaciones en los rubros "industrias alimenticias" y "bebidas y licores" acusan también una ligera disminución. De los productos industriales, disminuyen las exportaciones en los rubros "industria textil" y "materiales y útiles de transporte". Es notable el incremento en el valor y volumen de los productos de la minería exportados, que alcanza a cerca de un 50%. Las exportaciones de la industria metalúrgica presentan un incremento de importancia, que comprende principalmente las mayores exportaciones de productos elaborados de cobre.

En las importaciones, cabe destacar el aumento en el valor de las industrias alimenticias, que sube en cerca de seis millones y medio de dólares, manteniéndose el tonelaje, y los aumentos en los rubros industria textil, química y metalúrgica, útiles y herramientas, materiales y útiles de transporte y numerario. Estas cifras demuestran el curso ascendente de los precios de nuestras importaciones, así como el aumento efectivo de nuestros requerimientos de mercaderías importadas.

DEFICIT DE DIVISAS

El Ministro de Economía y Comercio ha hecho una interesante y completa exposición en el Senado, respecto a las condiciones que prevalecerán en la balanza de pagos durante 1948, y a la política que seguirá el Gobierno para facilitar el juego de las importaciones y exportaciones.

Los ingresos disponibles del Comercio Exterior se calculan en 295.450.000 dólares. La gran minería aportará 115.450.000 dólares al país; la mediana y pequeña minería ingresarán 8.100.000; por las exportaciones agropecuarias e industriales se percibirán 70.000.000; el llamado comercio invisible contribuirá con 36.450.000, y 58.550.000 por las partidas agrupadas bajo la denominación común de "cuentas de orden".

En 1948 habrá que cumplir ciertos compromisos contraídos durante el año en curso, que ascienden a 28.100.000 dólares. Las importaciones de mercaderías se calculan en 187.875.000. El comercio invisible exigirá 20.925.000. Por el capítulo "cuentas de orden" deberán desembolsarse 58.550.000. Sumadas todas estas futuras obligaciones, pueden calcularse los egresos en 295.450.000 dólares.

Si se cotejan los ingresos con los egresos, puede observarse que el presupuesto de divisas para 1948 está perfectamente equilibrado.

No obstante, el ejercicio del año en curso arrojará un fuerte saldo de arrastre. Si se consideran las previas aprobadas que caducan, que habitualmente alcanzan al veinte por ciento de lo autorizado, la cantidad en contra puede estimarse en aproximadamente noventa y siete millones de dólares. Otras razones de orden técnico permiten reducir aún más esa suma, pudiéndose prever un saldo de arrastre ligeramente superior a ochenta y ocho millones de dólares.

El problema de la balanza de pagos para 1948, por tanto, como muy bien lo puntualiza el Ministro, se reduce a atenuar en la medida de lo posible la importancia del mencionado saldo de arrastre.

Ya en el curso del presente año se han adoptado normas rigurosas para amenguar la cuantía del saldo en contra. La prohibición de importar artículos suntuarios, así como otras mercaderías, que sin tener el carácter de tales se fabrican en el país; la negativa para otorgar divisas para viajes al extranjero, y otras medidas similares, han influído favorablemente en el sentido deseado.

El Ministro de Economía y Comercio se propone incrementar el ingreso de divisas durante 1948 o, lo que es lo mismo, aumentar las disponibilidades en moneda extranjera destinadas a hacer frente al saldo de arrastre, mediante una decidida protección de las exportaciones de productos agropecuarios e industriales. Ya las primeras han sido facilitadas mediante la eliminación de trámites burocráticos tan inútiles como engorrosos. En cuanto a las normas que se seguirán respecto a esas exportaciones para estimularlas, ellas dependen del informe del Fondo Monetario Internacional, que ya ha enviado uno de sus técnicos.

En general, puede adelantarse que "el estímulo de dichas exportaciones se logrará, ya sea por el régimen generalizado de trueque o de compensación privada, que tiene ciertos inconvenientes de orden práctico para la concertación de los negocios, o a través de un mercado especial de cambios para los valores que retornan por el concepto de ellas, pero manteniendo el control de las importaciones, para que éstas se hagan de acuerdo con las necesidades que se contemplan en el Presupuesto".

El intercambio con el exterior está sujeto a la influencia de factores adversos, que tienden más a aumentar que a disminuir. La escasez de dólares en los países que reciben nuestras exportaciones y los precios que priman en los mercados internacionales representan los obstáculos más destacados. Las dificultades serán zanjadas y el ejercicio presupuestario de las divisas se inclinará a la normalidad, merced a las normas que impondrá el Gobierno, las cuales tienen el mejor de sus fundamentos en el conocimiento exacto de la situación respecto a las disponibilidades de divisas. Se obtendrá así la finalidad perseguida, esto es, que no se resienta el abastecimiento del país y las actividades creadoras de riqueza continúen el ritmo normal de trabajo.

LAS REPARACIONES QUE PIDE RUSIA

POR EL PROFESOR PERCIVAL HARRIS

Después de más de dos semanas de reuniones en la Conferencia de Londres, se abre el camino para un acuerdo. Molotov ha presentado a la consideración de los demás Cancilleres un informe respecto a las proposiciones rusas que conciernen a los principios económicos de un arreglo con Alemania y ha habido acuerdo para que este documento ruso sea considerado como base para la discusión, conjuntamente con el documento presentado por el representante británico, Bevin.

Los infructuosos debates anteriores habían conducido a la conferencia al borde del fracaso. La acción ulterior de Molotov ha estado inducida por dos motivos: no desea ver interrumpida la conferencia ni que el fracaso de ella sea atribuído a los rusos; sobre todo, desea que se mantenga en pie el principio de unanimidad de las cuatro potencias, lo cual asegura a Rusia no solamente su participación en los preparativos de los tratados de paz por intermedio del consejo de cancilleres y en el arreglo de las disputas respecto a la paz internacional por medio del Consejo de Seguridad, sino que dá a Rusia el control negativo en estos asuntos, por intermedio del veto.

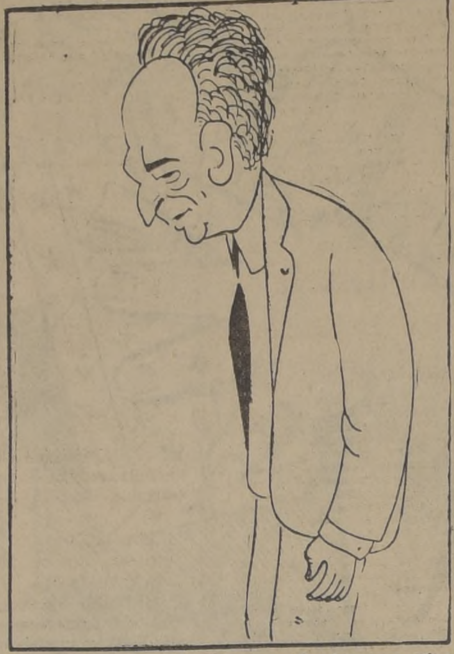
Los documentos británico y ruso en los cuales trabajan actualmente los Cancilleres, revelan una gran diferencia en el asunto de las reparaciones: las demandas rusas son extremadamente altas y sus condiciones son inaceptables para las tres potencias occidentales. El acuerdo sobre semejante base es improbable, y solamente concebible si Rusia hace adecuadas concesiones. Queda por ver si Molotov concede la misma importancia a llegar a un arreglo práctico en Alemania que a conservar en el consejo de cancilleres el principio de unanimidad de las cuatro potencias.

Frente a la clara advertencia lanzada por Marshall y sus colegas británico y francés, de que nada se ganaría continuando la reunión si Rusia no daba a conocer lo que perseguía, Molotov no tuvo más remedio que presentar el punto de vista ruso. Ahora existe, al menos, una base para la discusión. Pero en este punto conviene distinguir entre las perspectivas de una negociación y las perspectivas de llegar a un acuerdo. En este último respecto, las posibilidades siguen siendo tan inciertas como al iniciarse la Conferencia de Cancilleres. Si se ha persuadido a Molotov a declarar lo que su país quiere, queda por ver si en las futuras reuniones se logrará que Rusia ceda en algo en sus pretensiones, puesto que lo que pide es algo que dista mucho de lo que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia están dispuestos a conceder.

Lo que las potencias occidentales proponen es lo siguiente: las potencias occidentales confirman los principios generales de la conferencia de Potsdam sobre las reparaciones. Alemania no pagará sus reparaciones de la producción corriente ni de sus existencias mientras no haya equilibrado antes el costo de su importaciones esenciales con el producto de sus exportaciones, y no haya pagado las sumas adelantadas por las potencias de control para satisfacer las necesidades de la población alemana. La proposición rusa desea que las reparaciones sean pagadas con las industrias desmanteladas y trasladadas de Alemania; la entrega de mercaderías de la producción corriente; las inversiones alemanas en el exterior. Las reparaciones tendrán que ser cumplidas en veinte años a contar desde la publicación del acuerdo de Potsdam, en agosto de 1945.

P. H.

La figura del día



El ex Rey Leopoldo de Bélgica, cuya vuelta al trono se estima improbable, después del voto de confianza dado por el Parlamento al "Premier" Spaak.

ARTE

Don Pedro Reszka en el Salón Nacional

Con motivo de haber obtenido el Premio Nacional de Arte don Pedro Reszka, la Sociedad Nacional exhibe una retrospectiva de su presidente honorario.

La exposición de estas telas en medio de un conjunto discreto, eleva la valía de ese conjunto, al tiempo que nos muestra la obra honrada y sincera de un pintor.

No se tomen estas palabras como recurso que nos ahorra del análisis más razonado y amplio. Al calificar de sincera la pintura del señor Reszka, estamos en cierto modo clasificándola dentro de un movimiento y de unos ideales estéticos que no por pasados son menos dignos de estima.

La pintura del flamante Premio Nacional pertenece, en efecto, a unos ideales que fueron barridos por nuevos modos. Estímese de su antigüedad —no decimos vejez ni anacronismo—, si pensamos que después de ese estilo en que está inmersa la obra de Reszka se ha producido la estructuración cézannica, el cubismo, el futurismo y toda la serie de escuelas actuales.

Pero de todas maneras no es antiguo quien quiere, sino quien puede. Así, en la obra que exhibe el Salón Nacional, advertimos la férrea trabazón con una estética que hizo de la objetividad inmediata su justificación y su modo de ser. La pintura renunció a profundizar en el sentido de la psicología, de lo humano, de la fantasía. Los pintores, en una palabra, dieron de lado a la libertad expresiva, para ser esclavos de la representación formal.

La pintura es así una reacción positivista. La pintura es una reacción también contra la exacerbación sentimental romántica y contra el espiritualismo metafísico.

Todo esto es expresado fielmente por el arte de don Pedro Reszka. El ha pintado en **El guitarrero** la realidad aparente, sin hacer problema de lo que veía. Ha visto en los objetos su imagen exterior. El pintor ha desdeñado la posibilidad de creación, la de universalizar su obra. Así la pintura ha descendido a una mera representación de los objetos. La categoría plástica se ha transformado en anécdota.

Para juzgar la retrospectiva, debemos, pues, partir desde ese punto de vista.

Hemos dicho antes que se trata de una obra sincera y honrada. La pupila del artista no ha soslayado dificultades. La base y los elementos fundamentales de su arte están en la serie de dibujos que se exhiben. Con minuciosidad, con atenta prolijidad, el pintor ha captado la forma y modelado los volúmenes con disciplina, sin permitirse cualquier gesto que saque a la pintura de esa tremenda sujeción a una técnica emprendida formulariamente.

Frente a los dibujos académicos tenemos los apuntes del natural que exhiben por su espontaneidad una gracia estética de más alto vuelo.

En las obras de más empeño, **Dama en rojo, Tocador de guitarra y Retrato de la señora Paula Cremazy** se advierte más acusadamente la sumisión a normas que dejaban poco espacio al lirismo y a la interpretación. Aquí hay, empero, trozos espléndidos de pintura. Dentro de ese acharolamiento de betunes, barnices y veladuras, se ve la reiteración puesta en el modelado de las carnaciones, la aprehensión de la arruga más insignificante. Reszka lleva a sus obras un gusto acusado por la "pasta" bien trabajada. La justeza del modelado y la precisión para captar el color local, así como la adecuación de los valores para establecer el resultado total, nos hablan de la severa disciplina didáctica a que se sometió el maestro.

Y ahora dos palabras sobre el Salón. Nos parece que dentro de su mediocridad habitual, el Salón de 1947 señala una indudable mejoría sobre los últimos. Esto parece indicar cambio de métodos en la selección y admisión de obras. Se trata, a nuestro entender, de un buen sistema para mejorar paulatinamente la calidad de los futuros certámenes. En ello muestran sus organizadores una gran severidad. Debe rechazarse toda obra que esté por debajo de un nivel de discreción, y exponer sólo aquello que lo merezca.

ANTONIO R. ROMERA.

LAS CAJAS EN LA EXPOSICION DE LA VIVIENDA ECONOMICA

Las diversas Cajas de Previsión e institutos semifiscales dependientes del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, aportarán su concurso en la Exposición de la Vivienda Económica, que se abrirá el 23 del actual en los locales de la Sociedad Nacional de Agricultura, en la Quinta Normal. Al respecto, el Ministro, doctor José Santos Salas, ha recomendado expresamente la participación de los respectivos organismos técnicos de las Cajas, llevando planos y maquettes de las viviendas ya construídas y los proyectos sobre las futuras construcciones de estas entidades que se relacionen con la vivienda económica.

La exposición está auspiciada por la Acción Cívica y Cultural, institución que está dirigiendo la mejor presentación de los diferentes "stands".

PARADOJA

En materia de movilización, los trolebuses son lo único que anda como sobre rieles.

Máximo Severo

¿QUIEN GANO?

A los graves problemas actuales del mundo, contenidos en las amenazas de una nueva guerra, en el hambre de muchos pueblos, las convulsiones internas de no pocos países, etc., se agrega ahora otro tan candente e importante como aquéllos: ¿ganó o perdió su último combate Joe Louis, el campeón del mundo de todos los pesos?

Las discusiones ya han provocado una víctima en el barrio negro de Nueva York, y es posible que las cosas no terminen allí, porque el asunto adquiere cada día nuevas complejidades.

Joe Louis cayó dos veces a la lona, y según un testigo imparcial, como la United Press, ganó seis rounds, perdió siete, y empató dos. Al final, parece que fué el primer sorprendido con el fallo que lo favorecía. Y los miembros del jurado son personas honorabilísimas, según todas las opiniones. Pero, se equivocaron, lo que está dentro de las flaquezas humanas.

Mientras tanto, habrá un nuevo match entre Joe Louis y Walcott, en el que las entradas subirán, fácilmente, del millón de dólares. La lucha será apasionante y determinará quién habrá de ser el campeón que terminará con plenitud de honores. Porque, de todos modos, para ambos su carrera está en el ocaso. La edad, que es un juez inflexible, lo ha determinado así, frente a los 33 años de cada uno de ellos.

Siempre en el terreno de la actualidad deportiva, habrá que decir que, no obstante aquello de los 6 goles contra 0, nosotros ganamos al Uruguay en el encuentro del Campeonato Sudamericano de Fútbol.

Y no se trata solamente de uno de aquellos triunfos morales, a que somos tan aficionados los chilenos, sino de una victoria neta en el campo del deporte internacional.

¿A qué están dedicadas estas lides deportivas entre países amigos, por encima de todo? A estrechar vínculos, a reforzar cordialidades, a establecer más sólidas simpatías. Y siendo así, es claro que el país que permite a otro colocarle 6 goles y lleva su galantería hasta el extremo de no devolverle ni uno solo, aparece ajercitando una sublime acción de solidaridad internacional y se hace acreedor al Premio Nobel de la Paz.

Es lástima que tal política resultara abandonada en el match con nuestros queridos vecinos del norte. Ha habido, sin duda, un grave error en este cambio de política. Y si ello se repitiera frente al Ecuador, que es el país invitante, el yerro resultaría muchísimo peor. Sería doloroso ver a chilenos que, en tierra extraña, no saben guardar al dueño de casa las consideraciones y gentilezas a que tienen legítimo derecho.

G.

DISTINCION AL MEDICO CHILENO DR. WALDEMAR COUTTS

El médico, señor Waldemar Coutts, Jefe del Departamento de Higiene Social de nuestro país, ha sido nombrado miembro del Comité Internacional sobre enfermedades venéreas por la Comisión Interina de la Organización Mundial de la Salud, con sede en Ginebra, entidad que ha hecho un especial reconocimiento de los estudios y experiencias que en esta especialidad ha realizado el facultativo chileno.

La referida Comisión ha solicitado la aprobación del Gobierno de Chile para la aludida designación, que importa una distinción para el doctor Coutts, ya que el Comité Internacional indicado estará constituído sólo por 4 sobresalientes personalidades médicas de Europa y América.

BIBLIOGRAFIA

"GUIA DEL VERANEANTE"

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado acaba de entregar al público la edición del "Guía del Veraneante" correspondiente al año 1948 y que, como de costumbre, aparece magníficamente impresa y profusamente ilustrada.

Esta nueva edición del "Guía del Veraneante" demuestra un notable progreso, pues, además de contener abundantes datos sobre viajes a través del país, proporciona en forma sucinta, pero completa, interesantes referencias de carácter histórico, así como respecto del desarrollo y posibilidades económicas de las distintas zonas de nuestro territorio, población de cada provincia y muchos otros pormenores de indiscutible utilidad.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Usted ayuda a la inflación cuando compra lo que no necesita (acapara), y cuando paga precios mayores a los precios fijados, por ignorancia, por indolencia o por vanidad.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

La verdad en su lugar

La forma como el Presidente de la República ha gestionado un proyecto de ley que, en carácter de urgencia, fué al Congreso, solicitando una gratificación para el personal ferroviario, demuestra palmariamente lo que enunciamos en estas columnas, a raíz del injustificado y perjudicial paro de 24 horas que provocaran los dirigentes gremiales de la Empresa de Ferrocarriles del Estado. El paro era injusto, pues tanto el Presidente de la República como el Ministro señor Merino, no desecharon las peticiones económicas de los dirigentes. Con sinceridad, ellos manifestaron la imposibilidad de aceptar de plano la petición de este aguinaldo de Pascua que los trabajadores del riel exigian, ofreciendo, en cambio, estudiar el financiamiento de un proyecto de ley sobre la materia. El proyecto por 95 millones de pesos ya ha sido aprobado por la Comisión de Hacienda de la Cámara. El Gobierno, al cumplir su palabra, ha demostrado, pues, la injusticia del paro ferroviario de la semana pasada o, por lo menos, la precipitación e intransigencia de los dirigentes.

Pero hay algo más. Este paro ha costado a la economía nacional, y en especial a la Empresa de los Ferrocarriles, una gruesa pérdida. Con ello, los causantes del movimiento han dificultado la posibilidad de que la Empresa mejore las condiciones económicas de los empleados y obreros, y a que haga frente al empréstito que los Ferrocarriles deberán contratar para el pago de esta gratificación extraordinaria. Son buenas cuentas. Las consecuencias de este paro de 24 horas caen sobre la cabeza de los propios obreros, ya que alejan las posibilidades de darles satisfacción a sus demandas de mejores sueldos y salarios.

En diversas oportunidades se ha querido insinuar que el Presidente de la República, al ejercer una acción anticomunista, o, mejor dicho, antisubversiva, en defensa de las instituciones democráticas, demostraría una posición antiobrera. La forma eficaz y acogedora en que Su Excelencia se ha hecho eco de las demandas de los dirigentes ferroviarios para concederles esta bonificación extraordinaria —y hasta privilegiada—, prueba que esa propaganda es absurda y falsa. No solamente el Excelentísimo señor González Videla ejerce una benéfica acción por el mejoramiento social y económico de los trabajadores, acogiendo sus justas peticiones, sino que hasta ha llegado, en su fervoroso interés, a aceptar los deseos de contar con una gratificación extraordinaria.

Notas del día

RIFAS En dos o tres cuadras encontramos las siguientes rifas: 1) Un "jeep"; 2) un automóvil europeo; 3) dos caballitos ...; 4) otro automóvil; 5) un refrigerador y una lavadora eléctrica; 6) un letrero ofreciendo boletos para optar a viajes gratuitos en avión, por cada $ 100 de compras; 7) varios avisos ofreciendo vales para optar a sorteos de billetes de Lotería; 8) un coche de juguete; 9) otro. Y así por el estilo.

Si uno tuviera dinero para adquirir un número de cada una de las rifas, tendría dinero para comprar por lo menos uno de los premios.

PASCUA Ya se advierte en las calles un aire de Pascua. Las vitrinas comienzan a poblarse de juguetes, y Santa Claus aparece en todas partes. Todos miran a los escaparates y se vuelven niños. Hay padres que utilizan la Pascua para comprarse ... con el pretexto de alegrar a sus hijos, los juguetes que no tuvieron en la infancia. Si esto fuera general, querría decir que la costumbre de escoger los regalos tiene un ... to fundamento de egoísmo muy natural. Hay regalos perfectos que resultan más adecuados para los padres ... lo demás, a los niños le gusta la variación, mientras ... tren mecánico puede divertir a un grande durante un ... entero. Hacen bien, pues, los padres que con el pretexto de obsequiar a los chicos, adquieren los regalos que satisfacen sus propios gustos. Sus hijos, cuando grandes, harán tanto por los suyos.

GUIA DEL VERANEANTE Apareció una vez más la Guía del Veraneante. Con los precios que tienen los viajes de baño, los pasajes y los hoteles, la Guía se ha ido transformando en una ... de lo que uno podría hacer si tuviera dinero para veranear. Permite, con un costo bajo, hacer un itinerario que termina, como siempre, por ser postergado hasta el año siguiente. Menos mal. Si todos saliéramos a veranear, se ... barían para siempre los veraneos: los hoteles se harían absolutamente insuficientes y nadie cabría en los ... Claro que sería mucho mejor que todos saliéramos, ... los organismos encargados del turismo (¡los hay!), hi... algo para que la Guía del Veraneante fuera el primer ... del veraneo y no el único.—T.—

CARTAS AL DIRECTOR

LA NACION desea dar a conocer la opinión de sus lectores sobre problemas de interés general. En esta sección publicaremos el texto completo o un extracto de las cartas que se nos envíen a Casilla 81-D. Pueden publicarse con un seudónimo, pero en todo caso deben venir firmadas y con el nombre, dirección y número del carnet del autor.

EL NIÑO DE LOS CINCO MILLONES

Señor Director:

Entre las numerosas noticias de estos últimos días, LA NACION ha destacado una de índole especialísima, que nos ha sorprendido agradablemente, porque ella favorece a cinco personas que trabajan. Se trata del premio mayor de la Polla de Beneficencia. Este boleto elegido por una criatura de tres y medio años de edad, ha hecho la fortuna de cinco empleados de la Línea Aérea Nacional; ha asegurado el porvenir económico de cinco hogares de gente trabajadora que, seguramente, luchaba llena de optimismo en espera de días mejores.

Y he aquí que, sorpresivamente, la pequeña y frágil manito de un niño entregó a cada uno de ellos, como un presente de leyenda, el millón soñado, y con él la posibilidad de realizar sus más caras esperanzas y sus más íntimos anhelos.

Humberto Carrasco Latorre, "Tito", el afortunado pequeñuelo que, sin tener consciencia de ello, estaba destinado a dar la fortuna y la felicidad a cinco personas, es también acreedor a esta felicidad y también tiene derecho a participar en cierta medida, de esta fortuna.

Los dichosos poseedores de los cinco millones han contraído, pues, con este niño, una deuda espiritual y material, que deben saldar sin demora, con generosidad y comprensión.

Por lo que la prensa ha informado ya sabemos que Tito Carrasco ha recibido un pequeño obsequio de dos mil pesos de cada uno de los felices millonarios, en un espontáneo y primer gesto que los honra.

El público lector que sigue con interés y simpatía el caso de este niño, espera confiado que el gesto definitivo de los cinco afortunados sea asegurar el porvenir de quien les aseguró el suyo, depositando, cada uno de ellos, a la orden del niño y para su exclusiva educación, la suma de veinte mil pesos.

Así, Tito Carrasco Latorre no será más tarde un amargado: será un hombre de provecho y de bien, que podrá contar sonriente y optimista, "que él también tuvo mucha suerte, porque su buen destino lo llevó a dar felicidad y fortuna a cinco personas de conciencia que lo recompensaron con creces, al procurarle los medios económicos para adquirir una sólida educación". — Be... de Muñoz, Directora ... Fiscal de Melipilla.

SESIONES DEL CONSEJO DE LA CAJA DE COLONIZACION

El Consejo de la Caja de Colonización Agraria acordó fijar como día y hora de sesiones ordinarias, los martes a las ... de la mañana.

Estas sesiones eran celebradas anteriormente los lunes en la tarde.

Ayer el vicepresidente de la Caja celebró una extensa entrevista con el Ministro señor ... en la que, según nuestras informaciones, se habría tratado ... relacionado con la planta del personal.

NOMBRAMIENTOS EN EL M. DE JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia se dió curso ayer a los siguientes decretos de nombramientos: Ministro Suplente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, don Angel Fuentes Concha, Relator del mismo Tribunal; Juez de Letras de ... Miguel Ramón Quijada ...; Juez de Letras de Castro ...; Relator Suplente de la Corte de La Serena, a don Marcial García Pica, actual ... de Letras de Copiapó; Juez de Letras suplente de La Serena, a don Guillermo ... Jiliberto, actual Juez de ... Elqui.

Juez de Letras de C... don Enrique Paillas Peña, Juez de Letras de Menor ... de San José de la Mariquina. Acéptase la renuncia a ... los Moreno Figueroa, del ... receptor de Mayor Cuantía de Talcahuano.

Juez de Letras de Los ... don Julio Montiel Haro, ... cretario del mismo Tribunal.

EXPOSICION EN EL MUSEO DE ARTE PO...

Hoy a las 11 horas ... gar en el local del Museo de Arte Popular de la Universidad de Chile, ubicado en el Cerro Santa Lucía, el acto de apertura ... Sección Mexicana de objetos folklóricos formada por ... bles piezas típicas de la ... nías e industrias manuales del país.

Alfarería, tejidos de ... regiones, vidrios, maderas ... das, trabajos de cuero, ... religiosas populares, ... tán representados en ... más características en ... tra.

Asistirán al acto el R... la Universidad de Chile ... bajador de México y ... educacionales. La entrada ... bre.

EL GENERAL WILLIS CRITTENBERGER FUÉ CONDECORADO CON LA ORDEN AL MÉRITO

A MEDIODIA DE AYER VISITO AL EXCMO. SEÑOR GONZALEZ VIDELA



El Ecmo. señor González Videla, departe cordialmente con el teniente general del Ejército norteamericano, Willis Crittenberger.



El Ministro de Defensa Nacional, general Barrios Tirado, coloca al general Crittenberger, la condecoración "Al Mérito". A la izquierda, el Embajador Excmo. señor Bowers, y a la derecha, el Comandante en Jefe del Ejército, general señor Cañas Montalba.

El Jefe de la Zona del Caribe, general Willis D. Crittenberger, que desde el miércoles se encuentra en Santiago, en visita de buena voluntad, presentó en la mañana de ayer sus saludos a los altos jefes de las Fuerzas Armadas, al Ministro de Defensa Nacional, al Ministro de Relaciones y al Excmo. señor González Videla.

RECIBIO CONDECORACION

Durante la entrevista con el Ministro de Defensa Nacional, el distinguido militar norteamericano fué condecorado con la Orden "Al Mérito", en el grado de Comendador, la que le fué colocada por el general señor Barrios Tirado en presencia de todo el cuerpo de generales de la guarnición.

En esta oportunidad se cambiaron conceptuosas palabras en las que se puso de manifiesto la inalterable amistad que une a chilenos y norteamericanos y, muy en especial a sus Fuerzas Armadas.

VISITA A S. E.

A mediodía el general Cristtenberger siempre acompañado del Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers, visitó al Excmo. señor González Videla con quien departió durante algunos momentos.

DISTINCION AL GENERAL CAÑAS

En la sede de la Embajada de Estados Unidos, el Excmo. señor Bowers procedió a entregar la condecoración de la Legión del Mérito en el grado de Comandante, al Jefe del Ejército chileno, general señor Ramon Cañas Montalva, acto que fué presenciado por el general Crittenberger y por jefes de las instituciones armadas.

En esta oportunidad, se dió lectura a la citación oficial autografiada por el Presidente Truman en la que se reconocen los servicios meritorios prestados por el general señor Cañas, en "favor de una fuerza uniforme de defensa hemisférica".

El distinguido jefe de nuestro Ejército, al recibir tan alta distinción, expresó que "los vínculos espirituales que unen a nuestros pueblos no han sido ni serán la consecuencia de intereses puramente materiales, sino que la concreción lógica del ejercicio libre y espontáneo de los más elevados sentimientos de amistad y solidaridad continental, como también por el sentido altamente comprensivo de sus gobernantes que han sabido fortalecer la paz por el desinterés, acrecentar la justicia por la práctica del derecho, y mantener la democracia en defensa de sus principios fundamentales".

Después de esta ceremonia se efectuó un almuerzo en el Club de la Unión, al que concurrieron todos los miembros de la delegación que preside el general Crittenberger, diplomáticos y personeros de las Fuerzas Armadas.

El general Crittenberger, y acompañantes seguirán viaje a Lima, en el día de hoy, para continuar su jira de cortesía por los países del Pacífico.

23º ANIVERSARIO CELEBRA HOY EL SERVICIO DE IDENTIFICACION

ACTOS QUE SE REALIZARAN HOY



Don Eduardo Castillo Otárola, Jefe del Gabinete Central de Identificación.

Con motivo de cumplir 23 años de existencia el Servicio de Identificación de Chile, fundado el 7 de octubre de 1924, el personal de esta repartición ha elaborado un interesante programa de festejos.

Es bien conocida del público la eficiente labor que desarrolla este organismo, quien cumple entre otras, las siguientes funciones: confección de documentos de identidad para chilenos y extranjeros, certificados de antecedentes, de residencia, fichas dactiloscópicas, copias fotográficas, pasaportes ordinarios de turismo y especiales.

El Servicio tiene el más alto record en el mundo, en materia de identificación de cadáveres de desconocidos, y su labor de "papiloscopia" ha adquirido justo renombre continental.

Dirigen esta repartición, los siguientes jefes: don Vicente Alvarez, jefe de Identificación y Pasaportes; don Eduardo Castillo Otárola, jefe del Gabinete Central, don Francisco Sprohnle Melo, Inspector Visitador General don Humberto Orrego Gautier, Pedro Martínez Gallo y Carlos Guzmán Duval, Inspectores Visitadores.

PROGRAMA DE CELEBRACION

Hoy a las 11.30 horas se rendirá un homenaje al gran dactilóscopo, don Juan Vucetich, y después se ofrecerá un cóctel a las autoridades asistentes a este acto.

A las 18 horas se efectuará un match de fútbol entre los equipos "Gabinete Central" versus "Dirección General", en la cancha del Estadio Colo Colo, disputándose un valioso trofeo.

A las 19.30 horas, se llevará a efecto en Estado 83 un gran banquete seguido de un baile y buffet.

INVITARON A S. E. AL CONGRESO DE CITRICULTORES

S. E. el Presidente de la República fué invitado ayer a concurrir al acto inaugural del Congreso de Citricultores, mañana. La invitación le fué hecha por el señor Guillermo Correa Fuenzalida y un grupo de dirigentes de la Asociación de Citricultores. El Excmo. señor González Videla agradeció y prometió concurrir si las ocupaciones de su car[illegible] lo permiten.

SE LIBERARAN DE IMPUESTOS SERV. DE BENEFICENCIA

El Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, dirigirá hoy una comunicación a la Secretaría General de Gobierno, solicitándole la inclusión en la convocatoria del actual período de sesiones del Congreso, del proyecto de ley que libera del impuesto de la cifra de negocios a los Servicios de la Beneficencia y Asistencia Social.

Los fundamentos del proyecto en referencia se relacionan con la grave situación producida en los Servicios aludidos a causa de los juicios iniciados contra ellos por la Dirección General de Impuestos Internos, para los efectos del cobro de estos impuestos, llegándose hasta el embargo de sus bienes, por la imposibilidad en que se encuentran para hacer las cancelaciones.

NO PODRAN ELEVARSE LOS ARRIENDOS EN 1948

Durante la reunión de ayer del Alto Comando de la campaña contra la Especulación, el Jefe del Departamento de la Vivienda, comandante señor Eric Riesle, hizo la siguiente importante declaración:

"Ante las numerosas consultas que se han hecho al Departamento a mi cargo, sobre alzas en las rentas de arrendamientos, a contar del 1.o de enero de 1948, se pone en conocimiento de arrendadores y arrendatarios, que el artículo 28 de la Ley 7872, de 25-IX-44, que grava los avalúos en un 80 por ciento, para los efectos del pago de contribuciones, seguirá rigiendo sin variación, durante el año próximo (1948), hasta que la Dirección General de Impuestos Internos, no determine las nuevas tasaciones de los inmuebles ubicados en la comuna de Santiago.

En consecuencia, los arrendadores no podrán elevar las rentas de arrendamiento, que conforme a la Ley, cobran en la actualidad".

EMBAJADOR EN PANAMA LLEGA PROXIMA SEMANA

El Embajador de Chile en Panamá, señor Héctor Mujica Pumarino, llegará a Santiago la próxima semana, en uso de licencia.

PROFESORAS IRAN A BUENOS AIRES

Un grupo de alumnas egresadas de la Escuela Normal de Profesoras N.o 2 visitarán Buenos Aires y otras ciudades argentinas, en viaje de estudio. Partirán de Santiago el próximo lunes.

D. HERNAN SANTA CRUZ, DELEGADO ANTE LA NU, VENDRA A SANTIAGO

A fines de la próxima semana llegará a Santiago, en uso de una corta licencia que le ha concedido la Cancillería, el Delegado Permanente ante las Naciones Unidas, señor Hernán Santa Cruz Barceló.

El señor Santa Cruz informará a la Cancillería y a S. E. el Presidente de la República sobre su actuación ante ese alto organismo internacional.

LA "NUEVA GUIA DEL VERANEANTE" DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

UNA PUBLICACION DE POSITIVO VALOR PARA EL TURISMO NACIONAL.— PLAUSIBLE ESFUERZO DE SUS EDITORES

Acaba de aparecer el "Guía del Veraneante" correspondiente al año 1948.

Esta publicación, que confecciona la Sección Propaganda y Turismo de los Ferrocarriles del Estado, contiene un variado y selecto material gráfico y de lectura que le permite al veraneante formarse una idea exacta de los sitios más recomendables para pasar sus vacaciones. Asimismo, el "Guía del Veraneante" trae numerosas informaciones para todo viajero, relacionadas con itinerarios, precios de los pasajes y hoteles de toda la República, con sus respectivas tarifas.

También esta Guía es de inapreciable valor documental sobre las termas chilenas, su acceso a ellas y sus valores curativos.

Trae un valioso juego de mapas en colores de todo Chile, que sirve para orientar al viajero sobre cualquier recorrido como también sobre las principales rutas internacionales, señalándose los sitios en donde puede pernoctarse durante el trayecto.

Por otra parte, los aficionados de la pesca y el ski encontrarán en sus páginas datos interesantes que les serán de gran utilidad.

En suma, el "Guía del Veraneante" correspondiente al año venidero es un valioso y efectivo aporte de la Empresa de los Ferrocarriles al desarrollo del turismo nacional.

Su precio para todo el país es de 15 pesos y puede adquirirse en las Oficinas de Informaciones o, en las ciudades donde no existe este servicio, en las oficinas de los jefes de Estación.

LA COMISION MIXTA NO TRATO EL SUELDO VITAL; LO HARA HOY

Ayer sesionó la Comision Provincial Mixta de Sueldos, pero, contrariamente a lo que se había informado, no se ocupó de la fijación del sueldo vital para 1948, tratando sí otras materias que son también de su incumbencia.

La prensa fué informada de que la comisión celebraría hoy en la tarde una nueva sesión, que presidirá el Intendente de la provincia, general en retiro, señor Ambrosio Viaux, en la que se conocerá de la totalidad de los informes de las subcomisiones paritarias, que son básicos para la determinación del nuevo sueldo vital de los empleados particulares de la provincia.

Jubiló "Chao", el popular dibujante

Después de 44 años de intensa labor artística en revistas y diarios de Chile, Raúl Figueroa Ruiz, "CHAO", el popular y destacado dibujante y caricaturista, ha obtenido su jubilación en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

"Chao", empezó su obra en la recordada publicación "La Lira Chilena", laborando más tarde en "Zig-Zag", del que fué uno de sus fundadores, en 1906, y en "Sucesos", revista, cuya carátula política dibujó durante 23 años. La jubilación lo encuentra laborando aún en las páginas de "Las Ultimas Noticias", y en la Empresa de "El Mercurio".

Figureoa Ruiz, tiene en prensa un novedoso Album, que ha titulado "40 años a punta de lápiz", en el que incluirá totalmente dibujos inéditos y artículos y crónicas especiales, de reputados escritores y periodistas. Para la edición de esta obra el popular artista tiene derecho a recibir la colaboración del comercio y las industrias, y de cuántos elementos conocen su intensa labor.

1.200 millones en obras de fomento de la agricultura

Las inversiones totales durante 1948 en obras que directa o indirectamente propenderán al fomento de la agricultura nacional, ascenderán aproximadamente a mil doscientos millones de pesos.

Esta información nos fué proporcionada ayer por el Director General de Agricultura, señor Osvaldo Barraza Quiroga, y ratificada después por el Ministro don Ricardo Bascuñán.

En esta suma están comprendidos los trabajos que efectuará la Dirección General de Obras Públicas, como ser, tranques, represas, caminos, saneamiento de terrenos vegosos, obras de puertos, etc., y los que emprenderán otros organismos, como la Caja de Crédito Agraria, Corporación de Fomento, Instituto de Economía Agrícola y el propio Ministerio de Agricultura.

Para coordinar todos los trabajos proyectados se tendrán como base los estudios practicados por la Sección Planeamiento de la Dirección General de Obras Públicas.

Tal como lo informamos en nuestra edición del lunes, el Plan Agrario contempla la inversión de ochocientos veinte millones de pesos en fomento directo de la agricultura.

REGIMEN SOCIAL DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE ACCIDENTES

Está listo en el Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, un proyecto por el cual se adiciona a la Ley de Caja Bancaria de Pensiones, una disposición que incorpora al régimen de dicho organismo al personal de empleados de la Caja de Accidentes del Trabajo, que son imponentes de la Caja de Previsión y Estímulo de la Caja Nacional de Ahorros.

PREVISION SOCIAL DE LOS PELUQUEROS

La comisión del 52,5 por ciento que los profesionales peluqueros perciben por sus servicios en los establecimientos del ramo, recaerá sobre el precio de la respectiva atención, entendiéndose, como tal, para los efectos de la previsión social del gremio, la suma que queda después de deducido el valor de los materiales que se consuman, tales como agua colonia, lociones, perfumes, cremas, aceites, etc., según lo establece un artículo (art. 11) que acaba de agregarse al Reglamento de la Ley N.o 8,727, por decreto del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

La deducción aludida se hará a base del costo que los materiales indicados hayan tenido para el establecimiento. La Ley 8,727, como se recordará, acogió a los peluqueros, barberos, peinadores, manicures pedicuros y masajistas al régimen de la Caja de Empleados Particulares.

LA MISION ECONOMICA DEL BANCO MUNDIAL SE IMPUSO DE LA INDUSTRIALIZACION DEL PAÍS

EN RESPUESTA AL LLAMADO DE "LA NACION", EL COMERCIANTE CIEGO RECIBIO UNA MAQUINA DE COSER



El obsequio de una máquina de coser "Singer", hecho por un funcionario público, cuyo nombre nos pidió reservar, fué ayer la primera e inmediata respuesta del público ante el dramático caso del señor Juan Carrillo Muñoz, quien perdió la vista en un accidente, lo que le redujo a una angustiosa situación de miseria, debiendo por este motivo dejar a su esposa y sus dos pequeños hijos en Concepción, para venirse a la capital en busca de medios para rehabilitarse.

Con esta máquina de coser, y las sumas de dinero que diversas instituciones están reuniendo, podrá el señor Carrillo regresar al sur e instalarse en su especialidad: confecciones de sastrería.

Por otra parte, de acuerdo con lo dictaminado por los oculistas que lo examinaron en Santiago, puede recuperar la vista, mediante un proceso de robustecimiento vitamínico de los centros nerviosos que resultaron lesionados con el accidente. Los recursos que reciba le permitirán también costear este tratamiento, que lo recuperaría en forma definitiva para ejercer las actividades comerciales y profesionales, en las que se desenvolvía antes de quedar ciego, con singular éxito en Concepción.

MINISTRO MOLINA VISITO AYER LA ESCUELA GRANJA 3

El Ministro de Educación, señor Molina, acompañado del Director de Enseñanza Vocacional, señor Gonzálo Latorre, visitaron en la mañana de ayer, la Escuela Granja N.o 3, recorriendo las diversas dependencias de dicho establecimiento.

El señor Molina se retiró gratamente impresionado de la magnífica labor pedagógica que se está ejecutando en dicho plantel.

JUBILACION DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Ayer a las 12.30 horas fué recibida por S. E. el Presidente de la República, una comisión de empleados municipales compuesta por el presidente nacional, señor Armando Verdugo, y los directores señores Moisés Guzmán, Manuel Macaya, y Horacio Vergara, acompañados del diputado don Hermes Ahumada.

Esta comisión solicitó de S. E. se sirviera enviar un Mensaje al Congreso incluyendo en la actual convocatoria, el proyecto de jubilación y montepío de los empleados municipales de la República.

Esta petición, según nuestros informantes, habría sido aceptada por S. E. el Presidente de la República, quien les prometió incluir este proyecto en la citada Convocatoria.

LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO RATIFICO SU APOYO A LA CAMPAÑA EN CONTRA DE LOS ESPECULADORES

La Cámara Central de Comercio, en sesión de directorio, ratificó en todas sus partes la actuación que les ha cabido al presidente y el Consejo Ejecutivo en la campaña contra la especulación que realiza el Gobierno y para la cual la entidad ofreció su más decidido apoyo.

A continuación se debatió ampliamente la necesidad de una representación auténtica de la Cámara en todos los organismos fiscales de intervención y en todas las instituciones semifiscales, cuyas actividades tengan relación con el Comercio. Sobre la materia se hará una presentación a S. E. el Presidente de la República, y las gestiones necesarias hasta obtener la referida incorporación.

Finalmente, se dió cuenta de las nuevas gestiones realizadas por los armadores para conseguir la dictación del decreto que autoriza el alza de las tarifas de cabotaje, ratificándose el acuerdo de apoyar esta petición.

JUGUETES MARAVILLOSOS



La Casa García, Alameda esquina Avenida España, acaba de inaugurar la exposición más completa y fantástica de juguetes para que el viejito Pascuero los entregue a los niños de Santiago. Nada de lo mucho que un niño pueda desear se ha olvidado. Los precios son atrayentes, y miles de papás y papás, tíos y amigos se han acercado a adquirir el juguete perfecto que los espera para alegrar los días de Pascua y Año Nuevo de los niños y niñas de toda edad.

Dos affiches monumentales, de 9.50 metros de altura por cuatro metros de ancho, decoran el frontis del gran edificio de la Casa García. Han sido realizados por el conocido dibujante y distinguido artista don Carlos Zúñiga Garín, cuyo seudónimo "COLIBRI" aparece constantemente en los avisos de la Casa García, como autor de hermosos dibujos y viñetas. Los affiches aludidos son los más grandes que hasta ahora se han preparado en Chile, de tal modo que solamente en Buenos Aires o en Nueva York podrían obtenerse mayores. Además de su tamaño excepcional, llaman la atención por la belleza del dibujo, la justa proporción de las figuras, y la elegancia de los colores. Se trata en suma, de dos affiches que hacen época en los anales publicitarios de nuestra ciudad.

Por otra parte, como medios de venta han tenido plena eficacia, pues miles de personas pueden observarlos desde la Alameda tanto de día como de noche, pues están convenientemente iluminados. Casa García, una vez más, da la nota alta en la venta de juguetes para Navidad.

Cooperación de la Prensa Pro Pascua de los Carabineros

El Intendente de Santiago se reunió ayer a las 16.30 horas con representantes de los diarios de Santiago, para solicitar la cooperación de la prensa en la organización de la Pascua del Carabinero, que ha sido auspiciada por Capitanac, con el patrocinio del Presidente de la República, Excmo. señor González Videla.

El General Viaux expuso en breves palabras el objetivo de esta Pascua que está destinada exclusivamente al personal de tropa y señaló los sacrificios que realizan los carabineros para proteger la vida y la propiedad de los habitantes. Agregó que cerca de 2.300 plazas de carabineros no habían sido ocupadas, pues el escaso emolumento que reciben y los sacrificios que tienen que soportar, no son propicios para atraer a los ciudadanos. Los periodistas presentes le expresaron al Intendente que con toda seguridad, la prensa de la capital acompañaría al Comité Organizador de la Pascua, pues Carabineros, es un auténtico colaborador de los periodistas.

HOMENAJE A ARTISTAS COLOMBIANOS HABRA HOY

En el Centro Colombiano se efectuará hoy, a las 19.30 horas, una velada en homenaje del barítono Carlos Ramírez y el dúo Fortich-Valencia, artistas colombianos de fama internacional que nos visitan. Carlos Ramírez es artista exclusivo de la Metro Goldwyn Mayer y de la Warner Bros, y ha impreso numerosas grabaciones.

El periodista colombiano don Ramón Baquero ofrecerá la manifestación, en la que el presidente del Centro Colombiano entregará a los artistas mencionados pergaminos y gallardetes de la Institución para testimoniar la adhesión y simpatía con que sus compatriotas celebran sus éxitos.

La señorita Hayde Blumetti, alumna de Vera Zouroff, recitará poemas de autores colombianos, y luego se servirá a los concurrentes una copa de champagne. A este acto asistirá el Embajador de Colombia en Chile, el Cónsul y personal de la Embajada.

SOBRE EL ESTADO DE LA CAJA DE COLONIZACION

Para tratar sobre el estado de las colonias que mantiene la Caja de Colonización Agrícola en la zona norte del país, se reunieron ayer el Ministro de Tierras, señor Estay, con el vicepresidente ejecutivo de esa institución, señor Besa Vicuña. Se trató en forma especial, sobre un estudio completo relacionado con la situación de la Caja en el norte, principalmente en Arica y otros puntos de la provincia de Tarapacá.

Finalmente se trató sobre lo relacionado con la planta del personal para el año 1948.

EN LA REUNION QUE SE LLEVO A EFECTO AYER EN HACIENDA

Ministro Alessandri se refirió a medidas antiinflacionistas

La política que el Gobierno está desarrollando para el aprovechamiento de los recursos naturales del país, principalmente en lo que se refiere a las industrias del acero y del petróleo, a la instalación de la refinería nacional del cobre y al plan de electrificación, expuso, en líneas generales el Ministro de Economía y Comercio, señor Alberto Baltra, en la reunión que celebró en la tarde de ayer con su colega de Hacienda, señor Jorge Alessandri, y los delegados del Banco Internacional de Reconstrucción y Auxilio y del Fondo Monetario Internacional.

Asistieron, además, los vicepresidentes del Consejo de Comercio Exterior, de la Corporación de Fomento de la Producción, y el gerente del Banco Central de Chile, señor Arturo Maschke.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Interrogado el Ministro de Economía, instantes después de la mencionada reunión, nos expresó que el Gobierno concede especial importancia a la intensificación del rendimiento agrícola, con el objeto de que el suelo chileno esté en condiciones de abastecer, por sí mismo, de alimentos a nuestra población, y así lo hizo saber a la misión técnico-económica que nos visita.

Agregó el señor Baltra que es propósito del Gobierno, el que la Corporación de Fomento se dedique principalmente al desarrollo de los rubros más arriba referidos y evitar el que los capitales de este organismo se inmovilicen en las industrias a las cuales financia, mediante el retiro de los capitales de la CORFO de dichas empresas, una vez que ellas hayan logrado asentar sus actividades sobre una base sólida; para así poder destinar esos mismos capitales a ayudar a nuevas empresas que necesiten este aporte económico.

Finalmente, el Ministro nos manifestó que el lunes sostendrá una reunión con los representantes del Fondo Monetario Internacional, para tratar sobre la política de divisas.

MEDIDAS CONTRA LA INFLACION

Por su parte, el Ministro de Hacienda, señor Alessandri, informó a los personeros del Banco Mundial y del Fondo Monetario, de las medidas que el Gobierno está poniendo en práctica para reducir los efectos del proceso inflacionista.

El Ministro respondió a diversas consultas que le fueron hechas en esta oportunidad por los representantes de las mencionadas instituciones financieras internacionales.

IMPRESION FAVORABLE

Los delegados del Banco Mundial y del Fondo Monetario, se retiraron muy bien impresionados de la unidad que se observa en la política económica y financiera del Gobierno, y que quedó de relieve en las interesantes y documentadas informaciones proporcionadas por los Ministros señores Baltra y Alessandri.

MERCADO DE VALORES

Especialmente valores hipotecarios e industriales se negociaron durante el movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago. Las operaciones, en volumen, ascendieron a $ 18.200 oro, a $ 2.811.500 nominales en bonos y a 131.873 acciones.

Las 36 fluctuaciones registradas, 13 de alza y 23 de baja, se individualizaron como sigue: baja del oro; 1 alza y 1 baja en títulos bancarios; 6 bajas en mineros; 2 alzas y 1 baja en bonos; 2 alzas y 1 baja en agrícolas y ganaderos; 1 baja en salitreros; 2 alzas y 4 bajas en textiles, y 6 alzas y 8 bajas en industriales y varias.

Si bien el mercado estuvo más activo que el día precedente, el cierre marcó igual situación, o sea la plaza terminó por quedar con tendencia de baja.

FLUCTUACIONES

BAJARON

ORO
1.270 t a 1.265 v.
BONOS
Caja 6 3|4, 59 1|2 t a 59 c.
BANCOS
Español 190 t a 189 v.
MINERAS
Amigos 1.60 t a 1 1|2 t.
C. Grande 23 1|4 t a 22 v.
Desputada 40 1|2 tm a 39 tm.
Oruro 87 v a 85 tp.
Punitaqui 19 vp a 18 tm.
Schwager 224 n a 223 v.
AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura 33 n a 30 tm.
SALITRERAS
Iquique 42 n a 41 tp.
TEXTILES
P. Concepción 48 3|4 tp. a 48 v.
Sumar A 130 n a 126 1|2 tp.
Sumar B 125 n a 118 t.
F. Progreso 20 3|4 t a 20 1|2 v.
INDUSTRIALES Y VARIAS
Cervecerías 107 tp a 105 c.
C. Golf 16.500 n a 16.000 v.

SUBIERON

BONOS
Hip. Vpso. 6-1, 59 n a 59 1|2 t.
BANCOS
Chile 446 c a 450 c.
Hipotecario 280 n a 282 t.
AGRICOLAS Y GANADERAS
Aysén 355 n a 370 c.
Cisnes 52 n a 55 t.
TEXTILES
Vestex 22 1|4 cp a 23 tp.
Yarur 164 t a 167 tm.
INDUSTRIALES Y VARIAS
La Rural 90 c a 95 c.
L. Penco 41 t a 42 tp.
Madeco 65 1|4 cp a 65 1|2 tp.
P. y Cartones 49 t a 49 1|2 v.
S. Benard 166 c a 167 c.
Tattersall 275 n a 277 t.

C. Hípico 69.000 n a 65.000 v.
Cristalerías 32 v a 30 t.
R. Urbana 380 n a 378 t.
Tabacos 70 1|2 v a 70 v.
Teléfonos 55 n a 51 1|4 tp.
Vapores 171 cp a 169 cp.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.265 v
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pavimentación 7-1 83 1|2 c
Mun. Santiago 8-1 64 v
Caja 6-3|4 59 c
Hip. 6-1 60 t
Valpo. 6-1 59 1|2 t
Debentures Tarapacá 32 c
B. Eléctricos 51 c

BANCOS:
Chile 450 c
Edwards 130 v
Español 189 v
Hipotecario 282 t
Israelita 81 n
Italiano 129 c
Sud Americano 95 n
MINERAS:
Amigos 1 1|2 t
Cerro Grande 22 v
Condoriaco 3 1|2 c
Disputada 39 tm
Lota 70 n
Monserrat 8 1|2 v
Ocuri 13 cp
Oruro 85 tp
Patiño 500 n
Punitaqui 18 tm
Punta de Lobos 34 1|4 n
Río Negro 2 3|4 n
Schwager 223 v
Tocopilla 73 n
Totoral 11 n
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Aysén 370 c
Budi 30 n
Cisnes 55 t
Colcura 30 tm
Gente Grande 195 c
Laguna Blanca 98 c
Rupanco 151 t
Sofruco 19 1|4 n
Tierra del Fuego 460 t
Viña Concha y Toro 40 tm
Viñas Unidas 32 tp
SALITRERAS:
Iquique 41 tp
Tarapacá 51 n
TEXTILES:
Caupolicán 77 n
Chiteco 120 n
Lino 99 v
P. Concepción 48 v
Paños Tomé 64 t
Sumar (A) 126 1|2 tp
Sumar (B) 118 t
Tej. Salto 54 t
Textil Progreso 20 1|2 v
Vestex 23 tp
Vict. Pte. Alto (A) 31 n
Vict. Pte. Alto (B) 25 3|4 b
Yarur 167 tm
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alpargatas 82 n
Arrocera 24 v
Bima 100 cp
Carozzi 94 v
Cemento Melón 147 tp
Cervecerías 105 c
Cic 45 1|2 t
Club Golf 16.000 v
Club Hípico 65.000 v
C. Industrial 61 t
Copec 19 1|2 t
Cristales 30 t
Elect. Ind. 49 v
Enlozados 17 v
Gas Santiago 51 t
Ind. Varias 39 c
Indac 28 tm
Ingelsac 18 t
Interoceánica 31 n
Lamifún 46 1|2 n
La Rural 95 c
Lozas Penco 42 tp
Madeco 65 1|2 vp
Mademsa 26 1|2 tp
Mecánica 50 v
Muelles 17 n
Papeles y Cartones 49 1|2 v
Pizarreño 46 1|2 v
Ref. de Viña 70 1|2 t
Renta Urbana 378 t
Saavedra B. 167 c
Sanitas 56 n
Socovieo 65 n
Sonavela 17 v
Tabacos 70 v
Tattersall 277 t
Teléfonos 51 1|4 tp
Telégrafo 23 c
T. Panimávida 31 n
Vapores 169 cp
Vidrios Planos 40 1|4 cp
Volcán 47 n
Zig-Zag 20 t
SEGUROS:
Seg. Cons. Vida 120 v
Seg. Marítima 90 t

TRANSACCIONES

ORO	18.200
BONOS	2.811.500
ACCIONES	131.873

LOS REMATES DE HOY

Judicial, de maquinarias y muebles, a las 10 horas, en H... fanos 1428. Martillero, señor Mario Vicuña Broullon.

Semanal, de seguro, voluntario y judicial, de muebles, ... de casa, etc., a las 10 y 14.30 horas, en Compañía 136... ros, señor Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo R...

Cepilladoras, sierras circulares, sierras huinchas, moto... tricos de 25 HP., modernos, etc., a las 10.30 horas, en P... 2067. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Judicial, de menajes de casa, a las 10.30 horas, en Ba... tín 173. Martillero, señor Enrique González.

Menaje de casa del señor Nicanor Errázuriz Ovalle, a la... horas, en Compañía 1871. Martilleros, señores Víctor Ey... Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

37 metros de alfombra para pasillo, de tripe, rojo, ... ligera avería, a las 11.30 horas, en Compañía 1360. Mar... señor Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Re...

Maderas en bruto y elaboradas, de diferentes dim... puertas, ventanas, etc., a las 15 horas, en Vicuña Macken... Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y A... Recart.

Existencias de la Sastrería y Camisería "Anglo Chilena" ... 15 horas, en Agustinas 869. Martillero, señor Miguel Her...

Biblioteca de la Sucesión del señor José A. Alfonso, a la... horas, en Avenida Miguel Claro 586. Martillero, señor Ra... zaguirre Gutiérrez.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100	Hucke	64
30000	Pav.	83 1|2
300	Viña	71
1600	Melón	143
100	Enlozados	16 3|4
218	Varias	39 1|4
100	Muelles	17
500	Melón En. 15	146
162	Vidrios	39 1|2
1000	Copec	19 3|4
460	Industrial	61
300	Copec	19 7|8
475	Farmo Química	74
200	Interoceánica	31
1000	P. Alto (B) En. 15	26
800	P. Alto (B) Dic. 25	25 3|4
1000	Sederías	44
200	Colcura	30 1|4
100	Cervezas En. 15	107
101	Cartones	48 1|2
190	Colcura	30

100	Tabacos
100	Codina

SEGUNDA RUEDA

100	Mademsa
500	Cisnes
1000	Melón
1000	Interoceánica
1200	Muelles
200	Muelles Dic. 25
600	Muelles En. 15
90000	Valp. 6-1
100	Vidrios
400	Cervezas
100	Fuegos En. 15
300	Pizarreño
200	Varias
400	Enlozados
100	Industrial
1000	Lota Dic. 25
162	Viña
500	Industrial
400	Cartones

BOLSA DE NUEVA YORK

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 11.—(UP).— El Mercado de Valores cerró irregular. Los bonos a su vez irregulares y los del Gobierno de Estados Unidos, sin transarse.

Las ventas sumaron 940,000 acciones y 6.720.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 177.37 para las acciones de compañías industriales; 47.65 para las de empresas ferroviarias, y 32.88 para las de servicios públicos.

El Mercado de Valores estuvo encalmado sin ofrecer ninguna nota de interés, pues los círculos de Wall Street tuvieron un compás de espera para observar y aguardar el desenlace de las discusiones que se realizan en Washington sobre los planes para combatir al inflación.

Sólo contadas acciones subieron o bajaron un punto o más, figurando entre ellas las de Lion Oil, Firestone, International Harvester, Douglas Aircraft, etc.

Parte de la vacilación de los corredores en hacer grandes operaciones, tradujo una reac... los Mercados de Producto... de recientes alzas import...

Las acciones de automó... jaron, lo mismo que las d... pero sólo fracciones; las ... ciones acusaron la misma ... cia que las acciones; lo... extranjeros no tuvieron ... importantes.

En el mercado de produ... cereales estuvieron irregula... tanto que el algodón cer... baja.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

DIVISAS	Comp.	Vend.
Dollar D. P.	31.—	31.10
Dollar Min.	—.—	37.63
Dollar Vino	—.—	45.20
Libra Exp.	100.75	101.18
Libra D. P.	124.93	125.33
Nac. Arg. Exp.	10.20	10.30
Dollar Perú	31.—	31.10
Pesetas Exp.	—.—	2.80
Cruzeiro Comp.	—.—	1.65

Matadero Municip...

La encierra de ganado d... ayer fué la siguiente:

Ganado mayor no hubo.
Terneros ..
Corderos ..
Cerdos ..
Caballos ..

Precio del cob... en Nueva Yo...

NUEVA YORK, 11.—(UP).— ... precios del cobre para ... futuras no variaron, y no s... cieron transacciones. Las ... ciones al cierre para la... que se indican fueron com... Diciembre, 19.50 nominal; ... 19.10 nominal; febrero, 18.9... minal; marzo, 19.00 compr... abril, 18.85 nominal; mayo, ... compradores; junio, 18.45 ... nal; julio, 18.15 compradores... to, 17.95 nominal; septiembre... compradores; octubre, 17.6... pradores; noviembre, 17.8... nal.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Para los efectos del dividendo y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencia de Acciones, permanecerá cerrado desde el 20 al 31 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Santiago, Diciembre 11 de 1947.

EL GERENTE

A LOS FABRICANTES DE INSIGNIAS Y COMERCIANTES DEL RAMO

Se pone en conocimiento de los señores fabricantes de insignias y comerciantes del ramo que está penado por la ley la fabricación, impresión y venta de la insignia del Club Deportivo de la Universidad de Chile (chuncho tricolor), sin autorización, por estar patentado según inscripción N.o 72441, del Ministerio de Economía y Comercio, de fecha 1.o de marzo de 1947.

El Club Deportivo de la Universidad de Chile perseguirá judicialmente a todo industrial o comerciante que infrinja esta disposición en cualquiera forma.

POR EL CLUB DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

NICOLAS TAPIA VILCHES,
GERENTE.

LA FUERZA AÉREA DE CHILE CELEBRA HOY EL ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

La más joven de las instituciones armadas de la República, la Fuerza Aérea de Chile, celebra hoy el 29.o aniversario de su fundación. Esta fecha ha sido instituída como el "Día de la Aviación", pues, en un día como hoy, en



General don Aurelio Celedón, actual Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile

el año 1918, el entontes teniente de Ejército, don Dagoberto Godoy, rubricó con su arrojo la primera página de la historia brillante de la Fuerza Aérea de Chile.

Todavía está latente en el recuerdo de todos los chilenos la emoción colectiva que produjo tan inesperada como asombrosa hazaña, realizada en una débil máquina "Bristol". Cruzar la Cordillera de los Andes, en aquella época tenía que ser un acontecimiento no sólo de carácter nacional, sino que también mundial. La Aviación aún estaba en sus primeros balbuceos en los países europeos, en donde comenzó la conquista del aire. Chile no podía quedar atrás en este progreso aéreo.

Uno de los impulsadores de la Aviación Nacional fué el recordado y pundonoroso general don Pedro Pablo Dartnell, quien, en realidad, fué el inspirador del vuelo de Dagoberto Godoy, pues sabía la capacidad técnica y el gran corazón de este joven oficial de Ingenieros.

Hoy, Dagoberto Godoy es una reliquia de la Fuerza Aérea de Chile, y por qué no decirlo, del país entero. Está acogido a retiro con el grado de comandante de escuadrilla.

El atrevido vuelo de Godoy fué luego superado por ese otro gran aviador que se llama Armando Cortínez, y que

También se recuerda la travesía de los Andes, por Dagoberto Godoy

cruzó Los Andes, ida y vuelta.

Más tarde, el general don Diego Aracena, también a fuerza de corazón y coraje, efectuó el primer gran raid americano, también en un pequeño avión, cubriendo una etapa desde Chile hasta Brasil.

Estos fueron los principales antecedentes de los primeros pasos de la Aviación chilena; luego, la institución comenzó a formarse gracias a la dedicación de sus grandes jefes, al sacrificio de sus oficiales y pilotos, y con la colaboración abnegada de suboficiales y soldados.

Esta gran arma del porvenir cuenta en Chile con planteles de primer orden para la capacitación de sus pilotos y de su personal técnico.

Gracias a la comprensión del Gobierno, el material de vuelo paulatinamente ha sido renovado, y en sus aeródromos a lo largo del país, los "soldados del aire" están cumpliendo una labor que merece siempre la admiración de la ciudadanía.

Todo el espacio de Chile, desde Arica hasta el territorio antártico, ha sido surcado por las gloriosas Alas de la Fuerza Aérea de Chile. Desde su fundación, los jefes que



Comandante de Escuadrilla, don. Dagoberto. Godoy, que fué el primero que atravesó la cordillera de los Andes

ha tenido esta rama de la Defensa Nacional, han desplegado una preocupación inteligente para impulsar con denuedo y entusiasmo tan importante arma.

Su potencia es de resonancia continental, no tan sólo por su material, que aún es pequeño, sino que más bien por la preparación de cada uno de sus hombres que la integran.

La trayectoria de la Aviación está jalonada de hechos heroicos y también de episodios dolorosos, pero todo na sido superado, y hoy día, bajo la dirección de su Comandante en Jefe, general señor Aurelio Celedón, está más brillante que nunca el camino hacia el completo éxito.

LOS ACTOS DE HOY

Para conmemorar tan fausta fecha, la Superioridad ha dispuesto que hoy se realice en la Escuela de Aviación la ceremonia anual de graduación de los nuevos oficiales y de los cabos que han terminado sus estudios en la Escuela de Mecánica.

Este acto comenzará a las 10 horas en punto, y a él han sido invitados el Excmo. señor González Videla, Ministros de Estado y altos jefes de las Fuerzas Armadas.

Escuadrillas de diversos tipos de aviones desarrollarán importantes y novedosos ejercicios.

CARRO FRIGORIZADO EXPENDERA PESCADO

El ex obrero marino Anselmo Valenzuela Barrios, visitó ayer nuestro diario para darnos a conocer un nuevo sistema sencillo y seguro para la distribución de pescado fresco en los barrios populares que implantará desde el domingo, principiando por la Estación Central esquina Matucana.

Este sistema comprende un carro frigorizado con absoluta higiene que expenderá el pescado y marisco de la Sociedad Pesquera la "Ultima Esperanza" del cual el señor Valenzuela es representante en Santiago.

El interesado ha conseguido ya los permisos de Sanidad y Municipalidad, y sólo está tramitando la concesión de la patente respectiva.

BAZAR INAUGURA HOY HOGAR "SAN PANCRACIO"

Con asistencia de S. E. el Cardenal Arzobispo, Monseñor don José María Caro, la Casa Hogar de "San Pancracio", ubicada en Rosas 948, inaugurará hoy, a las 11 horas, su gran juguetería y bazar.

Este establecimiento, que realiza una interesante labor social, ofrecerá al público un variado stock de juguetes y regalos nacionales e importados, a precios extraordinariamente rebajados.

Pleno éxito tiene campaña contra la especulación, dirigida por S. E.

DISMINUYE NUMERO DE INFRACCIONES; MANTIENEN CONTROL

Acuerdos de reunión matinal de la Moneda

La campaña contra la especulación, sostenida con ejemplar energía por el Gobierno, ha obtenido el más franco éxito. Hace tres meses que se inició y ya es posible apreciar sus beneficios en el respeto de las disposiciones legales por parte del comercio mayorista y minorista, tanto en Santiago, como en provincias. Prueba de esta aseveración es el escaso número de infracciones comprobadas últimamente, a pesar de que Carabineros, Investigaciones, Inspectores del Comisariato y ad-honorem, han proseguido su labor fiscalizadora en forma constante y minuciosa. El Presidente de la República, Excelentísimo señor Gabriel González, al constatar este éxito de su campaña, en la reunión de ayer en la Moneda declaró que es su propósito mantener inquebrantable la línea trazada en defensa de los consumidores hasta dejar perfectamente organizada la más honrada y permanente fiscalización en los precios, condiciones de venta y calidad de los artículos de primera necesidad.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, AL SUR

En cumplimiento de los deseos de S. E. el Presidente de la República, ayer se dirigió a las provincias de Llanquihue y Chiloé, el Director General de Obras Públicas, don Oscar Tenham. En ambas provincias dispondrá personalmente lo necesario para que los productos agropecuarios, que habitualmente quedan rezagados por falta de caminos y medios de transporte, puedan ser movilizados al norte sin dificultades. Para el mejor cumplimiento de esta importante misión, el señor Tenham se pondrá de acuerdo con el almirante señor Danilo Bassi, que por encargo especial de S. E. tendrá a su cargo la normalización permanente del movimiento marítimo de productos. En esta forma S. E. comienza a cumplir las promesas que hizo a los habitantes de Llanquihue y Chiloé durante su reciente visita.

SITUACION DEL COMISARIATO

El Comisario General de Subsistencias, General Gómez, dió una cuenta detallada de la situación en que se encuentra el personal a sus órdenes y pidió a S. E., el pronto despacho de los decretos que fijan la planta y renta de todos los funcionarios de esa repartición. Dijo que con fecha 1.o de diciembre, había elevado al Gobierno el proyecto de organización definitiva del Comisariato, proyecto que consulta las necesidades mínimas del servicio, como igualmente la remuneración que permita llevar una vida digna y tranquila. Este proyecto —agregó— está lejos de ser una organización ideal; pero ella contempla las necesidades más premiosas del personal, a la vez el ingreso en buenas condiciones a la Planta de la Administración Pública. Además, hizo presente que el personal se encuentra impago desde octubre, el de contrata, y desde noviembre el de la planta, adeudándosele también las horas extraordinarias, gastos de movilización, bonificación, etc.

El Presidente de la República, declaró estar vivamente interesado en solucionar cuanto antes este asunto, y que tan pronto como terminara la reunión, se pondría en contacto con los Ministros que deben despachar los decretos respectivos, a fin de dejar definitivamente arreglada la situación de ese personal.

COMERCIO MINORISTA

El Comisario General de Subsistencias dió cuenta de la entrevista celebrada con los dirigentes de la Cámara de Comercio Minorista, a quienes notificó la orden dada por S. E., en el sentido de que se aplicaran enérgicas sanciones a aquellos elementos que, en una u otra forma, pretendan obstaculizar la campaña del Gobierno, y que cualquiera denuncia o reclamación viniendo presentadas en términos respetuosos, serias atendidas con todo interés y espíritu de justicia.

OCULTACION DE CARNE

Se dió cuenta de varias denuncias en contra de determinados dueños de carnicerías que ocultan ese artículo para venderlo a horas especiales y a precios superiores a los fijados. Se ordenó hacer una amplia investigación, a fin de aplicar enérgicas sanciones a quienes procedan en contra de los intereses del público consumidor.

INSPECTORES AD HONOREM

Frente a denuncias formuladas por comerciantes —especialmente de la Comuna de Providencia— y que afectan al desempeño de algunos inspectores ad-honorem, se acordó reiterar por medio de la Asociación de Dueñas de Casa, la instrucción que se les ha impartido, en el sentido de que su misión debe limitarse a recoger el reclamo y elevarlo a la respectiva Junta de Vigilancia, para que ésta le dé el trámite correspondiente.

VISITARON A S. E. DIRIGENTES DE LA CTCH DE B. IBAÑEZ

Ayer se entrevistaron con S. E. el Presidente de la República en representación de la Directiva de la CTCH, que dirige el señor Bernardo Ibáñez, los señores Carlos Godoy e Isidoro Godoy, para solicitarle la solución armónica de los problemas relativos al gremio ferroviario, al cual esta Central Obrera acordó apoyar.

Fuimos informados de que el Excmo. Sr. González Videla recibió cordialmente a los dirigentes indicados, manifestándoles que en cuanto a la gratificación para los ferroviarios deseaba solucionarla cuanto antes, y al efecto ya había enviado al Congreso un proyecto para pagarla antes de Pascua. Respecto a los elementos despedidos S. E. les expresó que haría una declaración pública.

SERIAS DIFICULTADES EN LA DIRECTIVA DE LA "ANEF"

Una grave crisis afronta en estos momentos la "ANEF", ante los hechos sucedidos ayer en una sesión extraordinaria celebrada por este organismo en su local de Esmeralda 878, para oír al presidente de la institución don Clotario Blest, a quien se le habían formulado algunos cargos por un sector de los delegados ante el Consejo Nacional.

La sesión se inició a las 19.15 horas presidida por el vicepresidente, don Hugo Pinto (Departamento de Caminos), con asistencia de 36 delegados. El delegado señor Fernández, recién abierta la sesión, formuló una indicación para que solamente participaran en ella los delegados autorizados. es decir, que ésta fuera secreta.

Puesta en votación, resultó aprobada la indicación del señor Fernández, por 19 votos contra 17. El directorio no votó.

Ante este resultado el señor Blest y delegados que lo acompañaron en la votación continuaron sesionando aparte y aprobaron el siguiente voto:

"El Consejo Nacional de la ANEF, en consideración al voto que aparece publicado en el diario "La hora", de fecha 11 del presente, sobre las incidencias ocurridas en el seno de la institución, con motivo del preinforme de reorganización de la Administración Pública presentado por el señor Ministro de Hacienda:

ACUERDA:

1.o Declara que dicho voto no fué el aprobado en esta sesión y que por el contrario fué desechado por gran mayoría de votos;

2.o Condenar la actitud antiunitaria de elementos descontrolados, que por todos los medios a su alcance pretenden quebrar la institución o apoderarse de su directiva para fines inconfesables.

3.o Hacer un llamado a todos los EE. FF., y a todas las filiales de provincias, a fin de que no se dejen sorprender por estos elementos, guardando la más férrea UNIDAD Y DISCIPLINA alrededor del Directorio Nacional que preside el señor CLOTARIO BLEST RIFFO".

Por su parte, la directiva presidida por el señor Pinto, siguió sesionando bajo la presidencia del señor Raúl Wolnitzky, y acordó lo siguiente:

"1.o— Descalificar la actitud del señor Clotario Blest como presidente de la ANEF;

2.o— Denunciar la acción divisionista y de franca rebelión del señor Blest y delegados de minoría;

3.o— Exponer públicamente la conducta censurable del presidente señor Blest, y delegados de minoría, al no respetar los resultados de la votación aceptada por ellos y efectuada con su participación, la que se llevó a efecto libre, democrática y reglamentariamente, para que los empleados fiscales y la opinión pública califiquen debidamente dicha conducta.

4.o—Dar cuenta de estos hechos a las asociaciones de todo el país y proponerles la celebración de una Convención Extraordinaria.

ESCUELA INDUSTRIAL DE ÑUÑOA

El examen de admisión en este establecimiento, dependiente del Ministerio de Educación Pública, ubicado en Avenida Doctor Johow, 355, teléfono 43359, se efectuará el 29 de diciembre, a las 8.30 horas.

Las solicitudes se reciben hasta las 12 horas del 27 de diciembre.

Esta Escuela posee las siguientes especialidades: mecánica, electricidad, construcción, mueblería, etc.

EL VICEPRESIDENTE Y 2 MIEMBROS DE LA DIRECTIVA CONSERVADORA RENUNCIARON

ASI HABRIAN CULMINADO LAS DIVERGENCIAS EN LA JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

"NADA HAY QUE INFORMAR", DIJO FERNANDEZ LARRAIN

"Nada hay que informar por hoy a la prensa, ni en uno ni en otro sentido" —nos declaró don Sergio Fernández Larraín, vicepresidente del Partido Conservador, al salir de una reunión que se efectuó en la tarde de ayer en la Cámara de Diputados, y a la cual asistieron los vocales de la Junta Ejecutiva señores Joaquín Prieto Concha, Fernando Aldunate, Julio Pereira Larraín y Salvador Correa.

En esta reunión se continuó analizando la situación producida dentro de la directiva conservadora por la disparidad de criterio existente entre los dos sectores de la Junta Ejecutiva y sobre la cual LA NACION ha informado ampliamente en ediciones anteriores.

REUNION MATINAL

Estos miembros de la Junta están en desacuerdo —como hemos dicho— con la actitud de la Directiva Nacional de la Juventud, y de los organismos sindicales, estimando que procedería la reorganización de estos cuadros del Partido.

No obstante las declaraciones del señor Fernández Larraín con las que encabezamos la presente información, sabemos que en esta reunión a la cual asistieron numerosos diputados, se habría llegado a la conclusión de que las divergencias eran punto menos que insalvables, lo que obligaba a estos dirigentes a presentar la renuncia de sus cargos a objeto de llevarlas al Directorio General, organismo máximo que designa los miembros de la Junta Ejecutiva.

SE REDACTAN LAS RENUNCIAS

En fuentes que nos merecen absoluta fe, se nos informó que en una nueva reunión que hubo en la tarde y a la cual sólo concurrieron los miembros mencionados de la Directiva, se procedió a redactar una extensa comunicación al presidente del Partido, conteniendo las renuncias del vicepresidente señor Sergio Fernández Larraín y de los vocales señores Fernando Aldunate y Joaquín Prieto Concha, quienes firmaron el documento en cuestión en las últimas horas de la tarde de ayer.

REUNION DE DIRECTORIO GENERAL

En esta forma vienen a culminar las divergencias conservadoras. En esta situación no procede otra cosa que convocar al Directorio General, organismo que deberá zanjar las dificultades, dando el triunfo a una determinada corriente o buscando una solución de armonía, iniciativa esta última que se estima difícil en los círculos conservadores debido a la tensa situación existente en la actualidad.

En nuestra edición de ayer anticipamos en forma exclusiva que estas dificultades culminarían en el seno del Directorio General, noticia que de acuerdo con nuestras informaciones, se vería confirmada en breve.

SIGUE EL ESTUDIO DEL TRATADO EN COMISION DE RELACIONES

Ayer se reunió la Comisión de Relaciones de la Cámara, bajo la presidencia de don Carlos Acharán Arce. Se oyó una breve explicación del Canciller señor Vergara, acerca de las Cartas reversales y del convenio adicional sobre salitre.

En seguida, se inició el debate, quedando con la palabra el señor Marcelo Ruiz.

La Comisión volverá a reunirse en la mañana de hoy, para proseguir el estudio de esta trascendental materia.

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO SUPLEMENTOS AL PRESUPUESTO

La Cámara de Diputados en su sesión de ayer para tratar el proyecto que aumenta y fija la planta del personal de Correos y Telégrafos, después de una breve discusión, acordó enviar nuevamente a las Comisiones de Interior y Hacienda, el mencionado proyecto, para pronunciarse sobre las modificaciones que hiciera el Senado a ese proyecto.

Intervinieron en el debate varios señores diputados, entre otros, el señor Faivovich, quien expresó que le había causado sorpresa que el Senado, aprovechando que el proyecto vuelve en tercer trámite, haya introducido modificaciones totalmente ajenas a la idea que contiene el proyecto mismo. Estima que las materias señaladas por el Senado son absolutamente nuevas y sobre ellas la Cámara no tiene ningún conocimiento. Se trata de una materia totalmente ajena. La Cámara si tuviera que pronunciarse en esta ocasión, lo haría sin estudio previo. Estima que las modificaciones del Senado deben ser enviadas a Comisión, para que se estudie lo que es un verdadero apéndice al proyecto de Correos y Telégrafos.

SUPLEMENTOS AL PRESUPUESTO

La Cámara trató también el segundo informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto sobre suplementos a diversos ítem del presupuesto vigente, aprobándose el proyecto en primer trámite constitucional.

BREVES DE POLITICA

DEMOCRATICOS DE SAN MIGUEL

A las 21 horas de hoy se efectuará una sesión extraordinaria para discutir una petición formulada por un grupo de asambleístas para prorrogar la elección del directorio.

SECCIONAL SOCIALISTA BUZETA. — Cita al secretariado para hoy, a las 21 horas.

DEMOCRATICOS DE SAN MIGUEL. — Los democráticos de San Miguel eligirán mesa directiva el próximo domingo.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO.— Cita para hoy a las 20 horas.

PARTIDO AGRARIO-LABORISTA

DIRECTORIO PROVINCIAL.— Cítase al directorio provincial a sesión extraordinaria, para hoy a las 19.30 horas.

PRIMERA COMUNA.— Cítase al directorio y a los militantes a sesión extraordinaria para hoy a las 19.30 horas, en Huérfanos 1466.

CUARTA COMUNA.— Cítase al directorio de la cuarta comuna a sesión extraordinaria, para hoy, en Huérfanos 1466, a las 19.30 horas.

SEPTIMA COMUNA.— Cítase al directorio de la séptima comuna y a los militantes, a sesión extraordinaria hoy a las 19.30 horas, en Huérfanos 1466, que ha sido convocada por el directorio provincial.

COMUNA DE ÑUÑOA.— Cítase al directorio de la Comuna de Ñuñoa, al directorio de la asamblea subcomunal Macul y Prat, y a los presidentes de sectores, haciéndose extensiva a los militantes de la comuna, a sesión extraordinaria, para hoy, a las 19.30 horas, en Huérfanos 1466.

COMUNA CISTERNA.— Cítase al directorio de la Comuna de Cisterna, a sesión extraordinaria para hoy, en Huérfanos 1466, a las 19.30 horas, para asistir a la conferencia que dará el presidente del Centro de Estudios de Santiago.

PARTIDO RADICAL

UNDECIMA COMUNA.— Esta noche se reúne la asamblea de la undécima comuna del Partido Radical, en reunión general, la que se efectuará en la Avenida Pedro Aguirre Cerda 4495, esquina cruzada paradero micro Avenida España. Se nombrarán las comisiones para la sesión inaugural, que se efectuará el domingo 21 próximo, en cuya ocasión se servirá unas once-comidas a los adherentes. A esta manifestación han sido invitadas las autoridades máximas del Partido.

HOY DARA CONFERENCIA JOSE CARRIL ECHAVARRI

Hoy, en la sede central del Partido Agrario-Laborista, ubicada en calle Huérfanos 1466, el vocal de la Junta Ejecutiva y presidente interino del Centro de Estudios, don José Carril Echavarri, dictará una conferencia sobre "Democracia Funcional".

A este acto asistirá la Junta Ejecutiva del Partido, invitada especialmente, el directorio provincial de Santiago, y todos los directorios comunales que han sido citados extraordinariamente a este acto.

ACTIVIDADES DEL COMITE PRO PASCUA

CUREPTO, 11.— Digna de todo encomio es la activa labor que desarrolla el Comité Pro Pascua de Navidad de este pueblo. Este comité que lo preside el Gobernador del Departamento, don Eliecer Fuenzalida, está integrado por las siguientes personas: Alcalde de la Comuna, don Ramón Aliaga G.; capitán de Carabineros, don Heriberto Iglesias L.; don Roberto Morales, Director de la Escuela de Hombres; señora Clodomira Morales, Directora de la de Niñas; Elena Andrade de Aliaga, señora María de Fonteneau, señorita Salomé González, señorita Olga Castro, señora Marta de Fuenzalida y señorita Malva Gajardo, y se ha propuesto desarrollar un nutrido programa, con el fin de allegar el máximo de fondos, los que serán invertidos especialmente en ropas y golosinas.

Hasta la fecha, el total del dinero recolectado de bailes, deportes y erogaciones particulares, alcanza a la suma de siete mil pesos y tenemos antecedentes de que esa suma se elevará a unos diez mil pesos, dato por demás halagador si se compara con las erogaciones de años anteriores, a las cuales ha superado en más de un sesenta por ciento.

Como un medio de obtener que el vestuario sea de un bajo costo, el comité ha resuelto solicitar cuotas de géneros directamente de las fábricas, viniendo esta medida a redundar en un mayor beneficio para los niños indigentes.

Se augura, en resumen, que este año los niños pobres podrán gozar de una Pascua feliz todo esto debido al personal interés puesto por los componentes del comité. (AHUMADA, corresponsal).

Llegaron enfermos que ordenó traer Primer Mandatario

PUERTO MONTT, 11.— El avión Catalina que fué enviado por orden de S. E. don Gabriel González Videla, a buscar dos enfermos a la pequeña población de "Cabo Rapel", regresó hoy a las 20.15 desde el faro Traper, trayendo a Roberto Salas y Ramón Mansilla.

Salas es jefe de los obreros que trabajan en el camino de Slight a Rapel y sufrió una grave lesión en un ojo a consecuencia del estallido de un tiro de dinamita. Por su parte, Mansilla tiene una úlcera de gravedad. De acuerdo con las instrucciones impartidas por el Primer Mandatario, durante su visita a ésta, los dos enfermos fuero inmediatamente hospitalizados y se les está prestando una delicada atención médica.

El gesto del Excmo. señor González Videla al ordenar la traida a ésta de los dos enfermos, ha merecido los más elogiosos comentarios de la región (EL CORRESPONSAL).

FIESTAS DE LA PRIMAVERA EN UNA POBLACION

SAN BERNARDO, 11. —Mañana, se inician las Fiestas de la Primavera en la Población Balmaceda, con la velada que estará a cargo de los artistas del Conjunto de dicha población. El programa proseguirá el sábado con el gran baile a efectuarse en los salones del local social, Dagnino N.o 398, esquina de Mac-Iver y terminará con el corso del domingo en la tarde y baile en la noche.

Estas festividades de la Población Balmaceda, estarán presididas por la señorita Eduvigis Cerda S., que salió elegida Reina de estas fiestas, por una gran mayoría.— E. PEÑA, (corresponsal).

EL NUEVO DIRECTOR DE ESCUELA GRANJA

MULCHEN, 11.— Con fecha 3 del presente se ha hecho cargo de su puesto de Director de la Escuela Granja "El Cisne" señor Enrique Rivas Alarcón, quien prestaba sus servicios en la Escuela Granja de Hualpén.

El seño rRivas Alarcón, ha sido nombrado en reemplazo del señor Luis García Salgado, quien ha sido trasladado a Los Angeles.

En la fecha indicada se llevó a efecto la entrega de la Escuela, sirviendo de interventor el Inspector Escolar Accidental, señor Sigifredo Arancibia, quien revisó el Inventario, pudiendo, al mismo tiempo, constatar que la Escuela se encuentra en muy buen pie, pues, tanto la sección rural, como la enseñanza sistemática, se efectúan de acuerdo con las disposiciones en vigencia.— (BAEZA, corresponsal).

CHILLAN, CONCEPCION, PARRAL, CAUQUENES Y OTRAS CIUDADES, NECESITAN RECONSTRUIRSE



Chillán todavía está en ruinas en parte, como puede apreciarse en esta fotografía. Se ven una casa construída, una destruída totalmente, y otra todavía "apuntalada" por paredes. La vigencia de la Ley de Reconstrucción y Auxilio debe ser prorrogada, es el grito unánime de toda la zona devastada por el cataclismo de 1939.

Debe prorrogarse vigencia de la ley de Reconstrucción y Auxilio

En toda la zona devastada se solicita prórroga al Congreso

CHILLAN, 11.— Todos los habitantes de la zona devastada por el terremoto de 1939, están pendientes del pronto despacho del proyecto de ley que prorroga la existencia de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, el cual pende actualmente de la consideración del Senado.

Tanto en esta ciudad, como en Concepción, se ha iniciado con este motivo, un amplio movimiento de opinión, destinado a obtener que la Cámara Alta considere, lo más pronto posible, este proyecto, ya que de él depende, en gran parte, el futuro de la zona.

La Asociación de Propietarios de Chillán ha enviado circulares a los diversos organismos de la provincia, solicitándole su cooperación para el mejor éxito de la campaña. Se ha solicitado, también en Chillán la cooperación de las mujeres en esta campaña, para que así ellas unan su voz a las peticiones que se hacen desde diversos sectores de la provincia y dan su valiosa ayuda a la Primera Dama del país, señora Rosa Markman de González Videla. Por otra parte, diversos organismos han adherido a este movimiento, que persigue el pronto despacho de una ley que es de vital importancia para las provincias que fueron afectadas por la catástrofe sísmica de hace nueve años.

El retraso del despacho de esta ley ocasionaría, entre otros males, el de provocar una gran cesantía obrera, al paralizarse aunque fuera momentáneamente, las obras de reconstrucción que actualmente se ejecutan tanto en Concepción como en Chillán y otras ciudades de la zona devastada. (EL CORRESPONSAL).

PUERTO DE ABRIGO POR VALOR DE 84 MILLONES DE PESOS SE CONSTRUIRA EN PTA. ARENAS

SON NECESARIAS NUEVAS INSTALACIONES PARA LOS FUTUROS EMBARQUES DE PETROLEO

PUNTA ARENAS, 11.— Actualmente se están realizando en el puerto diversas obras, en las cuales se invertirá cerca de un millón de pesos.

Además, hay un proyecto que consulta la inversión de 84 millones de pesos para la construcción de una explanada artificial, que será el puerto de abrigo de esta ciudad austral.

El Gobierno se encuentra empeñado en realizar todas estas obras, en razón de la enorme actividad comercial que hay en este puerto, la que aumenta mes a mes. Como se sabe, la producción de esta región se basa en la lana y la carne que se exporta en grandes cantidades. Pero dentro de poco se incorporará a la producción de Magallanes el petróleo descubierto en Springhill. El transporte de este vital combustible precisa de un sistema mecánico de embarque, como asimismo de bodegas y extensos patios.— (CORRESPONSAL).

UNA EXPOSICION DEL LICEO MIXTO

MULCHEN, 11.— La exposición de trabajos del Liceo Mixto Particular de Mulchén, se abrirá mañana sábado a las 14 horas. Existe gran interés de parte del público por presenciar esta exposición de trabajos.— (BAEZA, corresponsal).

5 MILLONES DE PESOS DE PÉRDIDAS EN UN INCENDIO OCURRIDO EN TEMUCO

El siniestro redujo a escombros el edificio Fourcade, frente a la estación de los Ferrocarriles

TEMUCO, 11.— Anoche a las 23.50 horas se produjo un gran incendio que redujo a escombros el edificio "Fourcade", de dos pisos, ubicado en la calle Barros Arana esquina Miraflores, frente al recinto de la Estación de los Ferrocarriles.

Al parecer, el fuego tuvo su origen en el segundo piso del hotel "Fourcade", propagándose rápidamente a la mercería "Temuco", de propiedad de don Joel Muñoz Henríquez y Cía., siguiendo luego al depósito de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles, planta seleccionadora de semillas, de propiedad de Fernández Faure; taller de reparaciones eléctricas "Ibáñez"; casa Giordano, de propiedad de Franchino y Cía., y puesto de pan de Bernardo Diharce.

Las pérdidas suben a cerca de cinco millones de pesos. La Sucesión Fourcade tenía asegurada la propiedad en $ 450.000; Fernández Faure en $ 100.000, su casa; Giordano también tenía seguros, pero se ignora su monto; pero la mercería "Temuco" no tenía y sus pérdidas se han avaluado en cerca de medio millón de pesos.

En este siniestro actuaron, aparte de los bomberos, carabineros y tropa del Regimiento "Tucapel". Afortunadamente, no hubo desgracias personales que lamentar.— (SOFANOR TOBAR, corresponsal).

UNA REVISTA DE GIMNASIA EN EL LICEO DE MULCHEN

MULCHEN, 11.— El domingo 14 del presente, a las 11 horas, se llevará a efecto la revista de gimnasia del Liceo Mixto Particular.

La sección hombres estará a cargo del profesor de educación física señor Samuel Candia Contreras y el Curso de mujeres estará a cargo de la señora Irma Bascur de Guzmán.

Como en años anteriores, la revista será presenciada por un numeroso público. La presencia de la banda de músicos dará mayor animación a este acto.— (BAEZA, corresponsal).

IMPLANTACION DE LOS ITINERARIOS DE VERANO

Se pone en conocimiento del público que, a contar desde el lunes 15 del actual, inclusive, se pondrán en vigencia los itinerarios de Verano de los trenes de pasajeros de la Red Sur (Valparaíso a Puerto Montt y ramales). Este nuevo servicio consulta la ampliación del número de trenes en circulación, a fin de atender la mayor movilización de pasajeros en esta temporada y que es, en resumen la siguiente:

MAPOCHO A PUERTO

		SALE	LLEGA
2-A	Expreso auxiliar diario (desde 5 enero)	7.30	10.48
2	Expreso diario	7.45	11.01
10	Ordinario diario	8.15	11.40
4	Expreso diario	11.45	15.00
4-A	Expreso-auxiliar SABADOS (desde el 6 dic. inclusive,) días 24 y 31 extraordinariamente	12.00	15.13
58	Ordinario aux. SABADOS, desde 27 Dic. correrá también 24 y 31	13.40	18.06
8	Ordinario diario	14.00	18.28
6-A	Exp. Aux. SABADOS (desde 13 dic., correrá también 24 y 31)	17.25	20.55
6	Expreso diario EXC. DOMINGOS	17.45	21.10
12	Ordinario diario	20.00	23.55
60	Expd. Aux. DOMINGOS	21.45	1.49

PUERTO A MAPOCHO

		SALE	LLEGA
59	Exp. Salida Casino, LUNES, EXC. FESTIVOS, correrá lunes 22 y también viernes 26 Dic. y 2 de enero	4.00	7.14
1-A	Exp. Aux. LUNES, de Viña (desde 5 enero)	7.45	10.45
1	Expreso diario	7.45	10 [illegible]
3	Expreso diario	11.45	15.01
57	Ord. Aux. LUNES (desde 19 enero)	13.40	18.10
7	Ord. diario	14.00	18.30
5-A	Exp. Aux. de Viña, LUNES, JUEVES, DOMINGOS, (desde 5 enero)	17.45	20.40
51	Expreso DOMINGOS (desde 18 enero)	19.15	22.28
53	Exp. Aux. de Viña DOMINGOS Y FESTIVOS	20.00	22.52
11	Ordinario día trab.	20.00	23.50
55	Expreso DOMINGOS y FESTIVOS	20.00	23.38
71	Excurs. DOMING. y FEST.	20.45	0.41

COMBINACIONES A PAPUDO, QUINTERO Y LOS ANDES

A PAPUDO: Diario, a las 7.45 de Mapocho, y 8.15 de Puerto.
DE PAPUDO: Sábados, a las 15.50; 17.40 los demás días.
A QUINTERO: Diario, a las 8.15 y 14.00 de Mapocho; de Puerto, diario a las 9.30; días trabajo, 14.45; domingos y festivos a las 15.15.
DE QUINTERO: 8.00 diario; días trabajo 13.45; domingos y festivos 17.00.
A LOS ANDES: Diario, a las 8.15, 14.00 y 20.00, de Mapocho y Puerto; diario, excepto domingos, a las 17.45, de Mapocho y Puerto.
DE LOS ANDES: Diario a las 8.00, 14.50 y 20.30 horas; diario, excepto domingos, a las 18.10 horas.

COMBINACIONES DIRECTAS A BUENOS AIRES

Sale de Mapocho y Puerto, los LUNES y VIERNES, a las 7.45 horas. Llega a Mapocho, los mismos días a las 23.50 y a Puerto, a las 23.55. Ambas son sin alojamiento en Mendoza.

SANTIAGO AL SUR

		SALE	LLEGA
1005	Expreso-rápido a Osorno LUNES y VIERNES (Combinación a Villarrica y Valdivia)	6.00	23.20
1001	Automotor a Puerto Montt, MIERCOLES y SABADOS (combinación a Villarrica y Valdivia)	7.45	0.58
9	Directo a Puerto Montt, LUNES, MARTES, MIERCOLES, VIERNES y SABADOS. Combinación a Villarrica y Valdivia	17.15	17.32
1	Expreso a Talcahuano LUNES, MIERCOLES, VIERNES, Combinación a Temuco	8.00	20.38
11	Ordinario a Pichilemu, diario	8.15	16.33
3	Ordinario a San Rosendo (combinación a Talcahuano), diario	9.30	23.53
13	Ordinario diario a Parral	14.10	22.45
5	Ordinario diario a Curicó	16.00	20.35
7	Nocturno diario a Talcahuano (combinación a Valdivia y Osorno)	20.30	23.53

RAMAL A CARTAGENA

A CARTAGENA

		SALE	LLEGA
85	Excursionista, DOMINGOS, desde 28 diciembre	7.30	10.19
28	Ordinario, diario	8.30	11.19
21	Expreso SABADOS, desde 3 enero	14.20	16.23
25	Ordinario diario excepto domingos	17.35	20.25

DE CARTAGENA

		SALE	LLEGA
22	Expreso LUNES, desde 5 enero	6.50	9.00
26	Ordinario, diario, excepto domingos	8.00	11.00
32	Ordinario, domingos y festivos	17.10	19.42
30	Ordinario, domingos y festivos	17.30	20.08
24	Ordinario días trabajo	17.30	20.35
34	Ordinario de Melipilla, domingos y fest.	20.20	21.50
82	Excursionista domingos desde 28 Dicbre.	18.15	21.08

A SERENA, ANTOFAGASTA E IQUIQUE

	SALE DE MAPOCHO
Automotor a Serena, JUEVES y DOMINGOS	7.45
Expreso a Serena, MARTES y VIERNES	7.45
Ordinario a Toco (Teresa), MARTES	8.15
Ordinario a Antofagasta, SABADOS	14.00
Directo a Iquique, DOMINGOS	20.00
Ordinario a Iquique, JUEVES	20.00

ASIENTOS NUMERADOS

SANTIAGO-VALPARAISO. — Desde el 22 de diciembre, llevarán asientos numerados los expresos que salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Desde el 1.o de enero, los expresos que salen de Valparaíso (Puerto) a las mismas horas.

ALAMEDA A CARTAGENA. — Desde el 3 de enero, el expreso que sale a las 14.20, los sábados; desde el 4 de enero el Ordinario que sale de Cartagena los domingos a las 17.30, y desde el 5, el expreso que sale de Cartagena a las 6.50 horas.

EXPRESO-RAPIDO A OSORNO. — Este expreso, que sale de Alameda los lunes y viernes a las 6.00 horas, regresa de Osorno los martes y sábados a las 6.30 horas ,para llegar a Alameda a las 23.45, lleva en ambos sentidos, cuatro coches de primera clase, con asientos numerados.

EXPRESO A TALCAHUANO. — Con asientos numerados desde esta fecha, en ambos sentidos.

PARA MAYORES DATOS SOBRE ITINERARIOS, COMBINACIONES, ETC. Y COMO ASIMISMO, PARA LA RESERVA DE CAMAS Y ASIENTOS, SE RUEGA RECURRIR A LA OFICINA DE INFORMACIONES DE SANTIAGO, BANDERA ESQUINA DE HUERFANOS, TELEFONOS 80811 Y 85675.

FERROCARRILES DEL ESTADO.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora ANA RODRIGUEZ DE JAQUE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Ricardo Santa Cruz 743 a las 11.30 A. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hija y hermana, señorita ERMELINDA VALENCIA GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Sáenz N.o 9, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, tía y abuelita, señora REBECA SANCHEZ MUÑOZ v. DE ROJAS

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde la capilla del Pensionado del Hospital de San Vicente, en dirección al Cementerio General.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora JUANA NUÑEZ DE DIAZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 4.45 P. M., desde su domocilio calle Venezuela N.o 100.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida cuñada, doña ANA COSTA MONTEPAGANO DE STAGNARO

Se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy a las 10 horas, en su casa habitación, Bernardo O'Higgins 2110, desde donde partirá el cortejo al Cementerio Católico, a las 4.30 P. M.

Silvio Stagnaro y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida cuñada, doña ANA COSTA MONTEPAGANO DE STAGNARO

Se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy a las 10 horas, en su casa habitación, Bernardo O'Higgins 2110, desde donde partirá el cortejo al Cementerio Católico, a las 4.30 P. M.

María Stagnaro y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida cuñada, doña ANA COSTA MONTEPAGANO DE STAGNARO

Se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy a las 10 horas, en su casa habitación, Bernardo O'Higgins 2110, desde donde partirá el cortejo al Cementerio Católico, a las 4.30 P. M.

Eduardo Stagnaro.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida cuñada, doña ANA COSTA MONTEPAGANO DE STAGNARO

Se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy a las 10 horas, en su casa habitación, Bernardo O'Higgins 2110, desde donde partirá el cortejo al Cementerio Católico, a las 4.30 P. M.

Alessio Stagnaro y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hija y hermana, señorita CARMEN AGUILERA CASTAÑEDA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Conde del Maule N.o 4569, a las 11.30 horas.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, doña ANA COSTA MONTEPAGANO DE STAGNARO

Se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy a las 10 horas, en su casa habitación, Bernardo O'Higgins 2110, desde donde partirá el cortejo al Cementerio Católico, a las 4.30 P. M.

Lorenzo Stagnaro e hijos.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones, el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, hermana y cuñada, señorita ADRIANA MEZA ALBARRACIN

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, hoy viernes 12, a las 11 horas, en la Capilla del Cementerio General. Sus funerales se efectuarán a las 16 horas, desde la misma capilla.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señora REBECA SANCHEZ vda. de ROJAS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Capilla del Pensionado N.o 1 del Hospital de San Vicente de Paúl, a las 17 horas.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa, hija y hermana, señora FASMA GRANFELD TORRES DE MORALES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Rengifo 767, a las 15 horas.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, señor JOSE CONCHA LUEJE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle García Moreno N.o 1372 (Ñuñoa), a las 16.30 horas.

SUS HIJOS.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor ESTEBAN ALARCON CACERES

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, hoy viernes 12 del presente, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Avenida Portugal N.o 1867.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa "La Unión"

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hijita, señorita VIVIANNE JULIO ROJAS

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy viernes 12 del presente, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle Huanuco N.o 2232.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa "La Unión"

Almuerzo campestre del University Club of Chile.-

Como una novedad en las actividades sociales del University Club of Chile —institución que reúne a los chilenos y norteamericanos egresados de las universidades de los Estados Unidos— se ha dispuesto que el almuerzo mensual se convierta en un pic-nic al aire libre en la chacra "Lo Curro", cerca de Manquehue, de propiedad del socio don Eugenio Gellona, el cual se realizará mañana.

El punto de reunión para los socios que deseen asistir será el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, a las 12.30 horas, y se ruega a los interesados comunicarse por teléfono hoy mismo con el señor John Culver, director de esa institución, para las reservas del caso y para ponerse de acuerdo sobre los medios de transporte.

Se recuerda a los socios del University Club, por otra parte, que quedan invitados a la fiesta de Navidad, en el mismo instituto, con sus familias el sábado 20 de diciembre a las 20 horas.

Don Vicente Terragno Benvenuto.-

A la edad de 64 años, ha fallecido ayer en esta capital el señor Vicente Terragno Benvenuto, distinguido y estimado industrial, cuya vida fué un ejemplo de honorabilidad y de honestidad sin tacha.

Fundador y dueño del molino de Melipilla, encontraron todos en él un espíritu amplio, severo en la justicia y amable en la repartición de su bondad ingénita e inconfundible. Cuantos trataron con él, a través de los asuntos comerciales, y cuantos fueron y estaban sometidos a su paternal mandato, encontraron al hombre íntegro, bondadoso hasta el extremo y forjador de una amplia comprensión y estimación para todos. En este sentido, sus empleados y servidores fueron estimados por don Vicente Terragno como miembro de una sola familia, puesto que, sobrepasando los preceptos de las leyes sociales, fué él un cristiano que repartía el bien entre quienes le servían, a manos llenas.

Nunca hizo alarde de esta bondad tan digna de imitarse, y desaparece de la vida en medio de la humildad y del silencio con que realizó los actos de la más pura nobleza. Su alma no tenía pliegues para otra cosa que no fuera el dar lo que se debe y el dar más de lo posible en el cartabón humano. Por eso los empleados y los obreros que junto a él trabajaron, larga y noblemente, le lloran como a un padre y le bendicen al ausentarse para siempre.

Formó su hogar con la digna dama señora Luisa Ibarra Arangua, y su hijo, formado en su ejemplo, seguirá la noble tradición de su estirpe y de su vida ejemplar. Sus muchos amigos y relaciones le lloran con justicia, porque fué bueno, noble y generoso hasta su último aliento.

Sus funerales se verificarán hoy, saliendo el cortejo de la Plaza Bulnes 1302, después de una misa de honras que se dirá en su casa, a las 9 horas.

La Sra. Marta Aldunate de Subercaseaux.-

Nuestra sociedad ha experimentado una dolorosa pérdida con el fallecimiento de la distinguida dama señora Marta Aldunate de Subercaseaux, acaecido ayer en la capital, tras repentina enfermedad.

La extinta dama pertenecía a una de nuestras más aristocráticas familias. Era bisnieta del prócer de la Independencia el general don José Miguel Carrera, e hija del ilustre estadista y Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Santa María, don Luis Aldunate Carrera, y de la recordada dama doña Felicitas Echeverría.

Unida en matrimonio con don Julio Subercaseaux, formó un hogar digno de nuestras mejores tradiciones, en el que se cultivaron las más hermosas virtudes.

Fué la señora Aldunate de Subercaseaux un ser privilegiado, en el que se aunaban, en raro concierto, la hermosura y prestancia físicas con los dones de una inteligencia superior y de una fina sensibilidad que la hacían asociarse a las más nobles inspiraciones.

Residió por largo tiempo en Francia y allí, como en nuestros salones, brilló por su distinción y alcurnia espiritual, que le granjearon respetuosa admiración.

Con ella desaparece una de nuestras damas más esclarecidas, que fué ornato de nuestra sociedad, y símbolo de las cualidades que dan realce a la mujer chilena.

Beneficio para obras sociales.-

La esposa de S. E. el Presidente de la República auspicia una premiere de gala con que se inaugurará el moderno y elegante Cine Florida, en Estado 266, el lunes 15 del presente, a beneficio de las obras sociales del Hospital Luis Calvo Mackenna.

Asistirán a esta premiere S. E. el Presidente de la República y señora, Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios del Gobierno, altas personalidades de la política, de la industria, de la banca, del comercio y de la sociedad.

R. K. O. Radio Pictures ha cedido a beneficio de estas obras sociales la película en technicolor "En la ruta de los corsarios", una magnífica producción de Frank Borzage, que ha sido considerada por la crítica norteamericana la película cumbre de su género.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado en la iglesia del Sagrado Corazón de Providencia, Mario Eduardo Zacarías, hijo de don Ulimario del Villar y de doña Elena Escuti de Del Villar.

Fueron sus padrinos don Oscar Carrasco Guzmán y señora Piedad Larrazabal de Guzmán.

EN LA HOSTERIA DE PROVIDENCIA.— Mañana a las 21.30 horas, se llevará a efecto en la Hostería de Providencia, una comida que sus relaciones ofrecen en honor de la señorita Silvia Letelier Echeverría y señor Oscar Silva Gatica, para despedirlos de su vida de solteros.

Las adhesiones se reciben en la hostería, Providencia N.o 1590, o por teléfono 46291.

EN EL STADE FRANCAIS. — Hoy se efectuará en el Stade Francais el té que las alumnas del Profesor de Ballet Russe Linio Oriansky, ofrecen a su maestro por el éxito obtenido en la presentación de su Ballet en el Teatro Municipal.

Las adhesiones se reciben en la caja del Stade Francais, hasta hoy, a las 12 horas.

Matrimonio Tienken Lilly - Laing Jackson.-

Hoy a las 18 horas, en Saint Andrews Church, se efectuará el matrimonio del señor Albert Tienken Lilly con la señorita Moira Olive Laing Jackson. Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Robert Laing y señora Olive Jackson de Laing; por parte del novio, el señor Graham Balfour y señora Ethel de Balfour. Testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, los señores Hugh Raymond Pocock y señor Thomas Murray Clarke; por parte del novio, los señores John Stuart Jackson y Cecil J. O'Neill.

TE DE LA ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS — Circula la siguiente invitación:

"El Directorio de la Asociación de Mujeres Universitarias, tiene el agrado de invitar a Ud. a un té que, como es tradicional, ofrece en honor de las profesionales universitarias, que se han titulado en el curso del año.

Este acto se realizará en el Crillon, el 13 de diciembre a las 17.30 horas. Se le ruega comunicar su asistencia al teléfono 67057, antes del 11 del presente mes".

En la piscina del Hotel Carrera.-



Aspecto tomado en la piscina del 17.o piso del Hotel Carrera

En el Hotel Carrera.-

Manifestación a la señorita Alicia Silva Silva.— Sus relaciones han organizado una manifestación en su honor, la que se llevará a efecto el miércoles 17 del mes en curso, con la cual la congratulan por celebrar próximamente su matrimonio.

La lista de adhesiones está a disposición de los interesados en la caja central del hotel.

—Manifestación a la señorita Carmen Solís de Ovando Lillo.— Con motivo de celebrar próximamente su matrimonio, la srta. Carmen ... de Ovando será objeto de ... manifestación, que le ofre... rán sus amigas y que se ... lizará el jueves 18.

Las adhesiones se reci... en la caja central.

—Manifestación a la se... rita Gilda Gallo Casti... Sus amigas la agasaj... con una manifestación ... se efectuará el sábado ... "El Florida", y que tiene ... objeto despedirla de su ... de soltera.

La lista de adhesiones ... tá en la caja central.

MATRIMONIOS.— Circulan las siguientes invitaciones:

—"Manuela Ossa de Eguiguren, participa a Ud. el matrimonio de su hijo Fernando con la señorita Filomena Tagle Zañartu, y le invita a su bendición que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 21 del presente, a las 12 horas.

Santiago, diciembre de 1947".

—"Fernando Eguiguren Ossa, participa a Ud. su matrimonio con la señorita Filomena Tagle Zañartu, y le invita a su bendición que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 21 del presente, a las 12 horas.

Santiago, diciembre de 1947".

—"Juan Undurraga Fernández y Adriana Pretot de Undurraga, participan a Ud. el matrimonio de su hija María Angélica con el señor Miguel Mujica García Huidobro, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 20 del presente, a las 12 horas.

Santiago, diciembre de 1947".

—"Miguel Mujica García Huidobro, participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Angélica Undurraga Pretot, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 20 del presente, a las 12 horas.

Santiago, diciembre de 1947".



ZOILA AG... RE G.— ... motivo del ... ner aniv... lo del fall... niento de ... eñora ... guirre G. ... ficiará ... nisa por ... terno des... o de su al... hoy a las ... horas en la parroquia de ... Viñita, en Recoleta con ... tos Dumont.

BAUTIZO.— Ha sido ba... tizado Jorge Luis, hijo ... Capitán de Ejército ... Jorge Concha Valdés y de ... señora Rosa O. de Con... Fueron sus padrinos ... Guillermo Valdés Mujica y ... señora Juanita O. de Vald...

VIAJEROS.— A su fu... "La Rosa", don Manuel Co... Covarrubias.

—A Cabildo el señor Alb... do Cerda Jaraquemada y ... ñora Ana García de Cerda.

—A su fundo en Los ... des, don Salvador Bar... Beaucheff y señora Nata... Vial de Barros.

—De Reñaca regresó ... Jorge Santa María Richard...

—A Viña del Mar don O... car Dávila Izquierdo.

—A Reñaca el señor M... nuel de la Torre Añel y ... ñora Olga García Navero ... De la Torre.

—Se encuentra en Viña ... Mar, donde pasará una te... porada, la señora Enrique... Baries de Piedrabuena.

—De Viña del Mar regres... ron a la capital el señor L... Echenique Zegers y seño... Luz Undurraga de Echen... que.

—En Viña del Mar, el se... ñor Sergio De Ferari Ju... y señora Sofía Alessandri ... De Ferari.

COMIDA.— Mañana se efectuará en el Club de la Unión la comida en honor del señor Benito del Villar y señora, con motivo de su viaje a Europa.

Tenida de etiqueta.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

NACIMIENTO.— En la Clínica Alemana ha nacido un hijo de don Wáshington Cañas Lastarria y de la señora Eugenia Gajardo de Cañas.

A EUROPA.— El domingo próximo, vía aérea, se dirigirá a Europa la señora María Jiménez de Vial.

DINNERS DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION.— Desde el miércoles 10 del presente, el directorio del club ha puesto a disposición de los señores socios y sus familias, la pérgola de la terraza. que en este mes de diciembre se presta para las reuniones sociales al aire libre, por su agradable ambiente.

Diariamente, excepto los días domingos y festivos, habrá dinners dansant, amenizados con un selecto programa de música bailable.

LA SEÑORA REBECA SANCHEZ DE ROJAS.— Ha dejado de existir en esta capital, víctima de una rápida enfermedad, la distinguida dama señora Rebeca Sánchez Muñoz viuda de Rojas.

Su desaparecimiento enluta respetables hogares de Santiago y de Talca, entre los cuales se cuenta el de su hijo don Gustavo Rojas Sánchez, conocido periodista metropilitano.

Los funerales de la señora Sánchez viuda de Rojas se efectuarán mañana a las 17 horas, en el Cementerio General.

A LA MEMORIA DE DON JOSE F. CUADRA PEÑA.— El próximo domingo 14 de diciembre, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte del señor José F. Cuadra Peña, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en el templo de la Recoleta Dominica a las 9 horas.

El sábado 13 a las 12 horas, el personal de la Caja de Crédito Minero colocará una ofrenda floral en su sepultura del Cementerio General, como una demostración de afecto y cariño hacia el compañero ido, cuyo recuerdo permanece latente.

ENFERMOS.— Ha ... operada en la Clínica San... María la señora Inés Forb... Lackey de Schaeffer. Su e... tado es satisfactorio.

—Delicada de salud, Asu... ción Claro Izquierdo.

—Delicada de salud se e... cuentra en Viña del Mar ... señora Adela Izquierdo Ph... lips de Dávila.

—Mejor ha seguido ... Guillermo Agüero Herbo...

Restablecida, la seño... Carmela Larraín de Errá... riz.

—Delicado de salud ... Francisco García Huidobro...

—Restablecida la señor... Eliana Lira Calvo.

MANIFESTACION A D. HU... BERTO CIFUENTES B.— ... motivo de haber termin... sus funciones en el Depar... mento Jurídico de la Con... loría General y de trasla... se a Punta Arenas, don... desempeñará el cargo de a... gado del Consejo de Def... Fiscal, sus colegas del ci... departamento ofrecieron a... che un banquete en el C... de la Unión a don Humb... Cifuentes Barrientos.

Ofreció la manifestación ... jefe del Departamento J... dico, don Mario de La... chea, quien hizo resaltar ... condiciones personales ... adornan al señor Cifue... y el aprecio que supo ... quistarse entre el pers... de la Contraloría. A co... nuación hicieron uso ... palabra el fiscal de dicho ... ganismo, don Eugenio V... vieso y los abogados ... res Enrique Silva y don G... llermo Gandarillas, agr... ciendo el señor Cifuentes ... sentidos términos.

M U S I C A

REPITEN "LA LEYENDA DE JOSE" ... EL TEATRO MUNICIPAL: ESTA TAR...

A las 19 horas de hoy se efectuará en el Teatro Munic... penúltima representación del ballet "La leyenda de José", ... conjunto de la Escuela de Danzas del Instituto de Extensión ... sical de la Universidad de Chile.

Este estreno del ballet, como los de años anteriores, ha ... tituído el mayor hecho artístico del año en Santiago. "La le... de José" quedará en el repertorio del ballet de la Escuela de ... za como una de las obras de mayor significación desde el ... de vista coreográfico y musical, de las que el Ballet incluir... sus programas.

En la representación de hoy asumen los papeles princ... Lola Botka (La mujer de Putifar), Patricio Bunster (José), ... chette Hermansen (la Sulamita), Lissy Wagner, Virginia R... Carmen Maira, Eva Pizarro, Adriana Torres, Norah Arri... Isabel Bustos, Ninfa Lara, Isabel Glatzel, Marta González ... Griebe, Alfonso Unanue, Luis Cáceres, Martín Lande, José ... dugo y Octavio Cintolessi.

CUATRO GRANDES ACORDARON AUMENTAR LA PRODUCCION DE ACERO EN ALEMANIA

Poco probable que se traten reparaciones hasta la próxima semana

LONDRES, 11. —(U. P.)— (POR RICHARD H. SHACKFORD).— Los Cancilleres de las cuatro grandes potencias, evitando cuidadosamente toda decisión sobre la cuestión de las reparaciones alemanas, acordaron elevar el nivel de la producción de acero en Alemania desde 7.500.000 toneladas a 11.500.000 toneladas, por año. Este ha sido el principal acuerdo a que han llegado los Cancilleres en esta reunión hasta ahora.

Los Cancilleres de las cuatro grandes potencias habían decidido en 1946 limitar la producción de acero de Alemania a 5.600.000 toneladas y su capacidad de producción a 7.500.000 toneladas.

Después del fracaso de la Conferencia de Moscú en llegar a un acuerdo sobre Alemania, Estados Unidos y Gran Bretaña acordaron elevar el nivel de la producción de acero en sus zonas fusionadas a 10.700.000 toneladas. Sin embargo, la producción de acero en Alemania en estos momentos sólo se aproxima a 3.000.000 toneladas al año.

El Canciller francés, M. George Bidault, había sido el principal obstáculo durante más de un año al aumento de la producción de acero. Hoy dió su aprobación oficial al aumento, que hace una semana indicó estaba dispuesto a dar, en el entendimiento de que la seguridad francesa sería satisfactoriamente protegida. Dijo a sus colegas que Francia nunca ha estado interesada en privar a Alemania de su industria de tiempos de paz, la que podría ayudar a la rehabilitación de Europa. Pero repitió la petición de Francia sobre el control del Ruhr por las Cuatro Potencias, y dijo que sería necesario alguna clase de tratado, similar al que propusiera el ex Canciller Byrnes.

Por otra parte, la reunión de hoy fué puramente rutinaria y Molotov aceptó el sistema de procedimiento que probablemente colocará el importante asunto de las reparaciones alemanas al final de las discusiones del Consejo sobre los principios económicos.

El Consejo decidió terminar con el estudio de todos los párrafos del documento económico británico antes de tratar aquellas proposiciones del documento soviético que no figuran en el anterior. Esos problemas y el orden en que probablemente serán tratados son:

Primero, departamentos administrativos centrales para Alemania; segundo, control del Ruhr, por las cuatro potencias; tercero, la propuesta rusa para declarar nula y sin valides la fusión de las zonas anglonorteamericanas y cuarto, la petición rusa de 10.000 millones de dólares en reparaciones alemanas que serían cobradas mediante el traslado de las fábricas, producción alemana corriente, bienes en el extranjero y "varios servicios" que incluirían el trabajo obligatorio.

De acuerdo con estos planes, es poco probable que el Consejo pueda tratar el asunto de las reparaciones hasta la semana próxima. El Consejo aprobó sin discusión el párrafo que confirma los principios generales del acuerdo de Potsdam sobre las reparaciones. Pero las naciones occidentales siempre han sostenido que Potsdam no determinaba que para el pago de las reparaciones se utilizara la producción corriente alemana, mientras que los rusos han sostenido lo contrario.

Rudo ataque contra el comunismo formuló el Gobierno Militar de EE. UU. en Alemania

BERLIN, 11.— (UP).— Estados Unidos lanzó uno de sus más rudos ataques al comunismo esta noche, por intermedio de un funcionario del Gobierno de ocupación, que calificó al comunismo ruso de "nuevo fascismo con una capa de pintura roja".

Richard M. Scammon, jefe de la sección electoral y de partidos políticos del Gobierno militar, fué el portavoz en un discurso pronunciado por radio que auspició dicho Gobierno. Su discurso fué el más vitriólico de cuantos se han pronunciado en la campaña de "Libertad versus Totalitarismo", iniciado por el Gobierno militar hace cinco semanas.

Scammon manifestó que los Estados europeos dominados por Rusia no se atreven a hablar nunca en favor del Plan Marshall o de cualquiera otra gestión de las potencias occidentales para ayudar a Europa, porque esas naciones tienen miedo de hablar contra el comunismo. "Ha sido frecuentemente la táctica de las dictaduras en potencia —dijo—, utilizar poderosas bandas de facinerosos armados para romper las reuniones de la oposición e intimidar a los oradores y al público".

"Detrás de la cortina de hierro en Europa oriental" —agregó— puede hallarse un caso tras otro que prueba esa realidad. Camiones llenos de bandoleros del Partido Comunista —afirmó— llegan súbitamente a las reuniones pacíficas de los ciudadanos democráticos. Sacan los garrotes, y hombres y mujeres son atropellados; todo ello en la forma típica del fascismo en los casos de sus más crueles excesos, pues la verdad es que éste es un nuevo fascismo con una capa de pintura roja".

Todos los ciudadanos serán entrenados para defensa de Inglaterra

LONDRES, 11. — (U. P.). — Todo hombre, mujer o niño en condiciones de hacerlo, será entrenado en Gran Bretaña en las actividades de la defensa civil, según un plan anunciado por el Ministerio del Interior, para cualquier futura "batalla por Gran Bretaña".

Estas sugestiones están contenidas en un memorándum que se ha hecho circular entre las autoridades municipales de Gran Bretaña, para que se preocupen de considerar cualesquiera clase de ataques, desde incursiones aéreas a bombardeos atómicos y guerra biológica.

A la cabeza de las nuevas fuerzas de la defensa civil estará una fuerza altamente móvil y bien entrenada, que podrá prestar servicios en cualquiera parte del país, con un breve aviso.

En cada ciudad o aldea de Gran Bretaña se harán cursos de entrenamiento para combatir incendios, trabajo en ambulancias y actividades de emergencia de guerra para combatir ataques con gases o con bacterias.

Ceylán pasará a ser miembro autónomo y responsable en la Comunidad Británica

LONDRES, 11.—(Especial).—En el curso del mes pasado el Ministro británico para las Colonias, Mr. Arthur Creech Jones, presentó ante el Parlamento un proyecto de ley que transforma a la Colonia de Ceylán en miembro responsable y autónomo de la Comunidad Británica de Naciones.

Ceylán es la primera colonia de la Corona Británica que alcanza el "status" de Dominio, colocándose en un pie de igualdad con Canada, Australia, Nueva Ze' ndia, India y Pakistán. Para destacar el verdadero significado de tal "status" la disposición legislativa se llamará "Proyecto de Ley Sobre Independencia de Ceylán".

Junto a esta medida legislativa se han establecido entre Ceylán y Gran Bretaña, sendos acuerdos sobre la defensa, los asuntos exteriores y las cuestiones referentes a las instituciones públicas. El acuerdo de defensa concertado entre los dos Gobiernos estipula la mutua ayuda militar contra cualquiera agresión. Las dos naciones convendrán en el número de fuerzas que Gran Bretaña haya de mantener en Ceylán, y qué facilidades ha de ofrecerles este país. Gran Bretaña impartirá al mismo tiempo la instrucción militar necesaria a las fuerzas cingalesas, estableciéndose una Administración Conjunta de Defensa.

Lo concertado entre el Gobierno de Ceylán y el Gobierno de Londres sobre relaciones exteriores, coloca a Ceylán en la situación de miembro independiente de la Comunidad Británica de Naciones. La representación en Londres del Gobierno de Colombo se establecerá por medio de un Alto Comisario, pero Ceylán, podrá estar directamente representado en todas partes. Ambos países convienen, también, en conducir sus relaciones en la misma forma en que se hace entre los Dominios, respaldeando Gran Bretaña a Ceylán cuando éste país solicite su ingreso en la NU.

La prosperidad de Ceylán aumentó grandemente durante la guerra, y a partir de ella. Sus exportaciones de té; caucho y coco, han aumentado substancialmente, y Gran Bretaña continúa siendo el principal país importador. En 1939, mientras Ceylán recibía de Gran Bretaña casi el 10 por ciento de sus importaciones, enviaba a Gran Bretaña el 49 por ciento de sus exportaciones, incluídas las dos terceras partes de su producción de té y una cuarta parte de su caucho.

Con ensañamiento siguen los ataques entre judíos y árabes en Palestina



La Avenida Neftalí, en la ciudad de Tel-Aviv, que ha sido escenario de sangrientos atentados entre judíos y árabes.

Terroristas usaron vestimentas árabes para lanzar bombas

JERUSALEN, 11. — (U. P.). — (Por Robert Miller). En otro estallido de violencia en Palestina, once personas fueron muertas, cinco de ellas en atentados dinamiteros contra un ómnibus en Haifa. Las nuevas bajas son: diez árabes y un judío.

Una bomba lanzada contra un ómnibus en Haifa ocasionó la muerte a cinco árabes, y causó heridas a otros treinta. Otro ómnibus, cargado con árabes, fué atacado a tiros en el momento en que llegó a Jerusalén procedente de Jericó. Las balas causaron la muerte a un árabe, y cuando una madre árabe y su hijo trataron de ayudar a la víctima de ellos, también fueron muertos.

La única víctima judía de que se ha informado hasta ahora fué un joven, muerto por un centinela en el aeródromo de Lydda al no detenerse cuando se le dió la voz de alto.

Dos judíos, utilizando vestimentas árabes, se deslizaron hasta una compañía de ómnibus árabes en Haifa, y lanzaron una bomba, causando un incendio que destruyó a cuatro ómnibus. En este atentado no se registraron víctimas.

En las afueras de Haifa hizo explosión un depósito de municiones británico. Sin embargo las autoridades británicas manifestaron que el accidente fué causado por un incendio que se inició en la cocina. Las autoridades dijeron que no han habido bajas y dudan que el accidente se haya debido a actividades de sabotaje.

En la zona de Jaffa y Tel-Aviv una mujer fué muerta durante la noche, pero "las ciudades gemelas", por otra parte, permanecieron en calma.

Rusia acordó enviar cereales a G. Bretaña

LONDRES, 11.— (U P.).— Harold Wilson, presidente de la Junta (Ministerio) de Comercio, anunció a la Cámara de los Comunes que Rusia ha acordado enviar a Gran Bretaña "una cantidad importante" de cereales corrientes de su cosecha de 1947. Wilson dijo que llegó a un acuerdo en principio con los negociadores soviéticos, antes de salir de Moscú, acerca de todos los aspectos del pacto comercial y de las condiciones del reembolso del crédito de tiempos de guerra de 130 millones de libras de Gran Bretaña a Rusia.

No hay renuncias en Gobierno de México

CIUDAD DE MEXICO, 11. — (U P.). — Roberto de la Selva, secretario del Presidente Miguel Alemán, dijo hoy que no se ha recibido en la Presidencia, "ninguna renuncia de los varios Secretarios de Estado ni de otros colaboradores del Gobierno".

Selva emitió esta declaración a raíz de los persistentes rumores que han circulado, en el sentido de que renunciarían varios miembros del Gabinete de Alemán, o que serían reemplazados el año próximo.

Británicos no permitirán el uso de sus tropas para la partición de Tierra Santa

LONDRES, 11.—(U. P.)—(Por Homer Jenks).—El Secretario de Colonias, Arthur Creech Jones, anunció que Gran Bretaña entregará su mandato sobre Palestina el 15 de mayo y, al mismo tiempo, pidió a las Naciones Unidas que se mantengan fuera de ese territorio hasta un poco antes de esa fecha.

Aunque Jones no mencionó una fecha específica, en cuanto al problema de las Naciones Unidas, se tiene entendido que Gran Bretaña ya ha propuesto a las Naciones Unidas que su comisión de Palestina demore la llegada a la Tierra Santa hasta el 1.o de mayo a causa de los peligros de las sangrientas manifestaciones por parte de los árabes.

La decisión británica está en completo acuerdo con el plan de las Naciones Unidas para la partición de Palestina en Estados árabe y judío, que recibirán su completa independencia para el 1.o de octubre.

Creech Jones anunció los planes británicos con respecto a Palestina, al iniciar la Cámara de los Comunes un debate de dos días sobre la Tierra Santa, ahora agitada por los sangrientos choques entre árabes y judíos.

Advirtió que la fecha para la terminación del mandato está sujeta a negociaciones con la comisión de las Naciones Unidas, la que será encargada de poner en vigor la partición, pero agregó que los británicos deseaban que fuera el 15 de mayo. Después que el mandato termine oficialmente, las tropas británicas no serán responsables del mantenimiento de la ley y el orden, sino que protejerán sólo sus vidas y propiedades.

Empeoran las relaciones franco-soviéticas

FRANCESES RECHAZARON LA PROTESTA DE RUSIA

Se teme que la URSS denuncie la alianza entre ambos países

PARIS, 11 — (U. P.).— (Por Joseph W. Grigg).— Destacando aún más el empeoramiento de las relaciones franco-soviéticas, el Gobierno de Francia, en una nota redactada en términos vigorosos, afirmó a Rusia que el campo de repatriación establecido en las afueras de París era en realidad el "terminal" del ferrocarril clandestino" que transportaba personas a la Unión Soviética sin conocimiento del Gobierno francés.

Anteriormente, las esferas oficiales habían rechazado enérgicamente las manifestaciones hechas anoche en Moscú por el teniente coronel Raymond Marquie, jefe de la misión francesa de repatriación, quien dijo que el Gobierno francés ha demostrado "sistemática mala fe" en su actitud hacia los rusos. Las declaraciones de Marquie —calificado de comunista por algunos círculos— fueron destacadas en los titulares de los vespertinos y matutinos, y provocaron cáusticos comentarios en los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Guerra y en los círculos de ex combatientes.

La nueva nota francesa fué entregada a la Embajada soviética en París, y su texto se dió a la publicidad esta noche. Al rechazar la protesta soviética por el allanamiento por soldados franceses del campo de repatriación de Beauregard, el 14 de noviembre, dice que las personas eran transportadas a través del campamento sin conocimiento o permiso de Francia. Dada la actual tensión en las relaciones franco-soviéticas, algunos círculos oficiales predicen que ahora Rusia denunciará el tratado de alianza con Francia.

La nota francesa no especifica si las personas "transportadas" eran franceses de origen ruso, pero dice que unos 70 hombres y mujeres franceses han ido a Rusia por esa ruta, y que pidieron ser repatriados a Francia, tan pronto como llegaron allá, lo que indica claramente que esas personas fueron transportadas a Rusia contra su voluntad.

También niega la nota que el allanamiento del campamento se efectuará sin conocimiento de las autoridades soviéticas, como dijo la protesta de éstas. Insiste en que el Embajador ruso, Alexandre Bogomolov fué informado mediante una nota y una visita personal.

La Cancillería no pudo precisar si Marquie era comunista —como lo afirmara un portavoz del Ministerio de ex combatientes—, pero indicó que fué nombrado para el cargo por el ex Ministro comunista para los asuntos de los ex combatientes, Laurent Casanova, "conocido dirigente comunista que figuró en el primer Gabinete de posguerra del general De Gaulle".

Un portavoz de la Cancillería anunció que el Ministerio de ex combatientes, bajo cuya jurisdicción se encuentra Marquie, adoptará "enérgicas medidas disciplinarias contra el jefe de la misión de repatriación".

Gobierno italiano hace frente con energía a la huelga instigada por los comunistas

Sólo se han producido disturbios en calles centrales de Roma

EL PARO GENERAL ESTA FRACASADO

ROMA, 11 — (UP) — Por Edward Murray — El Gobierno de Alcide de Gasperi está haciendo frente con energía a la huelga general instigada por los comunistas en esta capital y la provincia de Roma, y los primeros indicios muestran que el paro no sólo no se ha generalizado sino que está fracasando, pues aumenta el número de empleados públicos y restoranes que reanudan sus labores.

Es así que el Ministerio del Interior anunció que se había hecho un centenar de detenciones hasta la 1 P. M. durante varios choques entre la policía y grupos de comunistas que trataban de impedir a los obreros y empleados dirigirse a sus trabajos.

FRACASO LA HUELGA GENERAL

La huelga se ha hecho efectiva en sólo un ochenta por ciento, y está fracasando pues ha aumentado el número de empleados del Gobierno que se presentaron en la tarde a trabajar en los distintos ministerios. Además, algunos restoranes abrieron protegidos por tropas, y otros atendieron a sus parroquianos a puertas cerradas, mientras los obreros demócratas cristianos trataron de organizar medios improvisados de transportes.

El Ministerio del Interior hizo saber que la policía garantiza los derechos y deberes de los ciudadanos, para lo cual ha sido reforzada con miles de soldados y marineros, pues las autoridades están resueltas a actuar con mayor rapidez y vigor que nunca.

Los choques más graves ocurrieron entre las fuerzas públicas que utilizan "jeeps" y un creciente número de grupos comunistas, cuyos miembros llevaban brazales que decían "policía civil" y tenían por misión hacer cumplir la orden de huelga.

Esta tarde diez camiones del Ejército comenzaron a hacer un servicio especial de ómnibus des de la Plaza San Bernardo, en el centro de Roma, hacia cinco puntos diferentes en los suburbios. Los camiones eran conducidos por soldados y protegidos por guardias armadas.

El primer incidente serio entre la policía y los comunistas ocurrió en la principal calle de Roma, Corso Umberto, donde una tenaz muchedumbre se reunió frente a la manzana de edificios donde tienen sus oficinas varios diarios derechistas y se halla la sede del Partido Demócrata Cristiano. Cuando la muchedumbre se negó a acatar la orden de los policías de a pie de dispersarse, nueve "jeeps" ocupados por policía móviles muy bien armados se lanzaron sobre la gente a una peligrosa velocidad, mientras los policías blandían sus porras, y en cinco minutos la calle quedó despejada. La policía golpeó gravemente a dos huelguistas y efectuó muchas detenciones.

Son mayores las probabilidades de derramamiento de sangre en Italia

NUEVA YORK, 11.—(U. P.).—(Especial).—Fracasada la estrategia maestra de los comunistas en Francia, donde sufrió una seria derrota, ahora se ha vuelto a su próxima fase lógica con una ofensiva integral en Italia.

Es muy probable que la convulsión a que se dirige Italia como resultado de la guerra, será más violenta que la ocurrida en Francia. La situación es más tensa en Italia y son considerablemente mayores las probabilidades de un derramamiento de sangre.

Los comunistas italianos son más numerosos que sus colegas franceses, y los rojos italianos también están mejor abastecidos de armas y dinero. Además, su líder, Palmiro Togliatti, es más popular y considerado un jefe más brillante que su correligionario Jacques Duclós.

Los comunistas italianos siempre han demostrado tener una mejor organización que los franceses y jamás han titubeado en arriesgar una lucha abierta con el Gobierno.

Por otra parte, el Gobierno de Alcide de Gasperi, goza del apoyo de elementos que pueden resultar un pasivo en vez de un activo. Por ejemplo, los monárquicos y la aristocracia hereditaria proporcionan una especie de apoyo del que De Gasperi tal vez desearía prescindir. La continuada existencia del poderoso sentimiento monárquico, además de la aristocracia terrateniente, proporciona a los comunistas municiones ideales para su campaña destinada a despertar el odio y el resentimiento entre las masas. A la vez, De Gasperi tiene un poderoso aliado en la Iglesia y en el Vaticano.

El propio Gobierno italiano es más débil, financiera y políticamente, que el Gobierno de Francia, el cual pudo liquidar con éxito la amenaza comunista.

Hay otra diferencia importante entre los problemas que los dos Gobiernos deben encarar: la desocupación. En Francia la desocupación prácticamente no existe, pero en Italia hay centenares de miles de obreros desocupados. El hombre desocupado es un blanco ideal para el proselitismo comunista. Parte del excedente de brazos de Italia ha sido absorbida por la emigración a Argentina, Brasil y Francia, pero ella representa sólo una fracción del gran total de cesantes.

Renta para el Duque y la Princesa Elizabeth

LONDRES, 11. — (U. P.). —Como primera medida para proporcionar medios de vida al duque de Edinburgo y su esposa la princesa Elizabeth, y de los hijos que pudieran tener, el Comité Especial de la Cámara de los Comunes recomendó hoy que la pareja reciba la suma anual de 50.000 libras esterlinas.

Esta asignación estaría sujeta al impuesto a la renta, pero el Comité agregó: "El Tesoro está facultado para conceder rebajas por ciertos gastos". No indicó en detalle cuáles serían estos gastos. Normalmente, el impuesto a la renta absorbería la mayor parte de la asignación propuesta.

Trasladado a Canadá el perro más gigante

NUEVA YORK, 11. — (U. P.). — El lujoso transatlántico "Queen Mary" atracó tras una borrascosa travesía desde Southampton, durante la cual "Rupert", el perro danés más grande del mundo, que pesa 76 kilogramos y mide cerca de tres metros, acaparó la atención de los viajeros, eclipsando a un grupo de luminarias del teatro y la pantalla, como Gracie Field, Loretta Young y Alexis Smith.

Thomas Coupleditch, dueño de "Rupert" y de un criadero de perros en Vinbush, Inglaterra, dijo que se vió obligado a traer al gran can para llevarlo a Montreal, porque no le era posible en Inglaterra obtener suficiente alimento al animal.

ORGANIZACION FEMENINA RADICAL INICIA EL PRIMER CICLO DE FOROS

Entre las tareas inmediatas que se ha señalado el Consejo Organizador Nacional Femenino del Partido Radical, figura la de establecer periódicamente ciclos de foros acerca de la doctrina y la organización del Partido, con el propósito de que las dirigentes femeninas se superen cada vez más en las tareas que se les confía.

Consecuentes con tal propósito, se ha organizado un primer ciclo de foros destinados a las correligionarias de la ciudad y provincia de Santiago que en la actualidad desempeñen puestos de alguna responsabilidad en Asambleas y Centros, o que ya se han destacado por sus servicios al partido.

El programa del primer ciclo es el siguiente:

Martes 16 de diciembre: Historia del Partido Radical; jueves 18: Doctrinas políticas del partido; martes 23: Capacitación electoral (Ley de Elecciones); martes 6 de enero: Captación de adeptos y organización de Centros y Asambleas; jueves 8: Doctrinas económicas del partido; martes 13: Doctrinas sociales del partido.

Este primer ciclo será completado en marzo por un segundo ciclo.

Los foros serán presididos por un dirigente del partido. Inmediatamente de concluída la exposición, se dará la palabra a todas las asistentes que deseen hacer preguntas o profundizar cualquiera de las cuestiones en debate.

Para participar en estos torneos hay que inscribirse previamente en la secretaría de la CONFER, Huérfanos 454, tercer piso, de 16 a 20 horas.

Las inscripciones para este primer ciclo se recibirán hasta el próximo lunes.

El valor de la tarjeta de inscripción es de $ 20, valor que será destinado a crear un fondo de auxilio permanente para los escolares de la provincia de Santiago.

ORGANIZACION DE LOS FOROS

PRIMERA PARTE: Diciembre de 1947-Enero de 1948.
SEGUNDA PARTE: Marzo-Abril de 1948.

PRIMERA PARTE: Martes 16 de diciembre: Historia del Partido Radical; jueves 18: Doctrinas políticas del partido; martes 23: Capacitación electoral (Ley de Elecciones); martes 6 de enero: Captación de adeptos y organización de Centros y Asambleas; jueves 8: Doctrinas económicas del partido; martes 13: Doctrinas sociales del partido.

SEGUNDA PARTE: Organismos del partido y su radio de acción; Posición del Partido Radical dentro del conglomerado de los partidos políticos chilenos; Política internacional del Partido; Acción sindical; La mujer en el partido y en la política; Fundamentos de la democracia.

Las fechas de estos últimos foros se fijarán en marzo y abril próximos.

Cada foro constará de una exposición del tema, de 20 a 30 minutos de duración, seguidos de 40 a 60 de discusión y análisis.

Los foros de la primera serie, se verificarán a las 18.45 horas, de las fechas indicadas, en el local del CEN (Huérfanos 1454, primer piso).

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS EDIFICIOS

"Construcción edificio para Casino del Personal en Maestranza BARON".

Se abrirán en oficina suscrito, el 26 de diciembre 1947 a las 16 horas.

Consultar bases en Secretaría Sección Arquitectura (Estación Mapocho 6.o piso), de 15.30 a 17 horas, menos sábados.

Sólo se entregarán antecedentes hasta el 23 de diciembre en curso, inclusive.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS,
Estación Mapocho Santiago.

PROPUESTA PUBLICA

ALGODON EN RAMA

Para el 29 de diciembre, a las 16 horas, se solicitan propuestas por 50,000 kilos de algodón en rama, tipo Tanguis, o similar de 5|8", para fabricación de algodón hidrófilo. Se puede cotizar alternativa en el largo de la fibra.

Bases y antecedentes, en el Departamento Central de Compras de la Beneficencia, Avda. Matta 644.

EL JEFE.

Réplica a una "carta abierta" de Zig - Zag.—

SOBRE LA IMPORTACION DE LIBROS

La Cámara Chilena del Libro, que representa a editores, distribuidores, importadores y libreros, debe salir al paso de una "carta abierta" a S. E. el Presidente de la República, que la Empresa Zig-Zag, ha publicado en varios diarios de Santiago.

Nuestra Cámara, constituída de hecho en sesión permanente desde hace varias semanas, trata de obtener del Consejo Nacional de Comercio Exterior el saldo de la cuota de divisas para libros del Presupuesto oficial de 1947. Ateniéndose a esta cuota, hicieron sus pedidos los importadores, y su nó concesión ha dado lugar al estancamiento de miles de paquetes en Correos. A la vez que [illegible] resolver esta situación anómala, que ocasiona perjuicios considerables, trabaja nuestra Institución por obtener para el año 1948, cuyo presupuesto de divisas está elaborando actualmente, una cuota que permita mantener en su estado actual, ya reducido por anteriores restricciones, tanto los negocios de libros como el personal especializado que en ellos tiene ocupación.

Son estos momentos difíciles para los libreros, cuya venta principal es el libro importado, los que aprovecha Zig-Zag para pedir que se restrinja la cuota de divisas destinada a "libros de entretenimientos que no tienen el carácter de indispensables y que la industria nacional produce en exceso".

En la carta abierta citada, Zig-Zag se permite opinar por la "industria nacional de revistas y libros", sin tener en cuenta la opinión de otras importantes casas editoriales. En nuestra Cámara están representados todos los intereses ligados al libro. No lo está Zig-Zag, porque recientemente abandonó la Cámara cuando el Directorio le pidió y no obtuvo explicaciones por una actuación [illegible] gremial, que consistió en promover secretamente la cancelación del régimen de tolerancia convenido por la Cámara con Correos y Aduanas para la entrega de paquetes de libros.

Afirma Zig-Zag, que "la industria nacional está en situación de producir [illegible] tipo de libros —los que llama de entretenimiento— en cantidad más que [illegible] ciente". Y agrega que las medidas propuestas darán "vigoroso impulso a la [illegible] culación de la literatura de autores chilenos". A quienes conocen estos problemas les basta considerar la gran cantidad de títulos y autores que dan el mayor porcentaje de venta a los libreros, y la amplísima y siempre renovada curiosidad del público culto; les basta examinar la producción nacional, para comprender que el libro chileno "de entretenimiento", no puede reemplazar al importado.

Nosotros laboramos en pro de facilidades y estímulos a la producción nacional. ¿No puede Zig-Zag aumentarla sin cerrar la puerta —o pedir que se [illegible] rre— al libro extranjero? ¿Son los libros extranjeros culpables de que no [illegible] publicado importantes obras de autores chilenos, como Gabriela Mistral [illegible] incluyendo en su catálogo un enorme porcentaje de autores extranjeros [illegible] espera dar un vigoroso impulso a la literatura chilena?

Zig-Zag, que aparenta preocuparse tanto del libro nacional, y que [illegible] rece de divisas, ofrece a los libreros importar los libros extranjeros que necesiten mediante una comisión de 17%. En estos días, mientras ningún importador [illegible] retirar sus paquetes del Correo, ha distribuído en las librerías una gran partida de libros para niños, de puro entretenimiento, no de una editorial nacional especializada en libros para niños (y de la cual es o ha sido Zig-Zag distribuidor exclusivo y partícipe), sino precisamente, de una editorial extranjera.

Más aún. A la hora en que los editores extranjeros reducen sus envíos a Chile y amenazan suprimirlos, por la falta de divisas, que afecta a todos los importadores, Zig-Zag está pidiendo a estos mismos editores—de lo cual hay prueba documental— la distribución de sus libros en Chile, precisamente esos libros de "entretenimiento" que afirma producirse aquí en cantidad suficiente.

¿Es la protección al libro nacional y al autor nacional lo que se pro[illegible] la Empresa que se permite dirigirse al Presidente de la República, en nombre de la industria nacional, o lo que persigue es el monopolio nacional del libro importado?

Finalmente, la publicación a que nos referimos contiene afirmaciones [illegible] diosas sobre el uso de la "bolsa negra", por "varios importadores". Esta Cámara, en defensa del prestigio del gremio que representa, protesta contra esta [illegible] incalificable. Más gallarda sería la denuncia pura y simple, insultada dentro de la competencia comercial, pero que implica una responsabilidad, en lugar de lanzar acusaciones públicas que envuelven en una atmósfera calumniosa a todo un gremio respetable.

CAMARA CHILENA DEL LIBRO

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 11.—(U. P.).—La Sección de Servicio Interno de la Policía Federal dió a conocer una liosta de 40 "punguistas internacionales", todos los cuales son de nacionalidad chilena, y cuya captura fué recomendada.

BUENOS AIRES, 11.—(U. P.). — Mañana a las 6 P. M., los becarios americanos rendirán un homenaje a San Martín en la Plaza Gran Bourg, donde se levanta una copia de la casa del prócer.

BUENOS AIRES, 11.—(U. P.).—Contrariamente a lo que se esperaba, en la asamblea a que concurrieron más de doscientos jinetes y cuidadores, se resolvió anoche continuar la huelga hasta que se apruebe el pliego de peticiones que se ha presentado al Jockey Club.

BUENOS AIRES, 11.—(U. P.).—En el transcurso de la presente semana la Confederación General del Trabajo resolverá si mandará a una delegación al próximo Congreso del Trabajo que se realizará en Lima.

Dijo, que la C. G. T., está empeñada en estrechar los lazos sindicales en el orden internacional y especialmente en los países latinoaemricanos.

BRASIL

RIO DE JANEIRO. 11.—(U. P.).—Una fuente diplomática informó a la United Press que el propósito de la visita del ex Ministro de Relaciones Exteriores venezolano Carlos Morales a Brasil, es discutir el asunto de la venta de armas brasileñas a la República Dominicana.

SAO PAULO, 11.—(U. P.).—El Gobernador Ademar de Barros, presentó a la Legislatura del Estado un proyecto de ley para la adquisición del ferrocarril de Mogiana, de propiedad de británicos, por el Estado, en la suma de 491 millones de cruzeiros (cerca de 786 millones de pesos chilenos.

PERU

LIMA, 11.—(U. P.).—Ante las versiones a cuál más fantástica que han venido circulando últimamente en los últimos días sobre la existencia de un depósito de huano fósil en Moqnegua, el Ministerio de Hacienda ha emitido un comunicado oficial para informar al público que hasta el momento no se puede dar a conocer la riqueza y extensión de dicho depósito.

LIMA, 11.—(U. P.).—Han terminado las labores de la Quinta Conferencia Interamericana de Abogados, de la Federación Interamericana. El presidente de la delegación chilena, doctor Alfredo del Valle Valenzuela, se dirigió hoy por vía aérea a Santiago .

Fatales accidentes de aviación en Estados Unidos; uno en Gooee Bay y otro en Tennessee

WESTOVER FIELD (Massachusetts), 11 (U. P.)— El comando de transportes del Atlántico del ejército norteamericano, anunció que hubo 23 muertos y seis sobrevivientes al estrellarse un avión C-54 cerca de Goose Bay el martes en la noche.

Un helicóptero del ejército aterrizó a 700 metros del punto en que es estrelló el avión de transporte con 29 personas a bordo. Los funcionarios presumen que el terreno escabroso impidió que el helicóptero se acercara más a la escena del desastre.

No hay informaciones definitivas acerca de los sobrevivientes, pero una Fortaleza Volante que se encuentra en el lugar del accidente, informó haber visto dos hombres cerca de los restos del C-54. Otras unidades de salvamento que van por tierra, avanzan muy lentamente debido a los densos matorrales.

MEMPHIS (Tennessee), 11 (U. P.)— La policía de carretera del Estado anunció que un avión de transporte se estrelló y se incendió a cinco kilómetros al sur de esta ciudad, y se cree que todos los que se encontraban a bordo del aparato hayan perecido.

MEMPHIS (Tennessee), 11 (U. P.)— El avión accidentado a cinco kilómetros de esta ciudad era un transporte militar C-47. Se han encontrado por lo menos 13 cadáveres.

Los organismos militares de esta ciudad confirmaron que el avión era un transporte militar, pero no revelaron el número de personas que se hallaban a bordo. El avión se dirigía desde El Paso, Tejas, a Memphis.

Solucionado conflicto en planta de energía atómica de Oakridge

OAKRIDGE (Tennessee), 11.—(U. P.). — La disputa obrera que había amenazado dislocar la producción de energía atómica en la enorme planta situada en esta localidad, fué resuelta satisfactoriamente hoy.

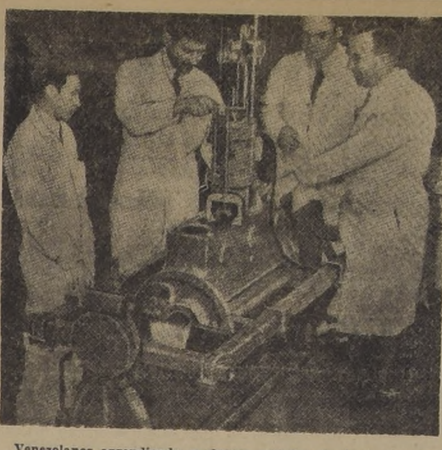
El Sindicato y los negociadores de la compañía productora de energía atómica anunciaron que habían llegado a un acuerdo sobre un nuevo contrato para los 2.800 empleados que trabajan en la planta de separación del uranio. Los trabajadores son ocupados en la planta de difusión de gas operada por cuenta del Gobierno por la Carbide and Carbon Chemicals Corporation.

El acuerdo final se produjo después de nueve días de negociaciones durante las cuales el sindicato postergó la proyectada huelga, para permitir la continuación de las gestiones.

El nuevo contrato dispone un aumento de salario de diez centavos por hora, según una declaración conjunta hecha por los funcionarios de la Compañía y los dirigentes del sindicato. El sindicato había exigido originalmente un aumento de 25 centavos.

Meyer nombrado Pdte. de Asuntos americanos

WASHINGTON, 11.— (UP).— Robert A. Lovett, Secretario de Estado interino, anunció que Dillon S. Meyer ha sido nombrado presidente del Instituto de Asuntos Interamericanos. El Instituto es una corporación gubernamental dependiente del Departamento de Estado. Su labor es realizar trabajos de salubridad, suministro de alimentos, de instrucción pública y de higiene en cooperación con otras repúblicas americanos.



Venezolanos aprendiendo modernos métodos de Agricultura en EE. UU.— En el alón de Máquinas de la Escuela Central de Venezolanos aprendiendo modernos métodos de Agricultura en EE. UU.— En el Salón de Máquinas de la Escuela Central de Vendedores de la International Harvester, en Chicago, se dan instrucciones a los estudiantes venezolanos Rodrigo Villasmil y Fermín Rodríguez Aspurúa.

2.000 años se conservaron cuerpos humanos en una "heladera" natural de la Siberia

MOSCU, 11.—(U. P.). — Arqueólogos informaron que han descubierto una "heladera" natural de dos mil años, que contiene los cuerpos casi perfectamente conservados de una hermosa joven y su compañero, que fué asesinado.

Los alimentos, especialmente queso, que habían sido enterrados con la joven pareja para el largo viaje al otro mundo, estaban tan bien conservados que los hombres de ciencia que componían el grupo de excavación de Rubenko pudieron comerlos.

El túmulo, situado en el distrito de Altai, en la Siberia sudoccidental, cerca de la frontera de Mongolia, fué preservado accidentalmente por unos ladrones que hicieron un importante servicio a la ciencia. Estos penetraron en la tumba cerrada, de unos siete y medio metros de profundidad, poco después de la sepultación de los restos, lo que permitió entrar al interior los fríos vientos de la Siberia. El verano en Altai, no es suficiente para elevar la temperatura sobre el punto de congelación, de modo que han prevalecido las condiciones de una perfecta heladera.

La joven estaba ataviada con costosos y elegantes vestidos y pieles, y a pesar de haber penetrado ladrones en la tumba, todavía adornaban el cadáver joyas de oro delicadamente labradas.

Aumento en las importaciones del cobre

NUEVA YORK, 11. — (U. P.).— Los comerciantes en cobre informaron que las ventas de este metal para entrega en diciembre, ya han pasado de las 100.000 toneladas y pueden alcanzar una cifra considerablemente más elevada cuando se tengan los datos completos. Dijeron que los abastecimientos del país han sido constantemente aumentados por los embarques de fuentes extranjeras, aunque no se tienen las cifras exactas.

Las cifras reveladas por la Oficina de Estadística, que abarcan los primeros diez meses de 1947, indican que ha habido un brusco aumento en las importaciones de metal de cobre, de 34.519 toneladas de 2.000 libras el año pasado a 786.03 toneladas en 1947, pero que se registró una considerable disminución tanto del cobre "blister", como de catodos refinados. El primero decayó de 163.032 toneladas el año pasado a 135.171 en 1947, en tanto que de la segunda variedad las importaciones decayeron de 128.421 a 113.484 toneladas.

Los embarques de metal de cobre de Chile aumentaron a siete veces los del año pasado, de 2.544 tonelada sen los primeros diez meses de 1946 a 17.676 toneladas en el mismo período de 1947. Las exportaciones de cobre "blister" chileno a Estados Unidos decayeron, sin embargo, de 54.509 a 44.999 toneladas y las de catodos de cobre refinado igualmente sufrieron una pequeña declinación, de 110.362 a 109.487 toneladas.

Los embarques del Perú sumaron 172 toneladas de metales de cobre en 1947, en tanto que el año pasado no hubo exportación de metales. El "blister" peruano experimentó una disminución, como todos los embarques de blister de otros países, de 2..494 a 20.973 toneladas.

TRUMAN SE OPUSO A PROPUESTA REPUBLICANA PARA MITIGAR LEYES CONTRA LA INFLACION

SE CONFIRMA PANICO FINANCIERO ENTRE LA POBLACION SOVIETICA

ESTOCOLMO, 11.—(U. P.).—Un periodista sueco que acaba de llegar a Helsinki, Finlandia, procedente de Moscú, informa que se ha apoderado de la población soviética el peor pánico financiero de la historia.

El corresponsal en referencia, representante del órgano del partido social demócrata "Morgentidningen", informa desde Helsinki, haber visto a los rusos en Moscú y muchos otros centros de población asaltar materialmente los establecimientos para comprar mercaderías, como resultado de los rumores de que el Gobierno soviético, tiene el proyecto de cambiar la moneda base nacional tal vez el 15 de diciembre.

Dice que largas filas se forman en las puertas de las tiendas para comprar joyas, pieles muebles y hasta pianos. Agrega que ha visto a algunos gastar hasta 100.000 rublos, unos 830 dólares al tipo normal de cambio en una sola tienda.

Dijo que a partir del 30 de noviembre no pudo encontrar una sola tienda que tuviera vodka, caviar, frutas, ni alimentos en conserva. Al llegar a Leningrado, dijo, encontró una situación similar, aunque el pánico no era tan grande.

"El fantástico pánico es señal evidente de que algo raro pasa en Rusia", dice el corresponsal. "Los mismos rusos dicen que hay en circulación muchos rublos falsos —algunos falsificados por los alemanes y otros por los propios rusos. Es sabido que el ejército alemán se apoderó de millares de millones de rublos cuando entró en Rusia durante la guerra".

"Tal vez ésta sea la razón por la cual el Gobierno ha determinado cambiar el papel moneda, lo que según los rumores se espera lo haga el 15 de diciembre".

Rusos se incautan de las monedas coreanas

SEOUL, Corea, 11. — (U. P.).—En el periódico conservador "Dai Dong" de esta ciudad, se informa que el Gobierno de Corea Septentrional, dominado por los soviéticos, se ha incautado de toda la moneda que circula en la zona y que ha decretado el cierre de todas las tiendas, excepto de las administradas oficialmente, ocasionando el pánico en la zona, la cual ha sido sometida a una rígida economía.

No se subordinará la Comisión para América Latina al Consejo Económico Social de N. U.

LAKE SUCCESS, 11.— (UP).— (Por James Canel).— Después de un cortés pero animado debate con el delegado chileno fracasó el esfuerzo final del delegado norteamericano, para subordinar la proyectada Comisión Económica de la NU para América Latina al Consejo Económico Social Interamericano.

El debate entre el norteamericano William Fowler y el chileno Hernán Santa Cruz, ocurrió al terminar el primer período de sesiones del comité ad-hoc que estudia la creación de dicha Comisión Económica. El comité aprobó el informe preliminar que será enviado a la Unión Panamericana para sus comentarios, antes de redactarse el mandato de trabajo que tendrá la proyectada comisión. El informe contiene una recomendación favorable a la creación de esa comisión, sujeta a las opiniones que emita la Unión Panamericana por medio del Consejo Interamericano.

Santa Cruz hizo tres sugestiones respecto a la coordinación con la Unión Panamericana: primero, transmitir copia del informe a la Unión; segundo, autorizar al presidente del comité, Carlos Eduardo Stolk, de Venezuela, para que dé a la Unión todos los dtos y explicaciones que solicite; y, tercero, invitar de nuevo la Unión a que envíe representantes a la próxima sesión del comité ad-hoc.

Petición de poderes del Gobierno será archivada para el año próximo

WASHINGTON, 11. — (U. P.).— El comité de asuntos bancarios de la Cámara de Representantes aprobó el programa contra la inflación propuesto por los republicanos, pese a que el Presidente Truman lo calificó de inadecuado.

El programa fué aprobado por catorce votos contra nueve. Truman dijo en rueda de periodistas, que el programa republicano era inadecuado para combatir eficazmente la inflación, pero el presidente del Comité de Representantes, Jesse P. Wolcott, manifestó que dicho plan tendría efectos deflacionistas si era "aplicado juiciosamente".

El programa dispone una prórroga de los controles a las exportaciones y transportes por ferrocarril hasta el 1.o de marzo de 1949, la asignación voluntaria de materiales industriales, y un aumento en las garantías exigidas por el Banco de Reserva Federal, en un esfuerzo para limitar los créditos bancarios.

Los miembros republicanos del comité anularon dos esfuerzos de los demócratas para incluir en el proyecto las cláusulas que contenían parte de las recomendaciones de Truman.

En la conferencia de prensa, Truman se opuso directamente a la propuesta republicana de mitigar las leyes contra la inflación, diciendo que se proponía mantenerlas en vigor mientras sea Presidente.

También anunció en esa oportunidad que el Gobierno enviará al Congreso dentro de un par de días, un proyecto de ley que contiene su petición de poderes, para el racionamiento y control de los precios de determinados productos y servicios, pero los republicanos dijeron que ese proyecto sería "archivado" hasta el año próximo. Agregaron que se sentirían satisfechos si pudieran lograr una decisión final sobre su propio programa para el 19 de diciembre, fecha señalada ahora para la terminación del período extraordinario de sesiones.

La declaración del Presidente de que enviaría su propio proyecto contra la inflación, ha provocado comentarios sarcásticos de parte de los republicanos quienes dijeron que los distintos expertos del Gobierno no pueden ponerse de acuerdo entre ellos mismos sobre lo que debe hacerse para reducir el costo de la vida

S E N A D O

SESION 15.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1947

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ALESSANDRI PALMA Y MARTINEZ MONTT.

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores Senadores: Aldunate, Allende, Amunátegui, Bórquez, Cerda, Contreras Labarca, Cruchaga, Cruz Concha, Domínguez, Duhalde, Durán, Errázuriz (don Ladislao), Errázuriz (don Maximiano), Grove, Guzmán, Jirón, Lafertte, Larraín, Martínez (don Carlos A.), Moller, Muñoz Cornejo, Neruda, Opitz, Ortega, Poklepovic, Prieto, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torres, Vásquez, Videla, Walker, y el señor Ministro de Hacienda.

Actuó de Secretario, el señor Altamirano Zaldívar (don Fernando), y de Prosecretario, el señor Salas Pereira (don Eduardo).

CUENTA

Se dió cuenta.

1.— De un oficio de la Honorable Cámara de Diputados, con el que comunica que ha tenido a bien prestar su aprobación a un proyecto de ley por el cual se fija la planta y los sueldos del personal de los Servicios de Correos y Telégrafos. Proyecto incluído en la actual legislatura en el Mensaje original.

—Pasa a la Comisión de Hacienda.

2.— De tres informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley, remitidos por la Honorable Cámara de Diputados:

1) El que modifica la Partida Arancelaria N.o 1,739, de la Ley N.o 4,321, de 22 de febrero de 1938, sobre derechos de internación al cartón destinado a la fabricación de planchas de yeso y cartón;

2) El que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente del Ministerio del Trabajo; y

3) El que fija planta y sueldos del personal de los Servicios de Correos y Telégrafos.

Quedan para tabla.

3.— De una comunicación del Honorable Senado de la República de Cuba, en la que transcribe a esta Corporación el texto de la Moción aprobada por ese Alto Cuerpo Legislativo en orden a impetrar de los Cuerpos Parlamentarios Americanos la conveniencia de adoptar las medidas legislativas conducentes a que cada Nación que conserve trofeos de guerra procedentes de otros países del Hemisferio, sean aquéllos devueltos a éstos en homenaje a una política de elevada y fecunda amistad internacional.

—Pasa a la Comisión de Relaciones exteriores.

CONSTRUCCION DE LOCALES ESCOLARES EN BULNES Y YUNGAY

—Se pone en discusión el proyecto que destina fondos para construir un grupo escolar en Bulnes, edificar un local para la Escuela Superior de Niñas de Yungay y terminar la construcción de la iglesia parroquial de Quillón.

El señor CONTRERAS LABARCA dice que los Senadores comunistas votarán favorablemente el proyecto, excepto el inciso 2.o del artículo 1.o, que destina fondos para terminar la construcción de la iglesia parroquial de Quillón. En consecuencia, pide que se divida la votación del artículo 1.o.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.), pide, a propósito de este proyecto, que se oficie al Gobierno, solicitando que se amplíe el plazo de vigencia de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda), expresa que el proyecto correspondiente fué despachado por la Cámara de Diputados y que pende de la consideración de la Comisión de Hacienda del Senado. Agrega que hay tiempo suficiente para discutirlo, por cuanto la ley en referencia caduca el 31 de diciembre de 1948.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.), retira su petición, en conformidad a la explicación dada por el señor Ministro.

El señor MARTINEZ MONTT dice que el Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Amunátegui, le manifestó que dicha Comisión se abocaría al estudio del proyecto en el mes de enero próximo.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) dice que son infundados los temores que existen de que la Corporación no pueda iniciar la construcción de nuevas obras, pues dispone de 120 millones de pesos para ese objeto.

El señor MARTINEZ MONTT dice que la Corporación no ha recibido, en años anteriores, los fondos que necesitaba.

—Se aprueban el inciso 1.o del artículo 1.o, y el artículo 2.o.

—El inciso 2.o del artículo 1.o es aprobado con el voto contrario de los señores Contreras Labarca y Lafertte.

TRASPASO DE FONDOS EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Se pone en discusión y se aprueba el proyecto que ordena el traspaso de $ 50.000 del ítem 15|02|01 a la partida 15|02|04|f-1-a del Presupuesto vigente.

REDUCCION DE DERECHOS A LA INTERNACION DE CARTON PARA CONSTRUCCIONES

—Se pone en discusión el proyecto en referencia.

El señor MARTINEZ MONTT considera que la aprobación de este proyecto atentaría contra las industrias que producen este material de construcción en el país, en circunstancias que —a su juicio—, en Chile existen materiales más que suficientes para la construcción de viviendas. Además —agrega—, su aprobación acarrearía la salida de divisas del país.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) considera infundados los temores del señor Martínez Montt, pues el proyecto se refiere a un tipo especial de cartón que, por el momento, no se fabrica en el país y que quizás más adelante podrá elaborarlo la Fábrica de Papeles y Cartones con las máquinas que tiene.

El señor MARTINEZ MONTT dice que si una de nuestras industrias puede fabricar, en lo futuro, este tipo de cartón, no tendrían objeto las franquicias que otorga el proyecto en debate.

El señor DOMINGUEZ expresa que el proyecto es refiere a la importación de la materia prima y no a la elaboración del cartón, y que por eso votó favorablemente el proyecto en la Comisión.

El señor MARTINEZ MONTT insiste, por las razones que ha dado, en que el proyecto sea enviado nuevamente a Comisión.

El señor GUZMAN propone, a fin de no perjudicar a los fabricantes nacionales de estos elementos de construcción, que se establezca que la ley regirá por un plazo de dos años.

El señor NERUDA cree que es mejor enviar el proyecto a Comisión, a fin de que los industriales tengan tiempo de probar que pueden fabricar esta clase de cartón.

—Se pone en votación y se rechaza la indicación del señor Martínez Montt.

—Se aprueba el proyecto, sin modificaciones.

PLANTA DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se pone en discusión el proyecto que fija la planta del personal de Correos y Telégrafos.

—El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión de Hacienda, recaído en este proyecto y en el cual se recomienda su aprobación, con la sóla modificación de establecer, en el artículo 4.o transitorio, un orden de precedencia en esta forma:

"Los cargos que se crean en la presente ley se proveerán en el siguiente orden:

1.o— Con el personal de planta, para los efectos de los ascensos;

2.o— Con los empleados meritorios en actual servicio, incluyendo a los carteros y mensajeros ad-honorem, y que, a juicio del Director General de Correos y Telégrafos reúnan los requisitos reglamentarios;

3.o— Con el personal de otros servicios de la Administración Pública; y

4.o— Con el personal a contrata del mismo Servicio".

El señor CONTRERAS LABARCA declara que los Senadores comunistas votarán favorablemente en general el proyecto, a pesar de que éste les merece serias objeciones.

El personal de Correos y Telégrafos —dice— se encuentra en situación de inferioridad frente a otros funcionarios de la Administración Pública, respecto de sus remuneraciones, y esto no ha tenido hasta ahora justificación alguna. El proyecto, sin embargo, otorga un mejoramiento que está muy distante de satisfacer las legítimas aspiraciones de los beneficiados, quienes esperaban que se cumplieran las promesas que se les han formulado en diversas oportunidades, sobre todo en un memorándum suscrito por el Ministro de Hacienda, y en cuya gestación intervinieron representantes de los diversos partidos políticos. Los funcionarios de Correos y Telégrafos, dando una nueva demostración de patriotismo y espíritu de sacrificio, han aceptado, no obstante, el modesto mejoramiento contenido en el proyecto, y sólo es de desear que éste sea despachado lo antes posible.

El proyecto —agrega— no fija las rentas definitivas del personal de Correos y Telégrafos, cuestión que queda pendiente en su integridad, a la espera del anunciado proyecto de reestructuración de la Administración Pública. Además, en el orden de precedencia propuesto por la Comisión, el personal contratado aparece en cuarto lugar, cuando debería figurar en el tercero. Por otra parte, el artículo 3.o transitorio, autoriza al Presidente de la República para invertir hasta 48 millones de pesos en el pago de las gratificaciones llamadas "adicionales", y hay muchos motivos para suponer que esa cantidad no alcanzará para pagar las gratificaciones adeudadas, a pesar de que se ha exhibido un informe favorable de la Contraloría General.

Anuncia que presentará una indicación tendiente a reconocer, para los efectos de jubilación y desahucio, al personal de aspirantes meritorios, carteros y mensajeros ad-honorem y al actual personal de planta, el tiempo servido como tales, y añade que esta indicación fué presentada en la Cámara, pero que allí no contó con los votos indispensables para ser aprobada.

Critica en seguida el financiamiento del proyecto, al cual califica como correspondiente "a una orientación financiera determinada, de carácter manifiestamente antipopular y en contravención con los compromisos contraídos por el actual Presidente de la República en las últimas elecciones presidenciales". Un buen servicio de comunicaciones postales y telegráficas —expresa—, constituye una de las funciones públicas más importantes, y su costo debe mantenerse a un nivel bajo.

Respecto a lo dispuesto en el artículo 6.o, en virtud del cual, a partir de 1949 y hasta 1958, se destinarán 15 millones de pesos anuales para compra de terrenos y construcción de locales y adquisición de maquinaria y demás elementos indispensables a la modernización de los servicios de Correos y Telégrafos, afirma que esto no satisface de ningún modo las necesidades de una efectiva modernización, que signifique el establecimiento de un servicio verdaderamente eficiente, expedito y seguro. A este propósito —añade—, el Partido Comunista presentó en la Cámara una indicación destinada a fijar un financiamiento diverso, basado en el aumento de determinadas tasas del impuesto a la renta. Es lamentable que el Ejecutivo no haya aceptado ese financiamiento, porque ello ha significado postergar una vez más la satisfacción de una aspiración muchos años sentida por el país. Es igualmente lamentable que se haya suprimido lo relativo a la construcción de la Casa Central para el Servicio en Santiago, lo que obligará al personal respectivo a seguir trabajando en las condiciones antihigiénicas por todo el mundo conocidas; y es de esperar que el Ministro de Hacienda envíe pronto el proyecto que sobre esta materia ha prometido enviar al Congreso.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.) manifiesta que el proyecto en debate representa la culminación de un esfuerzo gastado por los funcionarios de Correos y Telégrafos desde hace muchos años y con miras, no sólo al mejoramiento económico, sino también a un mejoramiento general del Servicio. Así —dice—, el movimiento de este personal se encaminó primeramente a obtener la dictación de una ley que introdujera mejoras técnicas en los Servicios, que está incuestionablemente atrasado en cuanto a eficiencia, por falta de material y de personal. Aunque esto ha podido hacerse sólo en parte, estima que se trata de un nuevo paso en favor de un gremio numeroso y digno de consideración por su labor abnegada, sin que nunca haya conseguido colocarse en condiciones de igualdad con el resto de la Administración Pública.

Recuerda que, con el señor Allende, en diversas oportunidades se ha preocupado de la situación de este personal; que, junto con representantes de diversos partidos intervinieron en la solución del paro que hizo este gremio; y que concurriendo a sus concentraciones han podido apreciar sus aspiraciones de mejoramiento de las condiciones técnicas del servicio y de la situación económica del personal. Lamenta que el proyecto no considere el primer aspecto ni disponga fondos para dotar a estos servicios de un local central digno de la importante función que desempeñan.

Anuncia que formulará algunas indicaciones, que habría preferido presentar en la Comisión de Gobierno, si el proyecto se hubiera enviado a ella en informe, como es costumbre cuando se trata de estos Servicios. Una de ellas se refiere al personal de visitadoras sociales y de practicantes, que ahora figura con sus sueldos rebajados en varios grados con respecto al Mensaje y al primer informe de Comisión de la Cámara de Diputados, sin tomar en consideración que realizan una labor pesada en estos Servicios y que están destinados a permanecer siempre en el mismo grado, cualquiera que sea su tiempo de servicios y sin ninguna esperanza de ascenso. Estima justo asignarles, como lo proponía el Mensaje, el grado 9.o a las visitadoras sociales y el grado 13 a los practicantes, que actualmente se incluyen con grados 17 y 18.

Manifiesta que otra indicación, que formula conjuntamente con el señor Allende, tiene por objeto dar oportunidad al personal que actualmente sirve a contrata, para que pueda ingresar a la planta, previo concurso o calificación.

El señor GROVE expresa su aprobación al proyecto, "que viene a llenar una sentida necesidad de un personal numeroso y eficiente, como es el de Correos y Telégrafos". Agrega que una comisión representativa de ese personal le ha pedido que no formule observaciones, a fin de que el proyecto sea despachado cuanto antes en la forma en que lo aprobó la Cámara de Diputados.

Aboga porque el Fisco dé el ejemplo en materia de sueldos y porque en proyectos de esta naturaleza no se fijen sueldos inferiores a los que las empresas particulares deben pagar a sus empleados, como sueldos vitales.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA pide se deje constancia de que, por las razones que ha expresado en repetidas oportunidades votará también ahora contra este proyecto que importa uno de tantos aumentos aislados, sucesivos y ya indefinidos, de sueldos.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) declara ser entusiasta partidario de la aprobación del proyecto; pero aprovecha para pedir se adopten medidas conducentes a que la correspondencia sea repartida también los días sábado y domingo, aunque sea una vez al día, y para evitar los extravíos, que producen malentendidos.

—Queda aprobado en general el proyecto, con el voto contrario del señor Rodríguez de la Sotta, y se entra de inmediato a la discusión particular.

—Se trata el artículo 1.o, que fija la planta y sueldos del personal de los Servicios de Correos y Telégrafos.

Los señores MARTINEZ (don Carlos A.) y ALLENDE formulan indicación para reponer en el grado 9.o de la escala, los cargos de visitadoras sociales, y en el grado 13 los cargos de practicantes, de acuerdo con el Mensaje del Ejecutivo.

Explica el señor MARTINEZ que la indicación no importa mayor gasto, ya que se trata solamente de reponer para estos cargos los grados asignados por el Ejecutivo en el Mensaje.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano), abunda en lo expresado por el señor Alessandri Palma; pide que aprovechando este aumento de sueldo del personal de Correos, se vuelva a la antigua práctica de repartir la correspondencia en las primeras horas de la mañana, a fin de que todas las actividades puedan iniciarse después de recibir la correspondencia del día, como ocurre en todas partes del mundo.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) expresa su esperanza de que ahora, que los carteros ganarán alrededor de diez mil pesos mensuales, se mejore el reparto de la correspondencia.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.) advierte que esas deficiencias se debían a que el personal era escaso, de modo que no volverán a producirse con el aumento de la planta.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) atribuye el mal servicio no sólo a escasez de personal, sino a un deficiente sentido de cumplimiento del deber. Agrega que para el reparto de cartas impresas se cobra una tarifa suficientemente elevada como para justificar un servicio especial y rápido, no obstante lo cual llegan a su destino con mayor atraso que la correspondencia corriente.

El señor ALLENDE declara que recibe la correspondencia con oportunidad, por lo que supone se trata de un problema de determinados barrios.

Insiste en que la indicación que ha presentado, conjuntamente con el señor Martínez (don Carlos A.), no importa mayor gasto, porque los grados que en ella se proponen son los mismos que figuraban en el Mensaje del Ejecutivo.

El señor ALDUNATE observa que el Mensaje ha sufrido diversas modificaciones, pues se aumentaron algunos gastos eliminándose o reduciéndose otros, de modo que ha habido verdaderas compensaciones; además, hace presente que el Ministro de Hacienda ha expresado su rechazo de la indicación, por estimar que importa mayor gasto.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) explica que en el Mensaje se aumentaba el número de visitadoras sociales, de médicos y de practicantes, y que la Comisión de la Cámara de Diputados estimó exagerado ese número, ya que para la atención del personal existe también el Servicio Médico Nacional de Empleados, por lo que acordó mantener, aunque ligeramente aumentada, la planta actual elevando en un grado las remuneraciones.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.) estima injusto que mientras al resto del personal se le aumentan tres o cuatro grados, a los médicos, visitadoras sociales y practicantes se les aumente solamente un grado.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) expresa que la Cámara de Diputados redujo las entradas propuestas por el Ejecutivo para financiar el proyecto, de suerte que se ha aceptado un posible desfinanciamiento de dos millones de pesos, lo que, en atención a que el cálculo de entradas es solamente aproximado, no se ha estimado motivo suficiente para buscar otro financiamiento.

El señor ALLENDE destaca que el Ministro de Hacienda ha reconocido que en el Mensaje se establecía un mayor número de personal técnico, de médicos, visitadoras sociales y practicantes, y que éste figuraba en grados más altos que los aprobados por la Cámara de Diputados.

Supone que el Ministro de Hacienda habrá estudiado a fondo el proyecto, antes de reducir el personal y bajar de grado a algunos, como lo ha manifestado don Carlos Alberto Martínez, pues mientras a otros funcionarios se han aumentado tres grados, a este personal técnico que desempeña funciones de importancia en los Servicio de Correos y Telégrafos, se les aumenta solamente un grado. Agrega que considera que la indicación no importa mayor gasto, sino la reposición de parte de lo que el Ejecutivo quiso hacer.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda), sin pronunciarse sobre el fondo de la cuestión, advierte que constitucionalmente no pueden formularse en el Senado indicaciones que signifiquen aumento de sueldos; rebajados éstos por la Cámara de Diputados, solamente el Gobierno podría proponer su aumento.

El señor GROVE reitera lo manifestado en la discusión general: si a los particulares se les exige que paguen a sus empleados un mínimo como sueldo vital, no pueden pagarse sueldos inferiores al personal de la Administración Pública.

—Queda aprobado el artículo, sin modificaciones.

—En igual forma se aprueban el artículo 2.o, que dispone la asimilación del personal de carteros y mensajeros, a los grados que se indican del Estatuto Administrativo; 3.o, sobre la gratificación de línea que corresponde al personal de Ambulantes; 4.o, que modifica la Ley Orgánica de los Servicios en el sentido de autorizar al Director General para celebrar contratos sobre conducción de objetos postales, hasta por 20,000 pesos, y 5.o, relativo a la remuneración de que gozarán los mensajeros que prestan servicio en la oficina de telégrafos de la Moneda.

El señor CONTRERAS LABARCA formula indicación para agregar el siguiente artículo nuevo: "Para los efectos de la jubilación y desahucio se reconoce al personal de aspirantes meritorios, carteros y mensajeros ad-honores y al actual personal de planta, el tiempo servido como tales, debiendo ser de cargo de los interesados las imposiciones que deben hacer a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) expresa que esta indicación no puede considerarse por importar mayor gasto y que, además, fué sucesivamente rechazada, en cuatro oportunidades, en la Cámara de Diputados.

El señor SECRETARIO da cuenta de algunas indicaciones formuladas por el Gobierno para modificar disposiciones de las leyes 8.918 y 8.926, sobre recursos financieros y sobre bonificación, respectivamente.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).—Expresa que la primera de dichas leyes ha dado origen a diversas dificultades en lo que respecta a instituciones fiscales y semifiscales: por ejemplo, se estableció un desahucio especial de ocho meses para el personal que se retirara antes del 30 de abril de 1948 y una serie de funcionarios técnicos que hay necesidad de mantener estarían dispuestos a acogerse a este beneficio, lo que obligaría a llenar esas vacantes y, en vez de obtenerse economías, habría que pagar un sueldo doble durante el próximo año.

Con respecto a las instituciones semifiscales, el artículo 20 de la ley 8.918 prohibe a los respectivos Consejos pagar remuneraciones superiores a las fijadas por ley; pero —dice— ha ocurrido que con posterioridad a la dictación del Estatuto Administrativo esos Consejos habían acordado gratificaciones y sobresueldos que no están establecidos en las leyes, y al ser objetados esos gastos por los organismos administrativos responsables, los Consejos han insistido con los dos tercios de sus miembros en esos acuerdos y éstos han debido cumplirse. Agrega que la Contraloría advirtió a los respectivos Consejos, de acuerdo con lo dispuesto en la ley 8.918, que la insistencia en pagar esas remuneraciones no autorizadas por ley está sancionada con destitución y con sanciones penales, por lo que se suspendieron esos pagos, lo que significa reducir considerablemente los sueldos de muchos funcionarios. Por esa razón —dice—, el Gobierno obtuvo que la Contraloría postergara la aplicación de esas disposiciones de la ley 8.918, en la seguridad de que se despacharía rápidamente una ley que permitiera salvar esa dificultad.

Expresa que en igual propósito están basadas las indicaciones que se refieren a la Beneficencia, y se felicita de que trate de resolver los conflictos y dificultades producidos justifican introducir en este proyecto disposiciones que habrían podido ser materia de un proyecto separado.

El señor GUZMAN concuerda en que sería mejor incluir esas indicaciones en un proyecto aparte; pero, por las razones expuestas por el Ministro, propone aprobarlas autorizando al Presidente de la República para refundirlas en la ley 8.918.

El señor ALLENDE hace notar que el Ministro de Hacienda ha debido reconocer la justicia de la posición que defendieron los Senadores socialistas con respecto al personal de Beneficencia y se felicita de que trate de remediar cuanto antes las dificultades derivadas de errores y vacíos de la Ley Económica, por ellos señalados en su oportunidad.

En su calidad de consejero de la Caja de Seguro Obligatorio, en representación del Senado, reconoce que, efectivamente, existen dificultades que prácticamente han colocado a muchas instituciones semifiscales en la imposibilidad de cumplir acuerdos, aún legales, contraídos con anterioridad frente a su personal.

Agrega que si el Gobierno no hubiera obtenido que se suspendiera temporalmente la aplicación de esas disposiciones, por la Contraloría, se habrían creado situaciones extraordinariamente caóticas, como las que ha podido apreciar en el caso de la Caja de Seguro Obligatorio.

El señor LAFERTTE es partidario de que estas ideas se discutan en un proyecto separado, para que el Congreso pueda estudiarlas con mayor detenimiento.

El señor ALLENDE estima necesario considerar también la situación desmedrada en que ha quedado el personal subalterno de los servicios de Educación y a la que se refirieron los señores Martínez (don Carlos A.), y Domínguez. Dice que felizmente el Ministro de Hacienda ha manifestado su aceptación para considerar una indicación con ese objeto.

El señor ALDUNATE opina que no habría inconveniente para tratar la indicación formulada por el Ministro, pero en el entendido de que no se aceptarán agregados ni modificaciones.

El señor GUZMAN hace notar que se trata de disposiciones que no tienen ninguna relación con el proyecto en debate.

El señor PRIETO manifiesta que se aceptan por circunstancias especiales y para subsanar errores de legislación reciente.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA advierte que se acepta este procedimiento, pero sin sentar precedentes.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda), explica el alcance del primer inciso propuesto.

Dice que los Consejos Directivos de diversas instituciones semifiscales, por resolución de los dos tercios de sus miembros, han acordado a los respectivos personales asignaciones que no estaban autorizadas en las leyes vigentes; que en virtud de la ley 8918 no se podrían seguir pagando esas asignaciones especiales por concepto de viáticos, movilización, etc., sin que los Vicepresidentes y personal directivo incurrieran en graves sanciones, administrativas y penales; y que esta disposición tiene por objeto permitir que esos funcionarios puedan seguir recibiendo las mismas remuneraciones que percibían el 31 de octubre recién pasado, por planillas suplementarias.

Expresa que en relación con lo anterior ha habido una dificultad permanente entre los empleados de las instituciones semifiscales y los organismos encargados de fiscalizarlas, pues mientras los primeros sostienen que la ley de empleados particulares los autoriza para gozar de una gratificación que puede ser fijada por los respectivos Consejos y que tienen derecho a recibir este porcentaje, tanto la Contraloría General de la República como el Departamento de Previsión Social han estimado que esa interpretación es equivocada y que la disposición respectiva, de acuerdo con la interpretación de su autor, el señor Coloma, tuvo por objeto fijar las cantidades que en ese momento estaban ganando esos empleados semifiscales. Agrega que los empleados han insistido en que se mantengan los porcentajes; pero que, a juicio del Gobierno, ello crearía una situación extraordinariamente difícil a la mayor parte de las instituciones semifiscales, por lo que esta disposición tiene por objeto mantener la situación existente al 31 de octubre pasado.

—Queda aprobado el inciso 1.o del primer artículo nuevo propuesto por el Gobierno, y también el 2.o, que autoriza a las instituciones fiscales de administración autónoma y semifiscales para establecer asignaciones especiales para movilización, viático, casa, zona, vuelo, máquinas, pérdidas de caja u otras, de las cuales sólo disfrutarán los empleados que ocupen los cargos en que por la naturaleza inherente a la respectiva función, ellas son necesarias.

—Se aprueban en seguida los dos incisos siguientes: el 3.o, según el cual "las instituciones mencionadas que hayan establecido en favor de sus empleados sistemas de remuneraciones por años de servicios distintos de los contemplados en los incisos 1.o a 5.o inclusive del artículo 20 de la Ley 7295, deberán otorgar los nuevos trienios o aumento anual, en su caso, de acuerdo con las normas contenidas en los incisos citados de esa disposición"; y el 4.o, que establece que "la mayor remuneración que corresponda a los funcionarios de estas instituciones, por ascensos y aumentos anuales o trienales, no podrán compensarse con las sumas que en conformidad a este artículo deban pagarse por planillas suplementarias".

—Se aprueba el 2.o artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo, para reemplazar en el artículo 20 de la ley 8918 el actual inciso 3.o, por el siguiente, que pasa a ser 7.o: "Los Vicepresidentes o funcionarios de las instituciones semifiscales que autoricen pagos ilegales, compartirán la responsabilidad civil derivada de ellos, con los Consejeros o Directores que concurran con sus votos a la aprobación de los mismos, e incurrirán en causal de destitución, sin perjuicio de la responsabilidad penal, en sus casos. Sin embargo, los funcionarios de estas instituciones quedarán exentos de responsabilidad si representaren por escrito la ilegalidad del acuerdo al Consejo, Vicepresidente o autoridad superior que lo ordenare y éstos insistieren por escrito en la orden respectiva".

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda), explica el alcance del tercer artículo nuevo que propone, para reemplazar el inciso 4.o del artículo 21 de la Ley 8918. Tiene por objeto —dice— evitar que los funcionarios técnicos y los jefes de alto grado, cuyas vacantes habría que llenar, se acojan al desahucio extraordinario de ocho meses, entregando al Presidente de la República y al Ministro de Hacienda la calificación del derecho a esa indemnización.

A petición del señor Ortega, aclara que sigue siendo voluntario acogerse a esa disposición; de modo que para tener derecho a este beneficio deberán concurrir la renuncia voluntaria del empleado y el otorgamiento del desahucio por el Presidente de la República.

—El texto del artículo aprobado, es el siguiente: "Los empleados de las Plantas Permanentes o Suplementarias y los contratados de la Administración Pública que por ley tengan derecho a desahucio, que renuncien a sus cargos antes del 30 de abril de 1948, tendrán derecho, cuando lo acuerde expresamente el Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Hacienda, a una indemnización extraordinaria de cargo fiscal equivalente a ocho veces el monto de su último sueldo y sobresueldo, sin perjuicio de los demás derechos que les confieren las leyes vigentes".

—Se aprueba el 4.o artículo nuevo propuesto, que autoriza a los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social para pagar la asignación familiar que establece el artículo 10 de la ley 8926, de 21 de noviembre de 1947, a partir del 1.o de enero de 1947.

—Se aprueba el 5.o artículo nuevo propuesto, en virtud del cual se agregan los siguientes incisos al artículo 7.o de la ley 8926 citada: "En los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social el descuento por alimentación será de $ 75 mensuales, si el empleado recibiere sólo alimentación parcial, y no se efectuará al personal que deba permanecer en los establecimientos por razón de guardias o turnos. En los últimos casos no se aplicará tampoco a ese personal el descuento o rebaja por habitación, salvo el caso que se le diere casa para ellos y su familia". "Los descuentos en la asignación de que trata este artículo sólo se aplicarán al personal de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social a contar desde enero de 1948".

—Se aprueba también la indicación formulada por los señores ALLENDE, DOMINGUEZ y MARTINEZ (don Carlos A.) —y aceptada por el Ministro de Hacienda—, para agregar al artículo el siguiente inciso nuevo: "Los descuentos en la asignación de que trata este artículo, serán de $ 75 cada uno para el personal inspectivo y de servicio de los establecimientos educacionales, cuya renta no sea superior a $ 18.000 anuales".

El señor WALKER propone que los artículos recién aprobados y que fueron propuestos por el Ministro de Hacienda, se intercalen antes del artículo 10 del proyecto, es decir, después de la materia propia del proyecto, y así se acuerda.

Los señores ALLENDE y GUZMAN formulan indicación para suprimir el artículo 14 de la ley 8926, que dice: "Las empresas fiscales de administración autónoma, la Beneficencia Pública, y las sociedades en que el Fisco o cualquiera de aquellas o una institución semifiscal, conjunta o separadamente, posean la mitad o más del capital, se considerarán dentro de las instituciones semifiscales para los efectos de las incompatibilidades de sueldos, jubilaciones y pensiones". "La disposición del inciso precedente no será aplicable para los cargos de Consejeros o Directores de las sociedades aludidas que fueren elegidos sin intervención del Fisco o de alguna de las entidades aludidas. Tampoco será aplicable dicha disposición a los empleados del servicio de apuestas mutuas, simples, combinadas y cancha de la Sociedad Hipódromo Chile".

El señor ALLENDE recuerda que cuando se discutió la Ley de Bonificación se hizo presente que ese artículo, aprobado en la Cámara, había sido suprimido en la Comisión de Hacienda del Senado por la unanimidad de sus miembros, a pesar de lo cual el Senado lo aprobó, a proposición del señor Martínez Montt; y que en esa oportunidad solicitó la supresión del artículo, en vista de las numerosas dificultades y situaciones de injusticia que él crearía, y manifiesta que esa es la razón por la cual ha renovado ahora la petición que entonces hizo.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) observa que la disposición se presentó por primera vez en la Cámara, al discutirse el Proyecto Financiero, y que él fué partidario de no aprobarlo, aun cuando reconoce que en esta materia se cometen graves abusos. Recuerda en seguida que, posteriormente, la disposición fué aprobada al discutirse el Proyecto de Bonificación, y afirma que, a pesar de que, indudablemente, en el asunto hay irregularidades que es necesario corregir, no se puede legislar sobre materia tan complicada en forma simple, porque se crean situaciones bien difíciles derivadas del hecho de que la supresión de compatibilidades impide que personal técnico indispensable para la marcha de algunos organismos, pueda ser nombrado para cargos de consejeros, por ejemplo, que les signifiquen, en conjunto con la de otros cargos, una renta que le permita continuar en el desempeño del puesto en el cual es necesario.

Manifiesta que esta es la situación existente, y que la indicación no necesita contar con la aprobación del Ejecutivo para ser votada, porque no significa mayor gasto.

—Puesta en votación, a pedido del señor WALKER, la indicación es aprobada por 14 votos contra 12 y una abstención.

—Se aprueba sin modificaciones el artículo 6.o, que destina 15 millones de pesos anuales, durante diez años, para compra de terrenos y construcción de locales en provincias, para los Servicios de Correos y Telégrafos, y a la adquisición de maquinarias, útiles y demás elementos necesarios para la modernización de estos Servicios. Dejan constancia de sus votos negativos los señores CONTRERAS LABARCA y LAFERTTE.

—Se aprueba el artículo 7.o, que eleva las tarifas postales y telegráficas, cambiando, en "telegramas simples", la frase "de $ 0.30 a $ 1.60 por palabra", por "de $ 0.30 a 0.60 por palabra", y, en "telegramas de prensa", la frase "de $ 0.35 a $ 1.10" por palabra, por "de $ 0.035 a $ 0.10" para salvar un error en que, al parecer, se incurrió en la Cámara en la transcripción del proyecto.

—Se aprueba sin modificaciones el artículo 8.o, en virtud del cual "el producido del alza de las tasas de los objetos postales y de los derechos especiales, postales y telegráficos, que corresponde fijar al Presidente de la República de acuerdo con las facultades que le confiere el inciso 2.o del artículo 133 de la Ley N.o 7.392, de 21 de diciembre de 1942, Orgánica de Correos y Telégrafos, se aplicará también a los fines contemplados en esta ley".

—Se aprueba sin modificaciones, con el voto negativo del señor CONTRERAS LABARCA, el artículo 9.o, que reemplaza el inciso 2.o del artículo 22 de la ley 8.913.

—Se aprueba el artículo 10.o, relativo a la fecha de vigencia de la ley.

—Se aprueba el artículo 1.o transitorio, que dispone que la gratificación para el personal de Ambulantes estará afecto a los descuentos de la Caja Nacional de Empleados públicos y Periodistas, y se considerará como sueldo para todos los efectos legales, pero sólo respecto de este personal, que a la fecha de vigencia de la ley haya hecho imposiciones; el 2.o, de acuerdo con el cual al efectuar los encasillamientos que determina esta ley, las personas que actualmente desempeñan cargos cuyas funciones están taxativamente enumeradas desde el grado 2.o hasta el 6.o inclusive, serán designadas en el grado que para dichas funciones señala esta ley, salvo que al hacer dicho encasillamiento se produzca un aumento superior a tres grados o la persona afectada tenga permanencia inferior a un año en el cargo, y el 3.o, que autoriza la inversión de hasta $ 48.000.000 en el pago de las gratificaciones adeudadas al personal de Correos y Telégrafos por servicios nocturnos, horas extraordinarias y trabajo en días festivos, realizados desde el 7 de julio de 1944 hasta el 31 de diciembre de 1946.

—Se discute el artículo 4.o transitorio, que fija normas para la provisión de los cargos que crea el proyecto: se recurrirá al personal propio del Servicio, incluyendo al personal meritorio y a los carteros y mensajeros ad-honores, y, en seguida, al personal de otros servicios de la Administración, y se faculta al Presidente de la República para trasladar a Correos y Telégrafos a funcionarios de las plantas suplementarias de otras reparticiones, los que continuarán gozando de su renta anterior al traslado pagándoseles por planilla separada y con cargo a la planta suplementaria del Servicio de origen la diferencia que pudiera existir.

La Comisión propone que los cargos se provean en el siguiente orden: con el personal de planta, para los efectos del ascenso; con los empleados meritorios en actual servicio, incluyendo a los carteros y mensajeros ad-honores, y que, a juicio del Director General, reúnan los requisitos reglamentarios, con personal de otros Servicios de la Administración, y, finalmente, con el personal a contrata del Servicio.

El señor JIRON propone [...] proveer esos cargos [...] personal propio del Servicio [...] yendo al personal [...] carteros y mensajeros [...] a los contratados que [...] sado con anterioridad [...] viembre de 1947, y que [...] requisitos correspondientes [...] guida, al personal de [...] cios de la Administración.

Los señores MARTINEZ (don Carlos A.) y ALLENDE [...] cación para modificar [...] puesto por la Comisión [...] tido de dar preferencia [...] contratado, con respecto [...] Servicios de la Administración.

El señor OPITZ llama [...] hacia el caso particular [...] nal técnico, como [...] fistas, y dice que [...] las normas propuestas [...] quedarían sin llenar [...] grupos señalados no [...] nas con los conocimientos [...] dos; estima que [...] para llenar los cargos [...] después de agotados [...] ñalados, y propone que [...] túe al personal técnico [...] normas anteriores se [...] tu el 30 de junio de 19[...]

El señor ALDUNATE [...] factoria la redacción [...] la Cámara de Diputados [...] dio, acepta la indicación [...] por la Comisión de Hacienda [...] expresa su rechazo [...] demás indicaciones [...] juicio, significarían [...] a personal que no [...] ritos ni antecedentes [...] llenar esos cargos [...] mismo tiempo, que no [...] propósito que se persigue [...] ner economías llenando [...] tes con personal de las [...] plementarias de otros [...]

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) dice que [...] artículo 21 de la ley [...] cargos de telegrafistas [...] proveer con personal [...] ministración Pública, que [...] especialidad.

El señor OPITZ dice [...] proyecto se fijan normas [...] que primarían sobre [...] a que se refiere el [...]

El señor PRIETO dice [...] disposición de carácter [...] modo que no tiene objeto [...] este punto.

El señor OPITZ formula [...] para redactar la primera [...] inciso 1.o propuesto por [...] sión en la siguiente forma [...] gos que se crean en la [...] se proveerán, excepto los [...] ter técnico del Servicio [...] fos, en la siguiente forma [...]

—Se aprueba el inciso [...] dicación del señor OPITZ [...] chaza una indicación de [...] res ALLENDE, MARTINEZ [...] los A.) y CONTRERAS LABARCA [...] ra colocar como número [...] mero 4 propuesto por la [...]

El señor OPITZ formula [...] para agregar, a continuación [...] ciso 1.o, propuesto por la [...] uno nuevo que establece [...] reglas aprobadas en el [...] terior se aplicarán hasta [...] junio de 1948.

—Se aprueba la indicación [...] dificada por el señor Prieto [...] sentido de que esas reglas [...] carán hasta el 31 de diciembre de 1948.

—Se aprueba el inciso [...] pasa a ser 3.o, y que [...] dificaciones de la Comisión.

—Se pone en discusión y [...] ba sin modificaciones el [...] transitorio, que establece [...] los efectos de la ley N.o [...] entenderá que la presente [...] establece rentas definitivas.

—Se pone en discusión y [...] ba el artículo 6.o transitorio [...] establece que el gasto que [...] de la aplicación de la [...] el presente año, se [...] dimiento de la ley N.o [...]

—Se pone en discusión y [...] ba una indicación del señor [...] para agregar al proyecto [...] te artículo transitorio [...] rízase al Presidente de la [...] para refundir con las [...] 8.918 y 8.926, los artículos [...] guientes de la presente [...]

—Queda terminada la discusión del proyecto.

(CONTINUARA)

DOS SEMANAS ESTUVO UN FILM BONAERENSE EN EL T. NORMANDIE

INFORMACIONES que nos ha enviado desde Buenos Aires el señor Zipman, Jefe de Publicidad de Emelco, nos hace saber que la película "Siete para un secreto", se exhibió durante dos semanas, en el Teatro Normandie de la capital argentina. Asimismo, se nos hizo llegar varios recortes de los comentarios que dicho film obtuvo de la prensa bonaerense.

"Espero poder contratar técnicos chilenos para la industria peruana"

NOS DECLARO EN UNA ENTREVISTA EL DIRECTOR EUGENIO DE LIGUORO.

Hace muchos años —pocos en la historia del mundo muchos en nuestro cine—, un hombre llegó de la bella Italia hasta estas costas. Traía en su espíritu el afán de hacer cine en nuestra tierra "cosa de locos" en la que él creía y sabía, pues su padre había sido uno de los pioneros del séptimo arte en Europa; ese hombre era Eugenio De Liguoro. Muchas películas se realizaron bajo su iniciativa; desde "El hechizo del trigal", en Valparaíso, lo mismo que "Entre Gallos y Medianoche", hasta las "Memorias de un chofer de taxi", y "Sueña mi amor", últimas producciones que concluyeron con el cierre de los diminutos estudios VDB.

SU LABOR EN EL PERU

Le encuentra el cronista en una calle céntrica; se cruzan saludos. Viene del Perú, donde ha permanecido cerca de un año, levantando los Estudios Ratto Film, bajo los auspicios del Gobierno del país hermano.

—No hemos podido iniciar las labores por falta de las reveladoras, que en Lima son esperadas con ansias. Todos los demás detalles de filmación están listos; elegidos varios libros, con la palabra de técnicos chilenos que harán rodar los primeros metros de película en este país.

Nos alegramos; pensamos que en nuestro país la cinematografía es un tanto ingrata —¡aún!— para nuestros técnicos.

—Sí; empezamos por la decoración, ya tenemos el nombre de Alfredo Torti, y en la cámara a Andrés Martorell. Y muchos otros nombres de chilenos que no quiero "robarme", eso no..., sino hacer trabajar aquí y en el Perú.

Eso es todo...

—¿El tema es peruano?

—Se desarrolla en Perú el primer tema, aunque es universal. Queremos tener a Dolores del Río como estrella. Ahora estoy de paso solamente, para concluir unos negocios con Chile, pero iniciando otros relacionados con el cine.

Todo esto nos revela Eugenio De Liguoro mientras por las calles de Santiago se mueve un mundo de inquietudes; pensamos que también en el espíritu de este cinematografista se mueve otro mundo, que él no desmiente con esa actividad extraordinaria que ya abarca dos países.

PEPE MARTES.



Mapy Cortes y Alfredo Varela (Jr.) animan esta graciosa escena de la picaresca zarzuela-revista "La Corte de Faraón", que se reestrena el martes en el Teatro Santiago.

PREMIERE DE GALA EN EL TEATRO "FLORIDA"

El lunes próximo se presentará en première de gala del cine Florida la extraordinaria producción de la R.K.O. Radio Pictures "En la ruta de los corsarios", que ha merecido los más unánimes elogios de la crítica en los Estados Unidos por su inteligente dirección, por la maravillosa presentación y por la calidad de sus intérpretes.

Es una película de gran categoría que ha sido elegida por la Cía. Nacional de Teatros para inaugurar su más moderna y elegante sala central, el Florida.

La dirección de "En la ruta de los corsarios", es de Frank Borzage, uno de los más acreditados realizadores de Hollywood; la interpretación estelar está a cargo de Paul Henreid, Maureen O'Hara y Walter Slezac, secundados por un cuadro de segundas y terceras partes que son ampliamente populares en los medios cinematográficos por la calidad de su trabajo.

Finalmente el argumento, de la mayor novedad no obstante estar basado en episodios ocurridos el Siglo XVII durante la época de los corsarios del Mar Caribe, y la grandiosidad de sus escenarios exteriores así como también la suntuosidad de sus interiores, hacen de "En la ruta de los corsarios", una verdadera obra maestra de la cinematografía.

El estreno oficial de "En la ruta de los corsarios", se verificará el martes 16 del presente en el cine Florida, Estado 266, ajustándose sus exhibiciones al siguiente horario: matinée continuada de 14 a 18 horas; vermouth, a las 18.30 horas y noche, a las 22 horas.

Figura destacada del cancionero español nos visitará muy pronto

SE TRATA DE ANA MARIA DE LOS REYES, QUE TRIUNFA EN BUENOS AIRES

Los nuevos propietarios del Sótano de la Quintrala, están haciendo preparativos especiales para iniciar oficialmente sus actividades. La nueva empresa inaugurará sus grandes programas, con la presentación de Ana María de los Reyes, la más hermosa y la más notable intérprete del cancionero español que nos ha visitado en los últimos tiempos.

Ana María de los Reyes fué escogida entre muchas otras, para ser la compañera de Miguel de Molina, en las fantásticas revistas que este excepcional cantante ha presentado en Buenos Aires.

La Quintrala está haciendo innovaciones totales para convertirse en el más acogedor y elegante centro de atracciones nocturnas de nuestra capital. Será una verdadera sorpresa para los propios habitués de este prestigioso local del Pasaje Imperio.



Ana María de los Reyes

"Celos trágicos" se estrena en el Maxim



Una extraordinaria historia de amor, que ahonda las profundidades de las emociones humanas, constituye la base argumental de la notable producción cinematográfica que Republic Pictures presenta desde hoy en la pantalla del Teatro Maxim. Cinco figuras artísticas de reconocido prestigio como son John Loder, Jane Randolph, Karen Morley, Nils Asther y Hugo Haas, tienen a su cargo la responsabilidad de los papeles centrales en esta magnífica película, que está llamada a reeditar en nuestro medio el éxito indiscutible alcanzado en las principales salas del mundo entero, por su argumento de fuerte contenido emocional, por su realización admirable y por su interpretación en la cual los artistas nombrados cumplen las más celebradas actuaciones.

ACTUARA EN EL TEATRO MUNICIPAL EL DOMINGO



MYRIAM LUQUER MIRANDA, destacada alumna de Maruja García, que actuará en la presentación de danzas del domingo próximo en el Tetro Municipal.

EN GRAN PREMIERE DE GALA SE ESTRENA ESTA NOCHE "LA ANTARTIDA CHILENA"

LA FUNCION SE REALIZARA EN EL TEATRO CERVANTES

Con asistencia de S. E. el Presidente de la Nación Ministros de Estado, y altas personalidades del Gobierno y Cuerpo Diplomático se realizará esta noche a las 10 P. M., la función de Gala, en la cual la Sociedad Cinematográfica Alvarez, Giménez y Cía., Ltda., presenta la película documental— labor sobresaliente del Ministerio de Defensa— "LA ANTARTIDA CHILENA"

En una coordinación perfecta de las fuerzas de tierra, mar y aire se lograron captar en toda su impresionante belleza y misterio, los más pintorescos paisajes de este nuevo Continente, dos veces más extenso que Europa, y sobre el cual son muchos los países que se disputan su soberanía.

Esta interesante producción muestra cómo se estudia su flora, su fauna, su geología sus mares, y cómo cinco chilenos viven en ese lugar, solos, sin contacto con nadie, reafirmando el derecho de Chile, a una parte de este Continente.

Representará a la gente de C. B. 106



Señorita Lucy Engelke, secretaria de la Dirección Artística de Radio Minería y una de las candidatas con mejores posibilidades para ser coronada Reina de la Radio, como pueden ustedes mismos apreciar a través de esta fotografía, que, como generalmente ocurre, no favorece al modelo, a quien seguramente todos ustedes irán a conocer personalmente en la gran kermesse del Sindicato Radial, los días 13 y 14 en el Estadio El Llano.

ELENCO Y REPERTORIO DE TEMPORADA LIRICA

A medida que se aproxima la fecha en que se iniciará en el Teatro Municipal la gran temporada española de ópera, opereta y zarzuela, se acrecienta en el público el extraordinario interés que ella ha provocado. Miembros caracterizados en las colectividades españolas austríacas e italianas han hecho llegar sus felicitaciones a la Asociación Teatral Sudamericana, por la magnífica idea que ha tenido de combinar las presentaciones de estos tres géneros teatrales, interpretados por artistas de categoría y de gran prestigio, cuyos nombres hemos publicado en ediciones anteriores.

El sólo hecho de que vengan figuras de la categoría de una soprano ligera como Clara Estévez; una tiple lírica, como Conchita Palacios; un tenor como Marcos Cuba; un barítono como Manuel Abad y un bajo como Joaquín Arenas basta para darle categoría a cualquier compañía y en cualquier escenario. La gran demanda de abonos que ha habido en estos días, garantiza el gran éxito tanto artístico como social de la temporada que se avecina.

Eloísa Cañizares en una cinta argentina



Eloísa Cañizares tiene a su cargo, con Juan José Míguez, la responsabilidad protagónica de la notable producción "El secreto del diablo" que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda. presenta desde el martes próximo en el Teatro Santa Lucía.

HAN TERMINADO ENSAYOS DEL NUEVO ESTRENO QUE ANUNCIA EL T. IMPERIO

La Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba ha resuelto ofrecer a su público santiaguino una grata sorpresa, y es así como mañana sábado estrenará un suceso de la risa, la divertida comedia cómica de Antonio Paso y Julio F. Escobar, "Has el favor de morirte".

Esta comedia que es de una hilaridad extraordinaria, fué no hace mcho un verdadero acontecimiento en el Teatro Cómico de Madrid, en cuya cartelera estuvo durante un año completo con llenos que causaron sensación. Se trata de la más divertida comedia española moderna, donde tenemos como figura central a otro tipo de avaro, muy distinto al Harpagón de Molière, y donde Lucho Córdoba tendrá una nueva oportunidad para lucir sus condiciones histriónicas.

Olvido Leguía encarna en esta comedia el papel de Socorro, la figura central y Andreíta Ferrer tiene en sus manos el papel de Micaela, la figura cómica de carácter.

Toda la Compañía está ensayando con gran responsabilidad esta comedia que sin ninguna duda será un suceso.

El estreno será a las 10 P. M. en el Teatro Imperio, la confortable sala de la calle Estado que se ha hecho famosa por sus buenos espectáculos teatrales. Con motivo del estreno, hoy no habrá funciones, y por lo tanto "El avaro" ya no se presentará esta tarde ni esta noche.

LA AUTONOMIA MUNICIPAL MERECERA LA MAYOR ATENCION EN EL CONGRESO DE MUNICIPALIDADES

Se verificará en Viña del Mar, los días 13 y 14 de diciembre

El próximo sábado será inaugurado oficialmente en el Palacio de Bellas Artes de la Quinta Vergara, de Viña del Mar el Primer Congreso Internacional de Municipalidades, con la participación de Alcaldes, regidores y funcionarios municipales de las comunas de las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

INVITADO S. E. Y MINISTROS

La comisión organizadora de este torneo, ha invitado especialmente a este torneo, a S. E. el Presidente de la República, Ministros del Interior Hacienda y Salubridad; a la representación parlamentaria de las provincias ya citadas; Intendentes de Valparaíso y Aconcagua, los que contribuirán con su presencia, a realzar este Congreso.

LA AUTONOMIA MUNICIPAL

Uno de los problemas que más preocupa actualmente a los Municipios, es la autonomía municipal, punto que figura en el temario de este Congreso, ya que se estima de necesidad hacerle reconocer a los poderes gubernativos que la autonomía es un derecho adquirido por las Municipalidades y que debe respetarse.

Es por ello, que hay interés en presentar trabajos relacionados con este punto del temario y que seguramente, merecerá la mayor atención de este torneo.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Mañana:
MAULLIN, de Iquique, vía San Antonio.
Domingo:
COPIAPO, de Talcahuano para N. York.
ARICA, de Buenos Aires.
CANELOS, de Corral.
LONTUE, del norte, vía San Antonio.
Lunes 15:
VIÑA DEL MAR, de Coronel.
Martes 16:
SANTA CECILIA, de Nueva York.
JUNIN, del norte, vía San Antonio.
Miércoles 17:
GULF SHIPPER, de Nva. Orleans.
TRIVIA, de Móbile y Nueva Orleans.
Jueves 18:
MAGALLANES, desde Lota.
PUNTA ARENAS, de Arica.

PROXIMAS SALIDAS

Domingo 14:
HAARLEM, para Rotterdam y Amberes.
COPIAPO, para Nueva York.
Lunes 15:
CANELOS, para Iquique e intermedios.
VIÑA DEL MAR, para Arica e intermedios.
LONTUE, para Arica e intermedios.
VILLARRICA, para Punta Arenas.
MAULLIN, para Iquique.
Martes 16:
ARICA, para Mollendo y El Callao.
Jueves 18:
AVILES, para Punta Arenas.

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Continuada: Despertar a la vida y Su [...] a vivir.
COLON (2949).— Tres funciones: Los aretes de la gitana.
CONDELL (2027).— Continuada: Doña Bárbara, Arrímate más [...] Triunfo sin gloria.
IMPERIO (4567).— Tres funciones: Ni sangre ni arena.
METRO (2111).— Tres funciones: El hijo de Lassie.
MUNICIPAL (Viña) (81730).— Tres funciones: Adiós Mr. Chips.
OLIMPO (Viña) (81380).— Tres funciones: No basta ser charro.
ORIENTE (Viña) (85670).— Tres funciones: Una gitana en Jalisco.
PALACE (2400).— Continuada: Que el cielo la juzgue.
REAL (2640).— Tres funciones: El cañonero, con Luis Sandrini.
REX (Viña) (85050).— Tres funciones: Que el cielo la juzgue y Las bodas de la Princesa [...]
RIALTO (Viña) (81906).— Tres funciones: Una gitana en Jalisco.
RIVOLI (2268).— Continuada: Mi vida eres tú y El cañonero con Luis Sandrini.
VALPARAISO (5522).— Tres funciones: El huevo y yo, Noticiario y Agregados.
VELARDE (4654).— Tres funciones: Bienaventurados los que creen.
VICTORIA (3776).— Tres funciones: Mi vida eres tú, Noticiario Universal y Agregados.
NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada teatro.

CON NUMEROSOS PASAJEROS Y CARGA ZARPO LA M|N. "STA. MARGARITA"

La moto-nave "Santa Margarita" zarpó al mediodía de ayer desde nuestro puerto, en viaje de retorno a Nueva York y puertos intermedios, llevando 32 pasajeros en sus modernas acomodaciones, para diversos puertos, abundante carga surtida y numerosas valijas con correspondencia.

Entre los pasajeros de mayor importancia que viajan en esta motonave figuran los siguientes:

Para El Callao: don José Miguel Irarrázaval y señora; el señor George Bertie, gerente de Duncan Fox y Cía., en Lima, que va acompañado de su esposa y familia; don Víctor Pinillos y don Manuel Ganoza, que van acompañados de sus respectivas esposas.

Para Buenaventura, van la señora Luisa Vebber e hijas, esposa de un alto funcionario del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América. Para Cristóbal, el gerente general de la Warner Brothers, señor Louis Lipsky.

Para Nueva York, el doctor don Santiago Barrenechea, señora y familia; este médico va como delegado de Chile al Congreso Panamericano de Oftalmología, que se celebrará próximamente en La Habana (Cuba).

La moto-nave "Santa Margarita" fué despachada por sus consignatarios en Chile la Grace. Lleva en este viaje, abundante cantidad de productos chilenos y frutas frescas en sus magníficas cámaras frigoríficas.

PASEO DE LOS HUERFANITOS SE EFECTUARA HOY DIA

Por trigésimaprimera vez se efectuará hoy el tradicional paseo de los huerfanitos, de los diversos asilos de esta ciudad, Viña del Mar y pueblos vecinos. El gremio del volante, por intermedio de la Sociedad Cooperativa de Choferes, ha preparado todo lo concerniente a su mejor organización y locomoción. Igualmente, ha preparado un buen programa de entretenimientos para los pequeños asilados, como pruebas de destreza para los cuales cuenta con numerosos premios a los vencedores, que han sido donados por el comercio porteño.

Se les ofrecerá además, películas instructivas y de dibujos animados. Habrá igualmente, numerosos actos a efectuarse al aire libre, como una partida de fútbol entre los componentes de los taxis de Valparaíso y Viña del Mar, disputando una valiosa copa, que tienen pendiente, la que fué ganada el año pasado por los taxis de Viña del Mar. Al ganarla nuevamente, quedaría en posesión definitiva de ella.

SERA ENTREGADO A SUS NUEVOS DUEÑOS V. "DON THOMPSON"

El vapor "Don Thompson", que hace poco fué vendido por la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, será entregado en nuestra bahía el próximo lunes, a sus nuevos propietarios, los señores Fernández y Davies.

Una vez que se le ejecuten algunas reparaciones en el casco y en su cubierta, este barco será dedicado a las actividades del cabotaje en nuestro litoral. Tal es lo acordado por sus nuevos propietarios.

AGRESION CONTRA UNA INSPECTORA DEL COMISARIATO

Silvia Esquivel, propietaria de [...] negocio de menestras ubicado en [...] lle Washington N.o 661 (Playa Ancha) provocó un acto de violencia contra de una Inspectora del Comisariato Local de Subsistencias, [...] cándola de hecho mientras redactaba el parte de rigor por una infracción en los precios.

La inspectora en referencia [...] al local indicado con el objeto de comprobar una denuncia de que estaban vendiendo artículos de primera necesidad a un precio muy superior al fijado por el Comisariato. La inspectora comprobó esta denuncia, y mientras escribía el parte de rigor, [...] agredida de hecho por la mencionada Silvia Esquivel.

En vista de este atropello, el Comisariato Departamental procedió [...] la mañana de ayer a clausurar por tiempo indefinido el negocio. [...] mos que el Comisariato solicitará a la Municipalidad de Valparaíso la cancelación de la patente del negocio.

HARA NUEVO VIAJE PARA ALEMANIA EL "PRES. ERRAZURIZ"

El transporte de la Armada Nacional "Presidente Errázuriz", hará [...] nuevo viaje a Alemania con el [...] de repatriar a numerosas personas que se encuentran en el Viejo Mundo y que no han podido regresar al país por falta de los medios necesarios.

En este viaje, se embarcará [...] do del "Presidente Errázuriz" el último curso de cadetes que egresan como guardiamarinas de la Escuela Naval "Arturo Prat". El viaje se efectuaría en el curso del mes de [...] del próximo año.

HABRA UNA COLECTA PARA LA SOCIEDAD PROTECT. DE ANIMALES

El Presidente de la República [...] dictado un decreto autorizando [...] do el país una colecta para la Sociedad Protectora de Animales, [...] jando como fecha de ella, el [...] del presente. El motivo de esta colecta es la de reunir fondos para labor tan humanitaria que desempeña esta sociedad, que tiene [...] en casi todas las ciudades del [...]

Con este objeto, la directiva [...] capital ha enviado una circular a todos los Intendente y Gobernadores pidiéndoles su cooperación para el mejor éxito de ella. Esta sociedad se propone editar un libro destinado preferentemente a los escolares [...] enseñándoles la cultura humana [...] ce en la juventud y despertar [...] nobles sentimientos en favor de los animales.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

IMPERIO (32627). — Compañía Leguía-Córdoba. No hay función, para preparar el estreno de mañana.

L U X (87630).—Vermouth y noche: Cía. de Revistas: La cabalgata revisteril y La corte de Faraón.

MUNICIPAL (83904 y 31407).— Vermouth: La leyenda de José.

CINES

ALAMEDA (91254).— Vermouth y noche: Un crimen divertido y Carnegie Hall.

AMERICA (52443). — Rotativo: El crimen del museo, Aventuras a granel, Caballero rústico y Frijolada incompleta.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: La gata.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Ya tengo a mi hijo y La mujer indómita.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Tuyo es mi corazón y El veredicto.

A P O L O (51746). - Rotativo: La dama fantasma, La rubia incendiaria y Los conquistadores del Oeste.

AVENIDA (84966).— Vermouth y noche: La mansión de Drácula y Tuyo es mi corazón.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Engaño, Dinero maldito y Fiebre criminal.

BALMACEDA (88768).— Rotativo: Corazón secreto, Esposas para dos y Aventuras a granel.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Feria de Quimeras.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Beneficio 8.a Comisaría, Días sin huellas, Suplicio de una madre y Gran hotel.

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BRASIL (80306).— Vermouth y ¿Quién dijo crimen? y La dama imperfecta.

CARRERA (86685).— Matinée, vermouth y noche: Ya tengo a mi hijo y La mujer indómita.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Muerte en el corazón.

CERVANTES (88569 y 89615).— Matinée, vermouth y noche: Antártida chilena y Fantasía.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Tuyo es mi corazón y Sin dios ni ley.

COLON (90577).— Vermouth y noche: Un crimen divertido y Carnegie Hall.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Una gitana en Jalisco

COLISEO (89075). — Vermouth: Carnegie Hall, No te cases con mi mujer y Amante renegado. Noche: Festival de despedida de Charlo Repartición de premios de los concursos de Radio Minería; el Club más popular y el título del bolero de Charlo.

CHILE (60728). — Rotativo: Una noche en el Paraíso, Por culpa de una mujer y El jinete indómito.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: Besos robados, La venganza de Frank James y Noticiario Pathe.

ESMERALDA (64303).—Rotativo: Tuyo es mi corazón, La mansión de Drácula y Esclava de un recuerdo.

EL GOLF (257 y 463).— Vermouth y noche: Muerte en el corazón.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: La Dalia azul, Las tres viudas de papá, La Condesa de Costamora, Serial y Noticiario.

HOLLYWOOD (42389). — Vermouth y noche: Un crimen divertido y Carnegie Hall.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo: Rayo de la muerte, El valle de los zombies y Treinta segundos de amor.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Sin dios ni ley, Bajo la luna tropical y La bala de sangre.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Beneficio del personal, Aventuras en Birmania, Allá en el rancho grande, Un día con el diablo y Calcuta.

I T A L I A (41883).— Rotativo: Corazón secreto, Esposas para dos y La mansión de Drácula.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: El murciélago infernal, Contra el sol naciente y El descuartizador.

MIAMI-SPLENDID (85815). — Rotativo: Se ha encontrado una mujer desnuda.

MAXIM (3061 . — Rotativo: Celos trágicos.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Tuyo es mi corazón, La mansión de Drácula y Los aretes de la gitana.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Milagro a la orden.

MINERVA (91464).— Rotativo: Gran función a beneficio del personal. Allá en el rancho grande, Sangre y arena, El Padre Pitillo y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Los aretes de la gitana y Besos robados.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: El proscrito, El virginiano y Treinta segundos de amor.

NACIONAL (63568).— Rotativo: Tuyo es mi corazón, La mansión de Drácula y Amante renegado.

NORMANDIE (87749).—Matinée, vermouth y noche: Grandes ilusiones.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: Todo por mis hijos, La Cumparsita y Pinocho.

Ñ U Ñ O A (43152). — Rotativo: El proscrito, Un marido ideal y El desquite.

O'HIGGNS (86929). — Rotativo: Tuyo es mi corazón, Esclava de un recuerdo y Sin dios ni ley.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Feria de Quimeras.

P A R I S (80336). — Rotativo: Este nuestro amor y Ciega amistad.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: Un crimen divertido y Carnegie Hall.

PRINCIPAL. — Cerrado del 9 al 14 del presente, por reparaciones

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Treinta segundos de amor, Violencia, Disparo de alarma y Selva misteriosa.

R O X Y (66421). — Rotativo: La hora 13.

R E A L (65555). — Matinée, vermouth y noche: Garbancito de la mancha.

RECOLETA (63874).— [...] Casablanca, Eran 4 [...] La escalera de caracol, [...] y Serial.

R E X (31143 y 31144).— [...] née, vermouth y noche: [...] Girl.

REPUBLICA (93613).— [...] María Celeste, La Condesa de Costamora, La puerta de [...] Serial.

R I A L T O (41667).— [...] El retrato de Dorián Gray [...] dama de las Camelias.

SANTIAGO (32888). — [...] vermouth y noche: Camino de Sacramento.

SANTA LUCIA (61379).— [...] née, vermouth y noche: La [...]

SELECTA (92194). — [...] Corazonada, Miguel Strogoff, [...] ño de las monjas, Espía de [...] tel y Serial.

VALENCIA (61557).— [...] y noche: Dios es mi copiloto [...]

VICTORIA (3007). — [...] Dedos macabros